

# EL PAIS RURAL COLOMBIANO

ENSAYO DE INTERPRETACION

Por VIRGINIA GUTIERREZ DE PINEDA

ICAN  
BOGOTÁ

“El trabajador colombiano posee una inteligencia rápida y viva y ha mostrado capacidad para aprender pronto y para trabajar eficientemente cuando se le prepara y dirige en forma adecuada y goza de buena salud. El problema y la dificultad residen en verificar la transición de un ambiente a otro, para iniciarse en las gradas de la escala ascendente” \*.

Pese al ritmo creciente de industrialización urbana, Colombia continúa teniendo el mayor número de su población asentada en el campo. Esta población, que asciende en cifras al 61,3% del total, reúne, desde el punto de vista de la cultura, características propias. Sus patrones de comportamiento, donde el agro no ha evolucionado, pertenecen al pasado y se arraigan vigorosamente. Lo demuestran las ciudades que en los últimos tiempos han atraído o refugiado al campesino, y, concretamente, los barrios donde se concentran las células más numerosas y homogéneas de recién llegados, que mantienen por largo tiempo el dominio cultural del campo.

He previsto en este ensayo el amplio horizonte del mundo cultural rural. Las numerosas variantes regionales que a primera vista se reconocen. Pero también, que a medida que se profundiza, se encuentra un conjunto de directrices homogéneas, que estructuran y sirven de marco a la aparente heterogeneidad de los valores.

Este ensayo tiene una menor validez para el litoral norteño. Encaja mejor dentro del núcleo patrio constituido por Cundinamarca, Cauca, Nariño, Huila, Boyacá, los dos Santanderes y el Chocó. En estas secciones políticas los procesos históricos, los fenómenos de producción, técnica y creencias (si exceptuamos en algunos casos al Chocó) constituyen un todo bastante homogéneo. En las regiones restantes, Antioquia, Caldas, Valle y parte del Tolima, las transformaciones de que son objeto, sensi-

---

\* Currie Lauchlin: Bases de un programa de fomento para Colombia. Bogotá. 1951. Pág. 19.

bles en el campo de la economía, y concomitantemente en el mundo complejo de las valoraciones, crean situaciones muy diversificadas en el agro.

Diseñar estas órbitas en ocasiones antagónicas, encontrar los denominadores comunes de la cultura y señalar las valoraciones básicas del mundo campesino, es la intención de este ensayo. Por esto he seleccionado entre tantas posibilidades, los problemas de la educación, la higiene y la tierra.

## I

### VALORES CULTURALES DE LA TIERRA

#### *Premisas.*

Más o menos, tres cuartas partes de la población colombiana viven de la explotación directa o indirecta de la tierra. La ganadería y la agricultura se reparten el suelo en producción, en una proporción que favorece ocho veces el primer renglón económico <sup>1</sup>.

Otro fenómeno característico de la actividad rural es la ubicación generalizada de las tierras ganaderas en las partes planas mecanizables, en las vegas fértiles, mientras que la agricultura de pequeños propietarios y aparceros se extiende en las vertientes erodadas <sup>2</sup>. Los altos rendimientos que la ganadería de tipo extensivo proporciona a su propietario, con un mínimo de técnica, de bajos costos y escasa mano de obra, aunque con un exceso de tierra para el sostenimiento promedio de cada unidad animal <sup>3</sup>, son en parte la causa de esta distribución del suelo. Contribuyen también con eficacia a que este fenómeno invada casi todo el país, la posibilidad de administrar las tenencias por intermediarios, con lo cual la atención que su propietario debe darles es muy poca, y así su tiempo puede distribuirse en la cabecera municipal o en la ciudad más céntrica en actividades diferentes. Con ello nace el ausentismo en la administración, otro de los rasgos que caracteriza la actividad rural. Debo advertir que este problema, que como tal debe considerarse, no es privativo del sector ganadero sino que invade las tierras agrícolas, donde ellas son cultivadas por aparceros que tributan una parte sin riesgos a su dueño.

Las formas de reparto, los sistemas de acceso a la tierra, ofrecen mucha similitud a todo lo largo y lo ancho del suelo colombiano. En primer lugar hay que destacar que hay una gran población rural sin tierras y que vive de la agricultura. Este

elemento constituye por lo general la masa de asalariados agrícolas o de aparceros <sup>4</sup> que invaden las zonas caficultoras de Colombia; la de los cultivos de pan coger; las zonas de producción mecanizada de algodón, arroz y ajonjolí o plantaciones de cañamelares y banano; son los productores de la hoja de tabaco en Santander y en la costa. En los últimos años el desarraigo proviene de la transformación de tierras de cultivo en ganadería extensiva, más rentables para el propietario y con menos problemas que la aparcería.

El minifundismo es el paso siguiente. Es tan agudo en muchas zonas colombianas <sup>5</sup> que tiende a convertirse en desarraigo de la tierra. En las zonas antiguo asiento de resguardos, donde aún perdura su descendiente aborigen, como en Cundinamarca, Boyacá, Cauca, Nariño y parte de los Santanderes, se siente intensivamente este fenómeno de amplia trascendencia en la economía rural y en el individuo. Situación similar ofrecen las tierras marginales agrícolas ocupadas por familias pobres cuyo crecimiento demográfico no fue proporcional al aumento territorial de la tenencia, y sucesivas herencias han creado la parcelación micrométrica del suelo. Tal es el caso de las vertientes erodadas del Valle, algunas de Antioquia o de los Santanderes o Cundinamarca. Paralelo a este problema del minifundismo se observa la dispersión de la propiedad en pequeños lotes separados entre sí y que constituyen otra de las características de este tipo de tenencia <sup>6</sup>.

El minifundismo acentúa el empobrecimiento del suelo; dificulta la mecanización agrícola; mantiene ociosa a una gran parte de la fuerza de trabajo rural en ciertos períodos del año, durante los cuales —intermedio entre las cosechas— se recarga la oferta de mano de obra en el mercado, y se debilitan las posibilidades para que ella, especialmente la asalariada, obtenga remuneración adecuada. Y, consecuentemente, ayuda a que las grandes propiedades al emplearla bajo el peso de tales condiciones, no piensen en mecanizar sus tierras, ya que resulta más económico producir sobre base de un relativo alto empleo de mano de obra que de inversión de maquinaria, y en esta forma se retarda el progreso en la productividad agrícola, bien sea por unidad de superficie o per cápita.

El latifundio sólo puede considerarse como problema cuando no proporciona adecuado rendimiento a su extensión y al

valor de la tierra. Las frases de la CEPAL, al respecto, ilustran claramente esta situación en el país <sup>8</sup> en relación con la economía y la población rural vinculada con él. "El latifundio —dice— cubre inmensas áreas dedicadas a la ganadería extensiva de levante; el nivel de empleo es bajo; las técnicas atrasadas y la producción excepcionalmente reducida, ya sea considerada desde el punto de vista de la unidad de superficie o de mano de obra empleada. Su situación legal como propiedad privada la hace inaccesible a los pequeños cultivadores sin tierras, excepción hecha de las reducidas parcelas dadas en aparcería, que son a su turno afectadas por todos los problemas comunes a la pequeña explotación".

Dentro del sector agrícola, a excepción de las grandes haciendas que han alcanzado una amplia tecnificación y que aún no constituyen la mayoría dentro de la extensa propiedad, el tipo de latifundio con implicaciones sociales se encuentra en todo el país, pero muy particularmente en la región oriental colombiana, en Nariño y en el Cauca. Esta forma de tenencia ofrece parecidas características a la de explotación ganadera <sup>9</sup>.

Hay que señalar que la tierra de implicaciones latifundistas, ganadera o agrícola, da en estos ambientes un alto valor de prestigio social, fuera del económico y político que ella encarna. En otras ocasiones se convierte solamente en una jugosa inversión económica, no por la explotación de su potencial, sino meramente por la valoración que el desarrollo de las regiones anexas viene cumpliendo, o porque su acaparamiento y control en pocas manos acentúa artificialmente el fenómeno de la escasez de la misma, de sus productos, y la importancia social de la misma dentro de una abundante población de cultivadores sin tenencia <sup>10</sup>.

En este caso, el campesino que no tiene tierras suficientes que copen su fuerza de trabajo todo el año, o le den adecuadas entradas a su nivel de vida, o carece en absoluto de parcela, o su mano de obra no alcanza a ser absorbida por las grandes haciendas, o a pesar de ello estos ingresos no se condicionan a sus necesidades vitales, cuando cuenta, además, con el trabajo de su familia, trata entonces de redondear su presupuesto, buscando el acceso a la tierra de cultivo. El sistema tradicional más en auge en el país para resolver esta situación es el de la aparcería <sup>11</sup>, que, fuera de las circunstancias mencionadas para el cul-

tivador, se condiciona adecuadamente con la mentalidad del propietario del suelo, que no quiere explotar directamente su riqueza por la absorción que ello significa de su tiempo y acción. Y que se contenta entonces con medianos pero seguros ingresos, a cambio de limitado esfuerzo y del disfrute de su ocio y su seguridad personal, fuéra del campo y en ambiente mejor.

No importa, entonces, que los resultados de estos sistemas, como la CEPAL lo indica, tengan los mismos defectos del minifundismo y mantengan la agricultura en una etapa atrasada de producción <sup>12</sup>.

Regulaciones sociales de este siglo han ido limitando el asiento del campesino en las tierras del patrón en las categorías de concertados o arrendatarios. Pero el fenómeno aún es fuerte en el oriente colombiano y mejor en intensidad en algunas zonas del occidente, aunque mantiene su vigencia plena en Cauca y Nariño <sup>13</sup>.

### *La tierra en la cultura.*

¿Cuáles son las repercusiones de índole cultural que resultan de este juego económico-social? Quiero destacar, en primer lugar, el fenómeno de la supervaloración de la tierra. En los estudios de los antropólogos americanos, especialistas en Latinoamérica, se encuentran destacados en lugar preferencial los fuertes nexos del mestizo hispano-aborigen con el terruño. Estos científicos recalcan particularmente en la expresión sentimental de estos vínculos. Es cierto: a lo externo trasciende un aspecto sentimental, expreso en formas variadísimas. Pero pienso, estudiando la situación, que estos sentimientos no son solamente afecto en sí, más bien un producto complejo y trascendente de valores que se fundamenta a través de diversas situaciones de índole cultural y económica, gestadas a través del tiempo y de las generaciones, y con aguda vigencia en la actualidad.

### *En el pasado.*

Antes de la Conquista, los grupos tribales que se repartían los vastos territorios de su ambiente espacial, luchaban ya por el predominio de su gente en un habitat definido. Y estas luchas fueron duras y permanentes. A la llegada del hombre español, estas zonas y sus habitantes quedaron incorporados a la nueva

mentalidad. Los aborígenes debieron moldearse a las instituciones, o al menos aparentarlo, y la tierra sirvió de asiento a vencedores y vencidos para permitir a los primeros su hegemonía <sup>14</sup>.

Este reparto dejó al indio en el ambiente donde había creado su cultura. Al final, era lo único de que no había sido despojado, pues su bagaje cultural fue transformándose obligatoriamente. No de otra manera sus descendientes parecemos más hispánicos que americanos.

Así, dentro de éste cambio, lo único estable fue la tierra, y a su posesión se aferró luchando a través de la Conquista y la Colonia. Con su dominio se mantuvieron en vigencia las implicaciones culturales del pasado, porque el aborígen a su margen siguió cultivando las creencias anexas a la tierra, en la misma forma como inicialmente cultivaba las plantas americanas, y luégo las importadas —que adaptó a sus sistemas—, base ambas de la economía nueva que perduró sobre las viejas formas aborígenes.

Y digo viejas, porque a pesar del cambio, más aparente que real, el indio y el mestizo de las sucesivas generaciones continuaron afrontando los mismos problemas de la tierra: los pleitos por linderos, ahora resueltos por los sistemas de litigio judicial, tan fatigantes y dispendiosos como en el pasado las luchas entre las tribus <sup>15</sup>. Soportó, como antaño, las variaciones e irregularidades climáticas sin que hubiera aprendido nada nuevo para contrarrestarlas; las mismas plagas vio aparecer en las parcelas de cultivos, y las combatió a través de los usos tradicionales aunque vestidos con el ropaje de la cultura injerta <sup>16</sup>. Habían cambiado los sistemas de expresión, las formas, la liturgia, pero en el fondo continuaban vigentes para el hombre americano la esencia, los sistemas, como que perduraba intacto el suelo que los había creado. Y así, un sincretismo aborígen-hispano se fue cumpliendo en la Conquista y la Colonia, alrededor de lo único estable: la tierra. Por esto fácilmente combatió las plagas, los fenómenos climáticos adversos con mandas, rogativas; propició las cosechas con peregrinaciones anuales, como antaño lo había hecho ya <sup>17</sup>.

Las marejadas políticas del siglo pasado y del presente, expresadas en revoluciones, levas forzosas de hombres, cambios de poder, nuevas constituciones, persecución en los campos y

hacinamiento y desempleo en las ciudades, confirmaron y siguen confirmando en estos sectores del agro su fe única en la tierra. Una parcela a la cual regresar y reedificar la casa y la familia, después de los éxodos provocados por el reclutamiento o la persecución política, es el único punto fijo para este grupo que no tiene en su habilidad técnica otro medio de sustento<sup>18</sup>. Y esta esperanza de los tiempos de crisis continúa en sus intervalos siendo la fuerza cohesionadora de la población que directa o indirectamente deriva su sustento de la agricultura. Hay aspectos de la cultura que conducen al hombre campesino a crearse esta mentalidad defensiva.

### *En la política.*

En Colombia el ejercicio del poder se cumple en forma escalonada, y se reparte en órbitas cada vez más pequeñas en influencia, que van en su magnitud desde la capital del país (con extensión a todo su territorio), de la departamental (e irradia por toda el área de dicha sección), a las cabeceras municipales, de donde se expande por los predios que las constituyen. Acorde con esta organización, la influencia de las instituciones superiores gubernamentales, a través de las subalternas, llega completamente tamizada al hombre raso colombiano. La autoridad es entonces ejercida en toda su intensidad en la última esfera, en la de radio más restringido, valga decir, en las cabeceras municipales. El municipio es la verdadera célula del poder, donde la ley cumple su aplicación a través de la interpretación que cada grupo hace de la misma.

La fuerza de estas células del poder radica en su composición. Están conformadas por los grupos socio-económicos de posición predominante en su ambiente y con vinculaciones con el partido de mando o con el de mayor fuerza regional. Se complementan con la burocracia oficial cuyos nombramientos controlan o comparten. Este núcleo, además, domina el reparto del presupuesto municipal, muy frecuentemente las entidades legislativas municipales. El control de los egresos significa poder en estas zonas de actividades agropecuarias de tipo extensivo y faltas de desarrollo industrial. En esta forma, administración, sociedad y riqueza se complementan para constituir una unidad todopoderosa frente al resto de la población, con lo cual el ejercicio de la autoridad no resulta tarea difícil.

¿Y cómo interfiere esta situación urbana con la rural?

Recordemos que una gran porción de la población campesina colombiana sólo tiene acceso a la fuente de producción —la tierra— a través de los sistemas de aparcería o de concertaje. Señalemos también que como esta masa de población es numerosa, la presión que ejerce sobre el suelo es fuerte, con lo cual acentúa la escasez de la tierra concentrada en pocas manos, su valor, y empeora sus condiciones individuales. Es preciso, asimismo, recordar que el aumento demográfico en estas zonas progresa al paso de cada generación sin que se vea paralelamente compensado por un desarrollo creciente de las técnicas de producción. Por otra parte, las desviaciones posibles para esta fuerza humana se hallan fuera del ambiente rural y bajo condiciones que esta misma masa es incapaz de lograr por sí sola.

El propietario de tierras es entonces el único árbitro de la situación. Si el campesino con sus medios actuales aspira a sobrevivir, ha de someterse a las condiciones locales de la aparcería y concertaje. Dentro de tal situación, las relaciones económicas entre el terrateniente y el campesino vacante y necesitado de suelo no se estructuran en un libre juego de fuerzas. El hacendado puede escoger entre muchas posibilidades la que más redunde en su provecho personal, mientras que lógicamente la desventaja <sup>19</sup> perjudica al hombre sin tierras. Y el trueque de servicios no se efectúa equitativamente. La tierra se otorga como un favor, y como tal, el contenido legal no alcanza a satisfacer la deuda. Así nacen los servicios personales que el arrendatario y su familia deben pagar al dueño y a los suyos. Servicios personales que forman una amplia gama de posibilidades, y que abarcan desde la obligación de trabajo gratis o a menor costo en las tierras del fundo para el arrendatario y sus familiares; el derecho de pernada en las sabanas de Bolívar y Córdoba <sup>20</sup>, y en las haciendas sureñas del Magdalena, institución que —si no legalizada— tiene tanta fuerza de costumbre que constituye un elemento cultural de reconocida vigencia en estas zonas. En ellas y en otras regiones más, bajo parecidas condiciones culturales, se puede decir que la ilegitimidad alta que se presenta es fruto de estos servicios personales, de los cuales hace uso como señor feudatario el dueño o sus descendientes, cuando no los mayordomos, como una delegación del poder en los casos de ausentismo <sup>21</sup>.

Fruto también de esta situación es la obligación de la tributación política que cada uno de estos componentes del agro ha de rendir al dueño de parcelas, y que constituyen la fuente y base del gamonalismo en las cabeceras municipales, y con ello, la creación de una burocracia subordinada. El dominio de las tierras en el campo, y mediante su cesión el de una población vinculada a ellas, constituye las dos fuerzas económicas y humanas que hacen posible la vida y ejercicio del gamonalismo.

Porque cada hacienda y sus dependientes reciben una clasificación dentro de los partidos tradicionales, de acuerdo con la filiación política de su propietario. Y lo que se ha dicho para el país, de que se nace por herencia liberal o conservador, puede aplicarse al fundo: se nace de este o aquel partido por vinculación a la tierra en que se vino a la vida, o de donde se obtienen las condiciones de sobrevivencia material. Esta tributación política forma parte del servicio personal que el derecho a la explotación territorial exige.

Y así, de acuerdo a la costumbre colombiana del agro, cada propietario cuenta con el voto de cada uno de sus dependientes, para disponer de él libremente en los comicios, con el mismo derecho con que al final de la cosecha cuenta con la mitad o la tercera parte del producido en las tierras de aparcería. En esta forma, cada partido sabe de antemano, computando las haciendas, las posibilidades de su lucha electoral en las provincias, y, más concretamente, en cada cabecera municipal.

Como consecuencia de la situación, los candidatos son propuestos o salen de estos núcleos; o bien deben buscar su propiciación con programas condicionados a sus ambiciones. Y como consecuencia también, la democracia no llega a este campesino colombiano que da el voto pero no elige. Así funcionan los sistemas democráticos en el oriente agrícola de nuestro país, en el Cauca, en Nariño, en algunas zonas del litoral norteño. Como retribución objetiva, el hombre-tierra \* de estas regiones y otras más, no espera retribución, porque dentro del ambiente cultural, con su sometimiento no ha hecho nada excepcional, y

---

\* Sometida al régimen de la tierra ajena, a la cual da libertad y trabajo de sí y de sus familiares a cambio del derecho a cultivar una parcela y derivar de ella la mitad de la cosecha, vive una gran parte de nuestra población rural. Es tan fuerte la dependencia material y espiritual del suelo que cultiva, y lo ha sido siempre, que yo no dudo en llamar a este campesino hombre-tierra.

muchísimos compañeros en idénticas condiciones a las suyas sueñan con reemplazarlo. Y por esto, para quedarse con la primicia que representa la tierra, debe exagerar su adhesión incondicional a la causa política del dueño de ella. Así nos explicamos que a su voz mate y defienda; ame y odie, como un soldado en guerra, o sea como una máquina accionada por palancas. Y aunque parezca que está obedeciendo una dirección que viene de fuera, haciendo causa común con el propietario de tierras, sólo se mueve desde dentro por su necesidad de sobrevivir. Por esto, cuando su territorio pasa a manos de un nuevo propietario de filiación distinta a la del antiguo, tiene la alternativa de aceptar el cambio o emigrar.

Porque cada dueño de tierras condiciona a sus dependientes de acuerdo con su filiación política, en la misma forma como los empleados de los ministerios públicos en el país siguen la del jefe, y se eligen dentro de los ambientes regionales. Quedarse, para el campesino en estas circunstancias, significa dar su voto, sus simpatías y sus malquerencias a los elementos que ahora señale el patrón. En otra forma, debe buscar sus métodos de vida dentro de un territorio cuyos hombres hayan sido marcados por el propietario de la tierra que explotan, con un calificativo político igual al que pertenecía antes.

Son los cambios de gobierno en el país los que más problemas traen para esta masa rural dependiente de tierras ajenas. Y los traen, porque en su adaptación el nuevo partido de gobierno renueva dentro de nuestra lógica política los elementos del gamonalismo, ya que ahora toma el comando el bando opuesto. El grupo dominante renovado sufre las consecuencias de este cambio, sólo en términos relativos, porque entre éste y el de reciente predominio existen vinculaciones de diversa índole, que suavizan las pérdidas del poder o las represalias que normalmente surgen. Esta condición de benevolencia hacia los gamonales del ayer, no es la misma que se cumple con sus dependientes, porque aunque sobre ellos el propietario trata de ejercer su paternalismo defensivo, con frecuencia los odios y los resentimientos vinculados a un pasado tienen tal fuerza, que arrastran consigo a esta masa de población, que de victimaria se convierte en víctima: otro grupo en sus mismas condiciones pero adicto ahora al vencedor, está realizando la vindicta en nombre suyo. Y la frase de algún colombiano de que en las luchas polí-

ticas el pueblo pone las víctimas, puede singularizarse más, diciendo que es la masa rural desarraigada y dependiente de un territorio ajeno la que las proporciona con generosidad.

En estas condiciones de dependencia del hombre-tierra, el juego democrático no llega a beneficiarlo. Y no llega, porque entre el elegido y el elector está el intermediario —dueño de tierras— cuyos intereses con frecuencia pueden ser, o son, opuestos o diferentes a los del campesino, a través del cual da su voto. Entonces, cualquier reforma que lo beneficie es casi imposible que pueda cristalizar. Esta situación contribuye a la actitud escéptica del grupo rural hacia la política. Las medidas gubernamentales si se alcanzaran, tamizadas por el intermediario, o aplicadas por un grupo de gamonales, de los cuales el propietario de tierras y gentes es eje y dirección, no tienen ni vigencia ni acción. Por esta razón he dicho previamente que, del ejercicio de la ciudadanía dado en prenda de servicio personal, el campesino no espera retribución como los grupos urbanos, porque nunca recibe nada. Su voto es una cuota más que la vida rural le exige para tener acceso a la parcela.

### *La parcela propia.*

Dentro del régimen de seguridad individual, también esta situación tiene su reflejo en la valorización de la tierra. Poseer una parcela propia, aunque no alcanza a ser liberación absoluta, significa ya que su voto puede ser puesto en venta por alguna ventaja personal. En ocasiones es el almuerzo del día de elecciones, y un peso más como pago.

La tenencia privada tiene en el campesino de estos medios el valor de la casa propia dentro de la clase media en el ambiente urbano. Un conjunto entremezclado de sentimientos da origen a esta valorización. Si bien es cierto que el campesino ve en ella el respaldo de su independencia espiritual, siente asimismo que dentro del estado cambiante de las posiciones de la cultura, la tierra es lo único que permanece como bien estable. Porque en sí entraña, no sólo el pan de cada día inmediato, sino la perspectiva de seguridad material en el futuro. Es como ahorro acumulado. Además de ser un bien que explotado rinde ventajosamente, puede permanecer inalterable, o valorarse por sí solo con el transcurso del tiempo. La experiencia de muchas generaciones ha enseñado al campesino que la tierra es el único bien que

resiste la usurpación violenta que periódicamente ha ido sufriendo la propiedad de nuestras masas rurales. Y que mientras allí permanezca, habrá esperanza de recuperarla.

Por otra parte, dentro de las condiciones técnicas y de inseguridad social en este medio, la tierra, cree el campesino, es el único bien no vulnerable al ser abandonado. Por esto la expresión popular de que nadie puede robarse la tierra, alcanza un adecuado sentido para su mentalidad.

Y en esta sociedad agraria, que desconoce los valores económicos con que se mueve el mundo de la industria, ella es al fin de cuentas la única inversión segura y posible. Y así lo siente el campesino joven que retorna de su éxodo temporal con unos jornales duramente acumulados y los invierte en tierras; el que obtuvo una cosecha adecuada y precios remunerativos; o el que recibió su "parte" de herencia de la ya varias veces subdividida parcela familiar, y la conserva aunque potencialmente inútil como un cordón umbilical que lo aferra al suelo.

Consecuentemente, el suelo de estas regiones adquiere el valor de un bien que fácilmente se puede convertir en contante en un momento dado, a la vez que su precio se encarece artificialmente por encima de lo normal, o de lo rentable que su explotación resulta.

Así la supervalorización de la tierra lleva a los grupos de pocas posibilidades económicas a obtener pequeñas parcelas de tierras marginales (escaso rendimiento), que en esta forma se incorporan a la economía, algunas veces bajo un solo propietario poseedor de retazos inconexos, aspecto que en vez de ayudar al campesino y a la agricultura regional, dispersa sus fuerzas y su capital de actividades más productivas.

Pesa también sobre la tierra en esta sociedad rural el denominador común para el establecimiento de los distintos niveles sociales. Bajo este aspecto, múltiples implicaciones culturales se suman a la posesión del suelo. Porque en este caso, no sólo representa el respaldo económico del status, sino que se convierte en el símbolo del poder. Y si en la formación de estos conceptos interviene el valor económico intrínseco de la tenencia, su apreciación relativa, la escasez o abundancia y formas del reparto del suelo, no es menos importante considerar que gran parte de su valor cultural proviene, en estas zonas rurales, de la población subordinada económicamente al territorio. Ya he

dicho que su situación económica dependiente y sus servicios personales dan respaldo y realce a la personalidad del terrateniente dentro de la sociedad, a la vez que determinan el carácter de los nexos de relación entre los distintos status. Y llegar a través de la tierra a esta posición dominante es ambición natural de todo campesino.

Estas apreciaciones múltiples de índole cultural explican en parte la actitud del hombre hacia la tierra, que llega en ciertos aspectos hacia su deificación.

Explican, además, en parte, como ya lo dijera Roberto Pineda Giraldo en su ensayo sobre Paz del Río en Boyacá, las situaciones de conflicto que surgen en estos medios de agricultura incipiente y sistemas coloniales <sup>22</sup>, cuando de repente entran en una etapa de alto desarrollo industrial. Estas fuerzas campesinas supervalorizadoras de la tierra, y de vigorosa vinculación con el suelo, frenan el desenvolvimiento de la actividad económica nueva, y por algún tiempo parecen condicionar su desarrollo a su género de vida arcaico.

Bajo este aspecto, el estudio de las derivaciones culturales y de índole económica que emanan de la tierra y su ingerencia en los procesos de cambio, es uno de los aspectos de mayor trascendencia en la orientación de los mismos.

## II

### EDUCACION Y MUNDO RURAL

#### *Introducción.*

La educación es sin duda uno de los campos donde se concentra la incidencia múltiple de los problemas de la sociedad, de los fenómenos económicos y políticos de un pueblo.

Por esta razón, dentro de la visión cultural del grupo rural he seleccionado intencionalmente este tema, con el objeto de señalar cómo influyen en él los fenómenos de riqueza, las instituciones y los patrones sociales. Paralelamente en sus resultados puede verse la acción positiva o negativa de tales fuerzas, y valorarse objetivamente el estadio de asimilación de una cultura dada por un pueblo sometido a su influencia. Los índices de educación permiten, por otra parte, cuando se les somete a una interpretación adecuada, apreciar su ajuste a los requerimientos de un país y las fallas o aciertos de la política gubernamental en aspectos tan básicos para el adelanto o la sedentarización cultural de una nación.

Inicialmente hay que aclarar que, a falta de una medida objetiva, he aceptado los índices de analfabetismo para verificar estas apreciaciones, pese a su valor tan relativo. Y en relación con las estadísticas es necesario observar que muchos de los individuos que figuran en ellas como alfabetos, sólo saben dibujar su nombre; y que si por lectura se entiende el dominio de este medio de instrucción y su utilización, gran parte de las personas cotizadas como lectoras no han llegado a dominar medianamente esta técnica.

Además, quiero recalcar que este estudio sólo está orientado a la comprensión del fenómeno dentro de los núcleos rurales, y que aunque algunas valoraciones pueden extenderse también a las zonas urbanas, las causas que las originan en ocasiones son diferentes entre los dos sectores de población. No es mi in-

tención discutir ni señalar si el cupo de las escuelas y su distribución corresponde a la realidad demográfica y a su agrupación. Pretendo mostrar otras fuerzas que no han sido tenidas en cuenta y que conjuntamente impiden y han obstaculizado una realización plena de la educación en el agro colombiano.

### *Economía, técnica y valores sociales.*

A excepción del Departamento del Atlántico, cuya población se reparte en numerosos pequeños poblados que permiten la centralización escolar y la difusión de su enseñanza, la población rural ofrece mayores índices <sup>1</sup> de analfabetismo que los núcleos demográficos urbanos \*. Mirando la distribución decreciente del fenómeno y relacionándolo con la actividad económica, podemos decir que, a excepción del Departamento del Chocó, que ocupa el primer lugar entre los analfabetos y que por condiciones de la naturaleza de su habitat es esencialmente minero, los siguientes más altos índices se distribuyen en las poblaciones de agricultura y ganadería extensivas (Córdoba, Boyacá, Cauca y Santander), donde concomitantemente la propiedad se reparte en manchas formadas por grandes latifundios o por parcelas de reducido tamaño y de escaso valor potencial y productivo. Es decir, que este fenómeno está íntimamente vinculado con los problemas de tenencia de la tierra <sup>2</sup>.

Es importante destacar, asimismo, que en aquellas zonas donde el país ha alcanzado su más alto desarrollo industrial y donde la agricultura se va transformando en una explotación tecnificada de la tierra, ya en forma del sistema de plantaciones, como se observa en el Valle, ya en cultivos organizados sobre base de la finca familiar, cual es el caso de algunos sectores del cinturón cafetero caldense, se presentan los más bajos índices de analfabetismo <sup>3</sup>.

Sobre las bases económicas enunciadas operan una serie de apreciaciones de índole cultural y de naturaleza administrativa oficial, que forman una suma de fuerzas sobre las cuales recae parte de la culpabilidad de la situación educativa del grupo rural. No constituyen ellas fenómenos aislados, sino que forman con las anteriores y otras más, un tejido de mutuas interfe-

---

\* Conf. cuadro: Relación del analfabetismo en las zonas urbana y rural.

rencias, por lo cual su análisis es más difícil y su separación artificiosa.

Inicialmente las ideas que el país tiene sobre el contenido de la educación primaria, y la manera como se cumplen estos fines, ayudan a esclarecer la situación. En primer lugar se programa en la misma forma para la ciudad que para el agro. El contenido mínimo de estos planes constituye una suma heterogénea de conocimientos y de técnicas básicas, los primeros de los cuales son fundamentalmente desvinculados del ambiente, ajenos a la mentalidad del niño campesino al cual se dirigen, y con objetivos muy distantes de la vida del adulto rural al cual parecen destinados a servir. En suma, son hechos o trozos inconexos de conocimientos, sin asociación científica y sin vigencia dentro del individuo como ser profesional, habitante de un medio particular y cuya intención es darle armas para actuar provechosamente como miembro de una cultura en determinado estadio de evolución.

La tarea del maestro, bajo tales condiciones, se encamina a hacer que el muchacho adquiera los conocimientos que los programas exigen. Pero dada la naturaleza de los mismos y la preparación del cuerpo docente, no tiene éste más recurso que apelar básicamente a la capacidad memorística del niño, para conseguir que grabe las nociones y luégo las reproduzca, no importa que sea mecánicamente, a fin de demostrar oficialmente su tarea. Forzosamente se dejan de lado, sin actividad, los aspectos mentales más complejos e importantes para cuyo desarrollo, en ocasiones, el conocimiento no es sino un medio. Así, no es exagerado afirmar que el sistema de aprendizaje en la escuela rural está bajo el dominio absoluto de la memoria elemental. No en otra forma los niños aprenden la aritmética como suma de técnicas mecanizables y de definiciones de memoria; la geografía, arsenal copioso de datos en kilómetros, habitantes, productos, ríos y municipios, sin correlación lógica; la historia patria, feliz competencia de nombres propios, batallas y fechas; la religión, oraciones, definiciones y pasajes sin sedimento moral.

El dominio del idioma, que así se entiende la recitación de reglas gramaticales del buen y del mal decir. Se salva la mecánica de la lectura y de la escritura, pero esto no significa que se llegue a la capacidad de la traducción del pensamiento personal en forma gráfica, o a la etapa de la lectura mental.

Para entender mejor este problema hay que saber que la política educativa piensa que nociones tan elementales, miradas desde el punto de vista del adulto, como son las que se planean para la escuela campesina, no requieren capacidades personales óptimas por parte del maestro; ni el dominio por éste de técnicas educativas adecuadas para enseñar al personal campesino, un tanto diferente al de la ciudad. En términos generales, se contentan con que el cuerpo docente tenga sentido común para improvisarse, dominio del grupo, y en algunas zonas se requieren normas éticas estrictas. Pero se olvida lo que a preparación atañe. Y frecuentemente tal cosa ocurre, porque las influencias políticas convierten estos puestos en posiciones estratégicas de la ideología partidista, o de los intereses regionales en el reparto del presupuesto.

Las consecuencias de esta política y de otros aspectos pueden verse en la preparación del personal docente del país, considerando las cabeceras municipales y las zonas campesinas. Algunas cifras sucintas ilustran la situación. En el año pasado en las cabeceras municipales el 54,21% del magisterio carecía de algún título de idoneidad <sup>4</sup>, mientras que la situación del agro es más aguda: allí, este porcentaje ascendió a 85,84%, y para aclarar más, es necesario decir que si en este medio se encuentran maestros con grados oficiales, generalmente no pertenecen a escuelas rurales diseminadas en los campos sino a las escuelas normales rurales.

Lógicamente esta situación trasciende en bajos salarios, que se encuentran en relación con la preparación del maestro, los hasta ahora escasos presupuestos educativos y las capacidades reales del cuerpo docente. El 88,8% de los maestros <sup>5</sup>, según informes del año pasado, reciben un sueldo que oscila entre los 100 y los 250 pesos. Entre la capacitación del magisterio y la paga que recibe se establece un círculo vicioso que no permite romper las premisas para crear una situación que se traduzca ventajosamente para las dos partes en más pago y mejor preparación. Hoy en día posiblemente no se conceden mejores sueldos porque la preparación del personal docente es muy reducida, y porque dentro de estas circunstancias se juzga que la tarea que realizan ya está adecuadamente remunerada. Pero también es cierto que la perduración de esta política aleja cada vez más

la posibilidad de reclutar en un futuro un magisterio altamente calificado, como es el que el mundo campesino necesita.

Las condiciones de salario y técnica del personal docente determinan la subvaloración social que rodea dentro de la sociedad colombiana al maestro. Curiosamente esta posición no se compagina con el ideal que la comunidad crea y exige de él; de la tarea que debe cumplir y de la responsabilidad de instruir y educar las nuevas generaciones suyas. En Colombia, donde la valoración social y la ubicación de cada individuo son un estímulo o un lastre poderoso en el desenvolvimiento y la acción del mismo, el status poco favorable del magisterio trasciende sobre su persona naturalmente, pero más aún sobre la tarea que pretende realizar. No quiero desconocer que esta es una de las muchas causas que hacen menos fructífera su labor. Y quizás la que con más fuerza empuja al maestro a fugarse de su posición, a que se forme dentro del magisterio un personal transeúnte, o a que el que permanezca se sienta martirizado por una serie de complejos sociales muy agudos. También la cadena de escasa preparación técnica, bajos salarios y subvaloración social contribuye a frustrar muchas vocaciones, y a que a la larga, la sociedad tenga en cierto modo razón en sus apreciaciones respecto de la mayoría del personal docente.

Porque la comunidad acaba por suponer que el maestro que permanece fiel a su profesión no cumple su tarea por vocación o por capacidad, sino porque la vida no le ofrece otra perspectiva mejor, y lo juzga un elemento incapaz. Así el personal preparado siempre está de paso, en espera de la menor oportunidad que lo libere de los complejos económicos y sociales que llenan su vida de maestro.

Consecuencia conjunta de las varias causas precedentes es la de que el magisterio del agro colombiano ofrece una característica que hay que tener en cuenta: el elemento femenino predomina en sus filas<sup>6</sup>, pese a que algunos Departamentos ofrecen primas especiales al personal masculino. Pero dentro de las condiciones de desarrollo económico que hoy vive el país, estos elementos, y los femeninos de buena preparación, fácilmente encuentran mejores perspectivas fuera del magisterio. Y las aprovechan.

Y es que, además de soportar la escasa remuneración de sus servicios profesionales, nuestro magisterio ha de contribuir

en cada comunidad con la renuncia de su vida privada. Se la erige como un ejemplo de cada uno de los *patrones ideales* de la cultura, y así queda sometida al análisis y juicio de educandos y padres de familia, cuando no a la vigilancia y coacción de las fuerzas sociales más destacadas del grupo. Y esta condición social, más fácilmente soportable por los elementos femeninos, es culturalmente más oprobiosa para el varón.

Esta cadena de causas tan someramente expuestas, ha de complementarse con la visión del mundo rural, que el maestro debe vivir: vivienda inadecuada, carencia de vías y de servicios básicos; falta de seguridad y de mercados; ausencia de diversiones y de estímulos intelectuales, aspectos que, conjugados con los complejos anteriores, contribuyen a empujar fuera de su profesión a los mejores elementos del magisterio en el agro, y a reforzar el carácter de turista que ofrece en el país esta institución básica.

### *El ambiente y la escuela.*

El mundo rural sobre el cual ejerce su influencia y recluta su personal la escuela campesina, está básicamente compuesto por los hijos de los aparceros, de los pequeños propietarios, de los asalariados rurales, o de los individuos de categoría económica mixta.

Estas distintas posiciones económicas tienen en común condiciones similares en las técnicas de explotación del suelo; en la naturaleza de las parcelas que poseen o que explotan; en los sistemas tradicionales que les permiten el acceso a la tierra ajena; carecen de fácil crédito o de respaldo en efectivo; su capital está representado por el trabajo conjunto suyo, el de su mujer y el de sus hijos, lo que en resumidas cuentas se traduce en bajos ingresos per cápita.

Estas bajas entradas, no obstante, necesitan de la contribución forzosa de todos los miembros de la familia. Aún no ha alcanzado el pequeño las funciones locomotivas completas cuando ya obligatoriamente está dando su aporte, porque cada nuevo sér ha de madurar en trabajo rápidamente para que no se resienta la economía hogareña. Esto explica las decisiones paternas de sustraer al muchacho de la acción escolar. Y es que la fuerza apremiante de la necesidad le impide llegar al aula o dificulta su asistencia asidua <sup>8</sup>.

Colabora asimismo en estas decisiones la presencia de la maestra en el medio campesino. Los padres de familia no ven con buenos ojos esta selección cuando se trata de los hijos varones. Por presiones tradicionales de su cultura, el hombre del agro cree que la mujer no es capaz de cumplir con la eficiencia por él requerida en la labor docente. Y sobre esta base de valor opone, si no una resistencia abierta, un cierto desgano para colaborar en la enseñanza.

Influye también en esta determinación la valoración que el campesino se forma de la utilidad de las enseñanzas escolares. Con honrosas excepciones en el país, esta valoración no es justa. La naturaleza de la instrucción, su divorcio con la realidad regional, la falta de capacitación técnica de quienes la dan, han ido creando esta conciencia popular, que ha de constituir un serio obstáculo en las reformas del futuro. La escuela rural en nuestra patria es el espejo más fiel de la situación de su cultura. Por esta razón, el campesino no cree que el sacrificio de sus entradas <sup>9</sup> en el presente, se recupere en los conocimientos que el hijo adquiere para un mejor estar en el futuro. Dadas las condiciones escolares, el ambiente económico-social que rodea la familia campesina, el padre de familia no siente, ni puede creerlo, que la educación en los bancos escolares rurales sea el medio indicado para romper su situación laboral, encontrar salida en un campo de producción más halagüeño y superar los problemas que lo rodean a diario. Y por esto considera, como lo hace con el juego infantil, que la escuela es un lujo superfluo para él, y colabora escasamente en la asistencia de su hijo.

Un ejemplo clásico de las condiciones económicas de las familias campesinas y de la valoración de que goza la escuela en el agro, lo ofrece la zona tabacalera santandereana. Ella no es una excepción en el país, y ejemplos similares podrían acotarse para cada Departamento. En esta zona de cultivo de la hoja se matriculó en el año de 1953 solamente el 34,1% de su población en edad escolar. Al final del año, el reducido porcentaje del 11,6% de los matriculados aprobó el curso. Comprobaciones similares pueden observarse en el cuadro *Ausentismo escolar en los Departamentos. 1956*.

Sobre estas bases económico-culturales, la escuela tampoco lleva sobre sí la totalidad de la culpa en el analfabetismo rural. Aunque la escuela rural no está limitada en su ejercicio por re-

glamentación oficial a dos años, la realidad es que ella no alcanza una amplitud mayor, como puede observarse en el gráfico pertinente, *Distribución de la población escolar rural por cursos, 1956*. Hay que considerar, además, en descargue del aula, que estos dos años son por lo general de enseñanza alterna, pues la escuela campesina se rota entre los alumnos hombres y mujeres. Que la asistencia de los niños se ve interrumpida por las cosechas (café, algodón, etc.), por las faenas de roturación y desyerbas. Por el clima, los días de mercado, las distancias de la escuela, las condiciones nutricionales, las enfermedades, etc. Por estas razones podemos explicarnos más cabalmente el cuadro *Rendimiento escolar*, y la alta proporción en los reprobados y en la matrícula de repitientes. Asimismo, podemos entender por qué no perduran en el campesino, que ha asistido a la escuela dos años, las técnicas de lectura y escritura <sup>10</sup>, porque a lo anterior se añade el hecho, tan sabido en el país, de que a los medios rurales no llega el periódico o el libro sino muy limitadamente.

### *El analfabetismo y las influencias culturales del pasado.*

El análisis de la distribución del analfabetismo en la zona rural permite observar un fenómeno en extremo interesante: las supervivencias culturales históricas. Deja ver en los núcleos demográficos actuales de fuerte incidencia aborígen, o en los de población de color, cómo los patrones históricos continúan viviendo como antaño, y cómo son fuerzas vivas que aún ejercen su influencia en muy variadas direcciones.

Considerando el fenómeno total del analfabetismo en el país, tenemos que éste recluta en sus filas más elementos del sexo masculino que del femenino <sup>11</sup>, como puede observarse en el gráfico *Distribución del analfabetismo por sexos en la zona rural*. Pero si ahondamos un poco más en su distribución y observamos las zonas que corresponden a cada sexo, observamos fácilmente que esta dispersión no tiene nada de arbitraria, puesto que sigue y se conforma a fuerzas históricas y de naturaleza económica.

Veamos la distribución. En diez Departamentos el analfabetismo es mayor entre los hombres que entre las mujeres. En uno se equipara y en los cinco restantes el fenómeno se presenta en proporción contraria al primer caso: hay más analfabetas mujeres que hombres.

Los datos reparten el país en la forma siguiente:

Predominante analfabetismo masculino:

Antioquia.

Atlántico.

Bolívar.

Caldas.

Córdoba.

Huila.

Magdalena.

Norte de Santander (con una diferencia mínima de 0,7%).

Tolima.

Valle.

Predominante analfabetismo femenino:

Boyacá.

Cauca.

Cundinamarca.

Chocó.

Nariño.

Equiparación del fenómeno: Santander del Sur.

Mirando el mapa anexo: *Distribución por sexo del analfabetismo en la zona rural, 1951*, podemos observar a primera vista la separación tajante que divide el país en dos zonas: la del oriente y la del occidente. Esta separación, ya varias veces observada por los políticos colombianos en cuanto a corrientes se refiere, es una realidad desde el punto de vista educativo. El analfabetismo masculino predomina en el occidente, mientras el femenino puede decirse que básicamente es un fenómeno privativo del oriente colombiano.

Las razones de esta distribución podemos encontrarlas a medida que vamos observando las zonas que cada uno comprende. Así podemos concluir que las regiones tradicionalmente ganaderas como el Tolima, el norte del Huila, el litoral costero; las de agricultura especializada, cual es el cinturón cafetero, las plantaciones técnicas de caña, arroz, ajonjolí y algodón de la zona occidental, dan mayores índices de analfabetos dentro de la población masculina que utiliza de preferencia en sus faenas.

En cambio, el analfabetismo en la mujer, mirándolo solamente desde el punto de vista económico, predomina en aquellas regiones de una agricultura extensiva, de subsistencia, de variados productos, como es la que se desenvuelve en Nariño, Cauca, Boyacá y Cundinamarca.

Cabe observar, además, que el mapa confirma la observación precedente de qué factores de producción influyen poderosamente en la explicación conjunta de los altos índices del analfabetismo rural. Veamos por qué:

a) *Analfabetismo femenino predominante:*

A las causas económicas regionales ya expuestas someramente se suma otro factor, que se superpone y conjuga. Es la sobrevivencia vigorosa de un elemento étnico y con él la de sus patrones tradicionales. Este elemento demográfico, más fuerte que los demás, se impone sobre las pautas de los otros grupos raciales así como lo hace a través de sus manifestaciones físicas.

Si siguiendo las convenciones del mapa observamos las que atañen a este caso y hacemos un recuento histórico, podemos ver claro el problema. El analfabetismo es mayor entre las mujeres en Cundinamarca, Boyacá, Cauca y Nariño. También lo es en el Chocó, el Departamento de más abundante estrato de color.

Veamos el grupo constituido por los cuatro Departamentos mencionados inicialmente. Se reconoce en el país que ellos están habitados por los núcleos de población que mayor ancestro indígena tienen en su sangre. Estas regiones, en el momento de la Conquista hispana, tenían fuertes núcleos aborígenes<sup>12</sup>. Sobre tiene que exigir a su hija que no concorra a las aulas, por la nechibcha, con subgrupos regionales muy numerosos, como eran los muiscas, los guanes, los tunebos y posiblemente los laches, que se habían establecido en los dos Departamentos norteños, y fuera de él, dentro de zonas parcializadas de los Santanderes, en tanto que los del sur se veían poblados por los diversos grupos de la raza páez, y los killacingas, entre los más destacados.

El hecho de que estos núcleos indígenas hubieran alcanzado ya en el momento de la Conquista un estadio avanzado de civilización, de que fuera un pueblo agricultor, que daba vida a una población de relativa alta densidad, y las condiciones particulares de su carácter, permitieron más que ningún otro la

aceptación del poder español, el mestizaje de las dos razas y, finalmente, su sobrevivencia cultural a través de los elementos que permanecieron intactos, pese a la transformación que se operó en la comunidad indígena.

No ocurrió lo propio con otras poblaciones aborígenes colombianas localizadas en zonas diferentes. Ellas desaparecieron por extinción voluntaria, ya en forma de suicidios colectivos <sup>13</sup>, en las duras guerras con que se opusieron al invasor, o merced al impacto de la Conquista, que había de manifestarse en las más variadas formas.

En los cuatro Departamentos ya enumerados, la gran familia chibcha había logrado avanzadas conquistas técnicas en relación con su habitat <sup>14</sup>. En este sentido, la agricultura mostraba una etapa avanzada, como lo prueban la domesticación de numerosas especies comestibles, el empleo de terrazas para mejoramiento de los cultivos y los sistemas de regadío. En estas faenas la mujer participaba a la par que el hombre.

Hay que recordar que las formas de la Conquista afectaron muy intensamente otras actividades nativas distintas de la agricultura, como la orfebrería, los tejidos, la minería, la cerámica, no en el sentido de que transformaron sus técnicas, sino en el de que se destruyeron las organizaciones que las auspiciaban, se interrumpieron los centros de consumo, el suministro de las materias primas y el dominio del natural sobre ellas, por lo cual tales actividades iniciaron desde entonces una existencia lánguida hasta terminar por desaparecer, o vivir como actividades aisladas sin mayor fuerza.

No ocurrió lo mismo con las actividades agrícolas. La necesidad de sobrevivir hizo que el conquistador, y luego el colono, dieran, después de la minería, importancia a la actividad productiva del suelo, si se la compara con las demás labores. La agricultura se vio enriquecida con nuevas especies, y algunas formas técnicas complementarias de éstas. La tierra la poseyó principalmente el blanco a través de las encomiendas, y parcialmente el indio también conservó su dominio. Y fue así como éste y sus descendientes continuaron manteniendo en vigencia las formas tradicionales. Con ellas mantuvo implícita la participación de la mujer en el trabajo del suelo <sup>15</sup>.

Pero con el transcurso de los tiempos un nuevo factor se añadió a la norma tradicional. Los resguardos, el sistema al tra-

vés del cual el indígena conservó la tierra, fueron en su estatismo fuente de nuevos problemas. Como la extensión original del suelo permaneció inalterable (cuando no se perdió a través de los litigios con vecinos blancos), ante el impulso de una población siempre creciente, cada generación de herederos de una parcela vio disminuir rápidamente su tamaño, y fue así como en el transcurso de pocas vidas se creó dentro de estas regiones, y naturalmente dentro de los elementos populares de extracción aborigen, el problema del minifundismo.

Esta parcela micrométrica no alcanza hoy en día con sus técnicas tradicionales a ocupar todo el año a sus dueños, ni a rentar adecuadamente para el sostenimiento de la familia que la posee. Como consecuencia de estas dos situaciones, pasadas las faenas de roturación y siembra, los sobrantes de mano de obra emigran.

Esta fuerza de trabajo, sin absorción en su medio, se mueve en todas direcciones <sup>16</sup> dentro del país. Está formada por la población masculina adulta. Normalmente regresa para el comienzo de la actividad agrícola al año siguiente, o para la recolección de la cosecha.

Mientras tanto, quedan en el hogar la mujer, las hijas y los niños pequeños. Sobre este grupo familiar recae entonces la tarea de sostener la labranza hasta que culmine. Lógicamente durante las faenas de desyerbe, aporque y recolección, la madre tiene que decir a su hija que no concorra a las aulas, por la necesidad de recibir su ayuda laboral. Situación similar hallamos en los campos del occidente colombiano en relación con la necesidad de la ayuda del hijo varón. Con frecuencia lo que sucede no es que solamente se altere la asistencia regular de la niña, sino que en previsión de lo que suele ocurrir, la madre no la matricula al comienzo del año escolar.

Asímismo, un deber cívico aleja del agro anualmente parte de población masculina, adulta y productora, con el consiguiente recargo de responsabilidades agrícolas en la mujer. Es el servicio militar obligatorio que separa al joven de la parcela por el término de dos años, con el resultado bastante generalizado de que no regresa al campo, concluido el periodo de milicia.

Los servicios personales que se traducen en trabajo gratis en forma periódica, o bajo el carácter de obligatorio aunque remunerado (siempre con un salario menor que los demás) en

las haciendas donde el aparcerero y el arrendatario desarraigados tienen acceso al suelo que no poseen, contribuyen también a recargar sobre la población femenina el laboreo del suelo, y por tanto, la no asistencia de la niña a las instituciones docentes.

Asimismo, desde muy pequeña va a la hacienda, como parte de un servicio personal que sus padres adeudan al propietario de tierras, o simplemente para ampliar los ingresos familiares, o para que la niña colabore con su alimentación y vestuario. Estos elementos campesinos escapan así a la escuela y se quedan analfabetos.

En estas zonas donde la necesidad del ejercicio de la ciudadanía a través del voto es un aporte que el adulto campesino debe dar al dueño de tierras, su influencia se extiende ahora sobre la mujer para forzarla a ir a la escuela y aprender a firmar. Pero su derecho es tan reciente que aún no pueden sentirse sus consecuencias.

#### *El status femenino en estas zonas agrícolas.*

Estos cuatro Departamentos se caracterizan, además de los aspectos mencionados, porque en estas poblaciones la posición femenina es muy semejante dentro de la familia y dentro de la comunidad. Sin duda es el fruto parcial de los patrones tradicionales del substrátum aborigen que constituye la gran masa de la población. A este legado se suma la posición característica que dentro de un sector de economía agrícola en el estadio de estas zonas goza la mujer. A estas condiciones se añaden las normas hispánicas. No hay que olvidar tampoco que las fuerzas religiosas ayudaron a configurar el contenido total. Un resultado conjunto se obtiene de esta suma de fuerzas, que podría reducirse, en gracia de la brevedad, en las siguientes características:

Esta sociedad agraria aprecia altamente como ideal cultural de sus elementos femeninos la capacidad genitora, manifiesta básicamente en la fertilidad. Asimismo espera que la conducta y la voluntad femeninas se condicionen totalmente a la autoridad masculina, que es quien la ejerce en la familia.

Se aprecia también, en alto grado, la capacidad de trabajo de la mujer, trabajo que se orienta principalmente hacia las faenas agrícolas y hacia las domésticas.

Consecuentemente el campo de acción femenino se concentra en el hogar y en la sementera.

Dentro de los patrones anteriores poco se aprecian las cualidades mentales de la mujer, que por otra parte no tienen posibilidades de entrar en ejercicio. Además, el campo de la educación es privativo del varón. Más aún, para mantener a la mujer dentro de su estrecha órbita se considera que la instrucción es perjudicial, porque estimula su rebeldía, cualidad negativa. Asimismo, la idea de la mujer ilustrada no se conforma con las normas ideales del ser femenino dentro de la comunidad.

Paradójicamente, la no participación activa de la mujer en actividades intelectuales, por limitaciones culturales, se considera como la comprobación exacta de su incapacidad. Además, el ejercicio de las actividades privativas de su sexo no necesita de la enseñanza de las aulas para una mayor eficacia. Sobre estas bases, el contenido de la educación que la escuela suministra, muy poco tiene que hacer dentro del mundo femenino, y la comprobación más exacta de esta afirmación la suministran las estadísticas, que conceden al sexo débil un mayor porcentaje de analfabetismo.

Fuera de las zonas limitadas a los cuatro Departamentos mencionados, existen otros en claves del mismo fenómeno en regiones diferentes. Así, en el Departamento del Tolima, dentro de la zona de influencia de la cultura pijao <sup>17</sup>, hallamos nuevamente las mismas características en los Municipios de Coyaima, Natagaima, Espinal, Guamo, Ortega e Icononzo. Allí sobreviven los restos de esta cultura indígena, que también se manifiesta en relación con los fenómenos de la educación. En el Departamento de Antioquia puede observarse similar situación, bajo el influjo del indígena catío, en la zona rural de Dabeiba, Cañasgordas y Buriticá, como lo señala el mapa. El sur del Huila, sometido hace unas decenas de años al empuje colonizador de Nariño y del Cauca, también queda subordinado a sus pautas culturales.

Las provincias santandereanas señalan con gran claridad hoy en día las zonas de ancestro aborígen, a través de estos problemas de la instrucción.

Finalmente, otros enclaves de analfabetismo femenino dentro del campo del masculino en la zona departamental de Antioquia, no pueden defenderse como resultado de un influjo cultural indígena sobre los sistemas de vida actuales. Estas inclusiones se presentan en los municipios cercanos a la capital. La pre-

sencia de este fenómeno está señalando un proceso bien diferente. Es el crecimiento de las zonas industrializadas en los últimos años, sobre base de un aporte de población rural. Esta población proviene, generalmente, de grupos con mayores índices de analfabetismo que los urbanos, y refuerzan la situación particular de cada población.

### *Chocó y las zonas mineras de Antioquia y Caldas.*

A la extinción de muchos grupos aborígenes se sucedió el injerto africano en la población de Colombia. El esclavo negro llegó al país a ocuparse en las faenas mineras, la actividad <sup>18</sup> más rentable de la economía colonial. Lógicamente se le situó en los centros de explotación aurífera, y en escala más reducida en los núcleos de población blanca donde las actividades políticas tenían una posición predominante. En estas ciudades cubrió el campo de las actividades domésticas y un poco el de las agrícolas.

Llegada la liberación esclavista, estos centros mineros y sociales se fueron dispersando, y el elemento de color, sin capital y sin técnicas avanzadas, permaneció en ellos siguiendo los procedimientos primitivos del lavado del oro, hizo un poco de agricultura para su subsistencia, o emprendió un movimiento expansionista hacia otras zonas, atraído a ellas por variados incentivos económicos, como lo anota Robert C. West en su libro *The Pacific Lowlands of Colombia, 1957*. En esta forma, la mancha étnica africana se extiende en toda la vertiente del Pacífico, en las zonas mineras de Antioquia y Caldas, y sobre las hoyas cálidas de los grandes ríos de la porción andina.

Curiosamente, en aquellos ambientes donde la población de color continuó centrada básicamente hacia las actividades mineras, el analfabetismo femenino es mayor dentro de sus agrupaciones. En aquellas otras donde formas económicas diferentes se implantaron, y donde el mulataje pintó abundantemente el panorama racial, estos grupos se asimilan a los de predominancia del analfabetismo masculino.

En las zonas primeras, que comprenden fundamentalmente la vertiente pacífica, el Departamento del Chocó y los núcleos mineros de Antioquia y Caldas, encuentra la explicación de su actitud en la influencia de un pasado histórico cultural y la prevalencia en la hora actual de las viejas actividades económicas bajo formas rudimentarias.

Esta situación podría entenderse si recordamos que después de la liberación los núcleos de color de las zonas mineras quedaron muy aislados dentro de las condiciones de su habitat. La zona occidental, de selva húmeda y tropical, quedó por ello, y por escasas vinculaciones con las demás regiones, virtualmente fuera del influjo aculturador del resto de la República. Por otra parte, el elemento blanco fue especialmente reducido allí <sup>19</sup>, y no sería exagerado decir que en muchos aspectos se asimiló a la cultura del elemento más numeroso.

En estas condiciones, la cultura indígena de estas zonas fue entonces la que prestó al africano sus conquistas materiales en el dominio del ambiente y gran parte de sus instituciones, como puede fácilmente observarse a través de la vivienda, de la caza, pesca, agricultura, alimentos, vestido, familia, medicina, aspectos mágicos, etc.

A su vez, las condiciones ambientales hicieron el resto. Todas estas fuerzas crearon, dentro de este tipo de población, una economía cuyas actividades fundamentales son: la extracción del oro, la agricultura, una parcial explotación forestal, la caza y la pesca, actividades que se caracterizan por sistemas rudimentarios de explotación y por el nomadismo.

La mujer, en estos medios, se constituyó en una fuerza económica casi tanto como el hombre. Ninguna de las actividades productivas hoy en día le está vedada en su ejercicio. A la par que se ocupa en las actividades domésticas y en la crianza de la descendencia, trabaja en las fuentes regionales de producción.

Condiciones peculiares de las instituciones sociales han creado en estas zonas <sup>20</sup> una organización familiar que se caracteriza por la fuerte incidencia de las uniones libres, que constituyen la forma básica de la familia, si exceptuamos los enclaves de cultura antioqueña y los núcleos de población blanca. Asimismo, condiciones económicas, culturales, históricas y demográficas determinan la existencia de otras formas de organización familiar como es la polígama y la unión esporádica. En ellas, especialmente, puede decirse que la responsabilidad del sostenimiento de la familia pesa sobre el trabajo femenino.

Como las actividades que la mujer ejercita para dar cumplimiento a su obligación no requieren más que habilidad física sobre base de una enseñanza tradicional, la instrucción escolar

no se hace necesaria en ellas. La reducida colaboración masculina en el sostenimiento del hogar implica que la descendencia debe ayudar a la madre en las faenas de derivar el sustento. Además, hay que sumar el hecho de que dentro de los patrones culturales ideales femeninos no cuenta la apreciación de ésta por su instrucción. Como resultado conjunto de estas distintas inferencias, ante las presiones oficiales que estimulan la concurrencia de los pequeños a las instituciones docentes, es el niño el que resulta favorecido, mientras la niña sigue la corriente normal de las exigencias mínimas de su comunidad. Una mejor comprobación del problema lo hallamos en los enclaves de cultura antioqueña donde las valoraciones de la mujer se orientan en un sentido diferente: allí hay más analfabetos hombres que mujeres <sup>21</sup>.

*El analfabetismo con predominancia entre el sexo masculino.*

Esta distribución del analfabetismo es genérica en la porción occidental colombiana, y señala una íntima relación con los procesos de producción. Sin embargo, tampoco se desprende de las pautas culturales regionales.

Previamente he insistido sobre la importancia que tiene el factor económico en la irregular asistencia o en la matrícula del niño en la institución escolar. Ahora sólo quiero explicar por qué en este sector del occidente colombiano son favorecidos los elementos del sexo femenino en su instrucción, y no a la inversa, como ocurre en el resto del país.

Básicamente esta preferencia se explica porque esta sección patria considera las actividades productivas del campo como privativas del sexo masculino. Si la mujer interviene, por ejemplo, en faenas agrícolas, solamente participa en las tareas accesorias como las de recolecta o selección del café \*. Pero en ninguna que se refiera a trabajos fundamentales como roturación, desmonte, siembra, transporte, desyerbas y aporques, ocurrencia común en las regiones de influencia aborígen o africana.

Quizás dependa esta posición de las formas agrícolas, aunque en esta región, fuera del cinturón caficultor y de las zonas altamente tecnificadas, existen sectores donde la producción

---

\* La participación femenina en este sector la realiza la mujer cuando es soltera.

del suelo cumple en su explotación aspectos similares a los observados en el sector oriental. Por ello, habremos de encontrar la causa en otros factores. La técnica con que se desenvuelve la agricultura en sectores del Tolima y del Valle descarta de hecho la participación de la mujer. Igualmente en el ambiente ganadero no existen posibilidades de trabajo para el sexo débil.

En cambio, el desarrollo industrial de los núcleos urbanos en estos sectores atrae una porción considerable de mujeres, que emigran de los campos para colocarse en las tareas secundarias de las fábricas. Esta ocupación no se opone a los conceptos de trabajo femenino, y constituye un estímulo poderoso para que la tarea escolar, entre los elementos de este sexo, sea cumplida con más eficacia.

En referencia con las fuerzas culturales que limitan la participación femenina en las tareas de producción agrícola en el occidente colombiano, anticipé que se considera que el sexo masculino debe llevar sobre sí en forma privativa el peso de tales actividades. Consecuentemente, se piensa, además, que el sostenimiento de la familia es tarea que compete exclusivamente al hombre, y no a ambos, como en la zona oriental, o más a la mujer, como en los sectores de predominancia racial negra. Sobre base de esta obligación se estructura el principio de autoridad en la familia, y la posición femenina dentro de la comunidad. En estas zonas, particularmente las que se encuentran dominadas por el *complejo cultural antioqueño* <sup>22</sup>, que abarca los Departamentos de Antioquia y Caldas, gran parte de la porción septentrional del Tolima, y del Valle, y parte de los municipios occidentales del mismo, amplias zonas de colonización en las vertientes de la cordillera central y occidental fuera del habitat mencionado <sup>23</sup>, la organización de la familia da la clave de estos problemas.

Resumiendo esta situación podríamos caracterizarla así: existen en el occidente de Colombia dos sectores diferenciados de formas familiares: el encabezado por Antioquia y el del litoral. Dentro del complejo cultural antioqueño <sup>24</sup> la familia alcanza sus más altos índices de matrimonio católico, y lógicamente los menores de ilegitimidad. Dentro del sector litoral norteño, las formas de la unión libre predominan como tipo de la organización familiar. La ilegitimidad logra porcentajes ape-

nas alcanzados o superados por los del litoral del Pacífico <sup>25</sup> o de los centros mineros.

A pesar de los distintos tipos de organización familiar, el ideal femenino es más o menos similar. La mujer dentro de estas comunidades, asume básicamente la posición de esposa (forma legal), de *compañera* y de madre. Y a ocupar estas categorías adecuadamente confluyen las apariciones femeninas.

Consecuentemente con estos ideales, sus tareas básicas emanan de las funciones de esposa y madre, y se centralizan en el cuidado y crianza de los hijos, y administración del hogar. Se considera que el cumplimiento adecuado de estas labores excluye el ejercicio de otras.

Esta posición femenina, y las responsabilidades que implica, la han dotado de una amplia y predominante autoridad, cuya órbita es el hogar y cuyo ejercicio se cumple dentro de la descendencia de cada mujer.

Como el hombre se responsabiliza del sostenimiento de la familia, su autoridad no se ve menguada dentro de ella. En relación con su esposa, la autoridad del hogar se comparte sin que la órbita de la una interfiera con la del sexo fuerte, ni se subordine a él en el ejercicio de su propia actividad, puesto que la mujer no colabora con éste en las faenas de producción.

En esta forma, los dos sexos desenvuelven libremente su personalidad, dentro de campos diferentes: el trabajo productivo fuera del hogar para el hombre, y el ejercicio de las responsabilidades de su posición dentro de la familia, para la mujer.

La distribución tradicional de las actividades se quiebra, sin embargo, cuando la familia afronta crisis económicas, ocurre el deceso del padre, y los hijos no pueden asumir sus responsabilidades. Entonces la familia de la mujer colabora en su sostenimiento. Frecuentemente en tales casos la madre afronta la situación y trabaja para sostener el hogar. Pero pasada esta crisis se reincorpora con exclusividad a las ocupaciones hogareñas.

Este fenómeno, que es característico del complejo cultural antioqueño, encuentra solución similar en el litoral, con la diferencia de que la causa más frecuente de estas crisis reside <sup>26</sup> en la disolución de la familia formada sobre base de las uniones libres.

El trabajo de la madre y el apoyo de la familia actúan hasta tanto la mujer pueda consolidar una nueva unión marital, en

cuyo caso el cónyuge asume la responsabilidad económica de la descendencia que la mujer aporta, tanto como la de la familia que funda <sup>27</sup>.

Dentro de las mencionadas condiciones familiares y de la valoración del trabajo femenino, las oportunidades de ingreso a la escuela y de adecuada asistencia, favorecen a la niña. Esto explica en parte por qué dentro de este tipo de organización el analfabetismo recluta menos elementos dentro del sexo femenino. Y también explica la participación temprana del hombre en las tareas de producción, que lo limitan dentro de su educación.

### *Implicaciones.*

Tenidas en cuenta las diversas implicaciones culturales y económicas que se conjugan para dar las distintas modalidades del analfabetismo en el país, forzosamente hemos de concluir concediendo sólo una relativa importancia dentro del problema, al número y distribución actual de las escuelas en el ámbito rural.

El conocimiento de la realidad nos conduce, además, a un reavalúo forzoso de la tradicional explicación que culpa la inercia y la atribuida incapacidad de los elementos populares del agro para recibir y aprovechar con éxito los esfuerzos gubernamentales para educarlos.

Implica, asimismo, que es necesario transformar la política educativa, tanto en sus planes como en las valoraciones que los originan. Transformar y tecnificar su personal docente para una escuela campesina edificada para un mundo cultural concreto en Colombia, tanto como asentado en una realidad tangible económica. Significa, también, que estas ideas de cambio han de asentarse sobre las realidades regionales, tanto como deben estar impregnadas de un sentido genérico del país como nacionalidad.

Ha de pensarse que esta transformación no debe cobijar únicamente los aspectos de la educación. Para que ella fructifique es necesario realizarla sobre base de una acción conjunta de la sanidad, del capital y de la política, para que se resuelvan armónicamente los problemas de producción, salud e instrucción, por constituir todos ellos un conjunto enlazado por mutuas y múltiples inferencias dentro de la comunidad campesina.

### III

#### SALUD, PREVENCIÓN Y ENFERMEDAD

Los conceptos sobre la enfermedad y su etiología, la salud, los sistemas de curación, las ideas sobre medicina preventiva, las formas de atención de los procesos vitales son, sin lugar a dudas, un complejo de valoraciones culturales que señalan con evidencia clara el estadio técnico de una sociedad dada. Por esta razón quiero mostrarlos para caracterizar con ellos al grupo rural colombiano.

Los grupos campesinos de Colombia <sup>1</sup> ofrecen, en los aspectos mencionados, una serie de valoraciones características que, aunque en la forma muy variadas regionalmente, señalan un conjunto de líneas directrices bastante acusadas.

##### *La salud.*

La salud, piensa el campesino colombiano, es un estado anímico y fisiológico de bienestar, que se traduce, además, en capacidad y disposición emotiva para el trabajo y para consumir abundantes cantidades de alimentos. Se expresa asimismo en la fortaleza para soportar con éxito, bajo la sola defensa de las fuerzas orgánicas, el asedio de la enfermedad, sin que para ello sea indispensable el cumplimiento de nuestras normas de higiene preventiva. Más aún, indicio de salud óptima es el poder violarlas impune y ostensivamente, y realizar excesos de diversa índole (en comida, bebida, vigilia, actividad sexual), porque en su opinión, aunque ponen a prueba la salud, contribuyen a fortalecerla.

Otro aspecto del pensamiento popular señala la salud como una cualidad intrínseca del individuo, fruto de su buena o mala suerte, sin que pueda concebirse como el resultado de un sistema higiénico de vida y sin que, además, pueda conservarse su existencia. Asimismo, la pérdida de la salud no obedece a un

proceso de gestación que culmina, sino a un fenómeno súbito, casi instantáneo, que destruye de golpe todo el bienestar anterior.

### *Los sistemas preventivos en el agro.*

Bajo estas condiciones la medicina preventiva que tanto auge está tomando en el campo de la salud pública, poco o ningún resultado cumple en este ambiente rural. Veamos cuáles son las causas que frenan su efectividad:

Se destaca básicamente la falta de dominio técnico del medio ambiente. Hasta los primeros treinta años de este siglo y un poco más, los fuertes núcleos de población se asentaban preferencialmente en los llamados pisos térmicos frío y templado. Las presiones demográficas que se han ido fortaleciendo en los últimos decenios, han llevado a la conquista de los páramos o de las temidas tierras bajas. El colonizador antioqueño, cuya expansión bien puede ser llamada el segundo movimiento de conquista de tierras del país <sup>2</sup>, se mantuvo hasta entonces en las vertientes; de ahí que algunos estudiosos del país consideraran un rasgo cultural esta predilección suya. Las condiciones higiénicas de todo este pasado y la abundancia relativa de tierras lo forzaron o lo ayudaron en tal escogencia. Rotas las dos causas anteriores, se decidió a quebrar las pautas tradicionales, y descendió a las tierras bajas, y con él otros grupos humanos. Esta expansión no significa que el nuevo habitat haya sido conquistado y dominado técnicamente por todos. Tampoco los antiguos sitios de poblamiento lo son hoy en día. Lo que ocurre es que con la esperanza de aplicación de técnicas modernas se ha invadido zonas malsanas, abriendo un nuevo frente a la salubridad. Además, hay que observar, como acertadamente lo analiza Ernesto Guhl <sup>3</sup>, que nuevos cultivos han acarreado consecuencias adversas al hombre en salubridad, por la creación de ambientes propicios a la morbilidad que antes no existían en tal grado, como es el caso del parasitismo en el cinturón cafetero colombiano, sin que paralelamente la técnica haya dominado tales condiciones. Hay que considerar que los factores ambientales son tan complejos, que se hace necesario una transformación total, ya que las medidas parciales, fuera de no fructificar adecuadamente, ayudan a reafirmar en el campesino su desconfianza hacia los resultados del cambio.

Para llegar a esta culminación ideal se oponen fuerzas de índole económica, de naturaleza educativa y cultural.

En cuanto a las primeras, hay que recordar que la mayoría <sup>4</sup> de nuestros habitantes rurales son minifundistas o pequeños propietarios. El resto lo componen aparceros y asalariados, presentándose, además, una categoría mixta, con las ya citadas. Todo este grupo tiene bajos ingresos, fuertes cargas familiares <sup>5</sup>, y, por lo tanto, no puede hacer las erogaciones necesarias para dominar el medio. Esta es la causa que explica la oposición que he hallado en el campesino de Santander del Sur, o el de cualquier otro sitio del país, cuyo argumento es que le resulta menos oneroso a su presupuesto comprar purgantes cada año para sus hijos, o cuando los necesiten, que construir letrinas y acueducto para su hogar, y corrales para los animales domésticos.

La educación y la cultura hacen el resto. La escuela, el único medio para incorporar al niño rural a los avances del país, no tiene fuerza en las zonas campesinas para realizar esta labor. Menos para romper el ambiente. Más bien se acomoda a él, haciéndose un exponente fiel de los defectos del mismo.

Un tercer eslabón de esta cadena es la cultura. El campesino nuestro en materia de medicina preventiva está en las etapas mágicas, herencia cultural del español del siglo XVI o XVII, del negro y del indígena. La influencia particular de cada uno de estos grupos aún puede distinguirse en muchas zonas colombianas, o el sincretismo resultante de la mezcla de estos tres elementos culturales.

En este aspecto lo fundamental, porque orienta la medicina preventiva, es el desconocimiento del origen racional de la enfermedad. Este desconocimiento, que conduce a la creación de un origen mágico-cultural para ella, da dos resultados inmediatos y lógicos: el primero, que la medicina preventiva es mágica-cultural también, y el segundo, que las medidas racionales de higiene no tienen opción, ya que no se acoplan al concepto de etiología de la enfermedad.

### *Prácticas populares.*

Al predominar el pensamiento mágico, natural es que el hombre campesino no entienda y, por tanto, se niegue a practicar los sistemas científicos de prevención. Es como si a un

médico se le quisiera forzar a prevenir la viruela en sus hijos, poniéndoles a los pequeños collares de dientes de saíno. Esta posición cultural es la que explica, por ejemplo, el que la vivienda rural no incorpore a su vida ordinaria el uso de la letrina <sup>6</sup>; que el individuo no propenda por el uso del calzado, no como expresión de status económico-social sino como medida de conservación de la salud; no haga un hábito imperioso el bañarse las manos antes de comer; no colabore en la desinfección de las hortalizas y frutas y de los campos de cultivo. Para él estas prácticas, a más de representar un inútil dispendio de tiempo, de comodidad y de dinero, no tienen finalidad práctica, ya que el parasitismo humano no se debe, según su conocimiento, a la violación de estas normas higiénicas y al contagio proveniente de ello, sino al consumo exagerado de carbohidratos (panela, especialmente). Por esta razón, los pequeños tienen más parásitos que los grandes.

He hallado en muchas regiones donde el paludismo es endémico, que aún no se ha establecido la asociación entre la picadura del insecto infectado y la enfermedad. Aún se sigue creyendo en estas zonas y en otras más, que la ingestión de frutas verdes lo originan; el bañarse en los lugares oscuros, el serenarse, o el ir de fiesta en las noches. Aún se sigue creyendo que las secuencias y la sintomatología de las venéreas o de la tuberculosis se han originado en hechizos, blasfemias, violación de tabús mágicos.

Como la niñez es por lo general la edad más asediada por la enfermedad y en la cual las víctimas son más numerosas, en este período de la vida es cuando se presentan más formas de medicina mágica preventiva. El mal de ojo, tan extendido en todo el país y que ofrece una mimetización tan extraordinariamente compleja, es particularmente rico en forma de prevención. Los amuletos contra él acompañan la infancia en todas las zonas rurales del país, en forma de azabaches, corales, dientes de ajo, o dijes de oro en esta forma; semillas, prendas de vestir o accesorios de color rojo; pendientes en forma de mano, de ojo, de signos distintos; porciones de coleóptero engastadas debidamente; bolsitas de mezclas heterogéneas y diferentes para cada región, etc. Asimismo, se hallan oraciones para que el niño recite, o su madre; la costumbre de que la persona temerosa de

hacer mal de ojo golpee previamente al pequeño para no causárselo, o escupa, o lo signe, etc.

En otras dolencias infantiles, y en esta misma, hallamos medidas higiénicas que debe guardar la madre gestante para que el futuro sér no las presente por haberlas adquirido durante su permanencia en el vientre materno; no va al cementerio o a ceremonias de funeraria; lleva contras para evitar el ojeo; evita murmurar contra los defectos del prójimo; observar y escandalizarse de los defectos físicos de los demás; tomar ciertos alimentos, etc.

Existen también numerosísimas prácticas que conciernen a los adultos. En las zonas donde la idea del *hechizo* a través de un alimento es muy difundida, el individuo no debe recibir comida fuera del grupo de su familia, o aceptar el obsequio de alimentos; no debe tampoco exponerse a la sombra del arco iris, a la humedad, viento, sereno, luna, etc. Ingerir alimentos mezclados sin tener en cuenta la tradicional clasificación en fríos o calientes. Y un sinnúmero de preceptos más.

Como a pesar de estas medidas la enfermedad hace su aparición, ésta adquiere el carácter de fatal <sup>7</sup> y contribuye a juzgar las demás prácticas racionales preventivas como accesorias, y tan inútiles como dispendiosas de dinero y energía. Esta consecuencia, fruto de su pensamiento, no permite al campesino entrever más posibilidades de sobrevivencia que aquella que el azar le depara, y no llega a coordinar el ciclo de causas y efectos para alcanzar el acto racional de la salud. Estas ideas combinadas con la acción permanente de un medio ambiente hostil, cuyo control no alcanza el campesino, ayudan a crear la inercia del hombre rural ante los fenómenos de la higiene preventiva y a invalidar los parciales procesos de transformación que campañas aisladas traten de llevar a cabo entre ellos.

Dos ideas más se suman a las anteriores, en relación con la medicina preventiva. No existe la preocupación en estos medios de que el organismo humano necesita periódicamente un chequeo racional con el objeto de descubrir prematuramente posibles desajustes orgánicos o comienzos de la enfermedad. Obedece a la creencia de la aparición súbita de la misma, a la desconfianza de las posibilidades científicas y principalmente de la honradez de los médicos, de acuerdo a sus principios culturales.

La segunda creencia que afecta las posibilidades de ejercicio de la medicina preventiva es la que hace relación al contagio. Como la causa real de la enfermedad se desconoce, el individuo no sabe cómo evadir racionalmente la adquisición de la dolencia. Asimismo influye en la formación de esta creencia la idea de que la enfermedad es algo fatal que no puede prevenirse, siendo más bien contraproducente tratar de eludirla. El miedo al contagio o el *escrúpulo* —dice el campesino— ayuda eficazmente al traspaso de la dolencia.

### *La enfermedad y el hombre campesino.*

Veamos ahora el pensamiento del grupo rural en relación con la enfermedad. Como ya previamente lo observara, ésta aparece en el individuo, súbitamente, y en una forma fatal, inexorable. En ocasiones se identifica con la muerte, con la hora final, y en este caso, la suposición de que una dolencia sea la última, influye para que se considere inútil toda acción curativa. (Nariño). Fuera de que no es necesario ayudar al paciente, creen en algunas regiones de Boyacá y Santander que es contraproducente hacerlo, porque es no acatar la suerte, oponiéndose en cierto modo a la voluntad divina. Ahora, como no todas las dolencias pueden identificarse con la muerte, la curación en sí es para el campesino el indicio de que no le había “llegado la hora”, es decir, el momento del deceso, pero no el resultado de que las medicinas y el tratamiento lograron detener el curso de la dolencia.

Por esta razón algunos sectores rurales del país, Huila, Tolima y Santander, abandonan al paciente a sus fuerzas orgánicas, para que la suerte se decida. Y en esta forma se entregan al fatalismo, o apelan al milagro: al milagro mágico que se lo da “su medicina”, que goza de toda su fe tradicional y exalta las fuerzas psico-somáticas del enfermo. O el milagro religioso. Y proceden así porque su mente cree que sólo poderes sobrenaturales darán la salud y no el control racional de la enfermedad. Por esta razón el curanderismo tiene y tendrá una amplia vigencia en el país, hasta tanto el pensamiento popular no evolucione hacia las formas de medicina facultativa.

Quiero hacer algunas consideraciones más. Ellas hacen relación a la importancia que nuestro hombre del agro colombiano concede a los distintos tipos de enfermedad. Si ésta se hace lle-

vadera, o soportable, no produce el rechazo de sus semejantes y no inhibe la acción productiva, el individuo y los familiares del paciente la descuidan casi completamente. En algunos casos: úlceras, erupciones, dolores crónicos, no deben curarse porque son una válvula de escape del organismo, que lo libera de los humores orgánicos "malos", y que al ser eliminada, se contiene en su fluencia y ocasiona la lesión de un órgano, envenena el organismo total, o aparece súbitamente —*revienta*— en forma mortal.

Otro aspecto que merece un análisis especial es la posición cultural que el hombre campesino adopta ante la aparición y reconocimiento de la enfermedad, y la decisión de aceptar la ayuda del facultativo. Estos aspectos parciales del proceso curativo se convierten en un acto particularmente complejo. Y lo es, porque popularmente se cree que tal reconocimiento es lesivo del hombre, de sus cualidades físicas ideales. Un individuo que se declara enfermo, y necesitado de tratamiento médico, es de hecho una persona débil que está exigiendo protección y cuidados externos. La fuerte exaltación cultural de la fortaleza masculina, con este reconocimiento, se siente lesionada, y, por esta razón, se oculta la dolencia hasta que ella es capaz de romper la resistencia orgánica o de la voluntad, y el individuo no es capaz por sí mismo de esconderla o de detener su avance. Que es cuando normalmente la enfermedad necesita tratamientos más drásticos o ha llegado a no ser posible su curación.

Las condiciones económicas de los grupos rurales fructifican en actitudes culturales ante la enfermedad. Para entender la base de ellas es preciso recordar que los ingresos-promedio y por unidad, del grupo agricultor, son siempre más bajos que los mismos en otros campos económicos colombianos <sup>8</sup>. Por otra parte, parece que la familia-promedio rural es más numerosa que la misma clase social dentro de los núcleos urbanos.

Si observamos el mapa *Cabeceras municipales sin servicio médico* <sup>9</sup>, hallamos que en las zonas campesinas de una agricultura poco desarrollada o ganadería de semejante estadio económico, hay extensas zonas que carecen de tales servicios <sup>10</sup>. En parte de las cabeceras municipales falta el médico. También en algunas sólo atiende pocos días al mes o a la semana. Asimismo se encuentran municipios muy extensos. Bajo estas condiciones, el paciente ha de hacer una larga peregrinación para recibir la atención del facultativo.

Este viaje se traduce en gasto de tiempo, que equivale a pérdida de salarios; costo de transporte, o largas jornadas a pie; hospedaje en la cabecera y pago de los servicios solicitados, amén de los remedios. La situación representa una más fuerte erogación, cuando se quiere emprender el traslado de un paciente cuya gravedad es suma. Y más dispendioso es aún cuando la cabecera municipal carece de servicio hospitalario gratuito que le asegure la estancia y la atención del facultativo al paciente pobre.

El fatalismo ante la enfermedad ya mencionado, las dificultades de acceso a los centros, las condiciones económicas estrechas y una desconfianza muy fuerte ante la eficacia de los recursos médicos, en parte porque sus técnicas no se compaginan con su mentalidad en referencia al origen de la dolencia o de los procedimientos de curación. En parte también porque desconfían de la voluntad del facultativo para atender con interés a un paciente pobre del cual va a derivar reducidas entradas. Sin duda cuenta la enorme diferencia social que separa a esta clase de enfermos del médico, diferencia que se traduce en una multitud de aspectos que son los que contribuyen a poner una muralla de incompreensión entre uno y otro. Todas estas condiciones y otras más, frenan la voluntad del campesino de apelar a los recursos médicos, aun en casos urgentes.

Si miramos las estadísticas, ellas comprueban que la mitad de las defunciones <sup>11</sup> no reciben siquiera certificación médica. No ha de entenderse que este requisito oficial significa que el deceso haya sido precedido por la atención o tratamiento del facultativo. De ahí la costumbre tan generalizada en el país, y que invade todas las capas sociales, de auto-recetarse, recetar a los demás (especialmente las personas de alguna influencia: mayordomos, dueños de tierras, etc., recetan a sus dependientes), la consulta al farmacéutico para que aconseje una droga, el préstamo de fórmulas, todo para evitarse el pago de los honorarios al cuerpo médico.

Por estas razones, viendo el conjunto de la situación higiénica campesina y sus resultados, sin que se pretenda analizar sus causas, muchos observadores del agro han concluído que para el campesino es más importante la tenencia de su vaca o la posesión de su tierra que la vida de un miembro familiar suyo. Y en cierto sentido tiene razón.

## TIPOLOGIA DE LA ENFERMEDAD

### *Premisas culturales.*

El pensamiento, en muchos grupos rurales en el país, no ha llegado a una plena etapa racional. El pensamiento mágico domina el panorama de la cultura, cuando no la causa extranatural, y hacen su manifestación en aspectos tan variados como complejos.

Si aceptamos con Malinowski que la magia aparece cuando la razón falla al explicar el mundo, tendremos que este principio es cierto en cuanto se relaciona con origen de variados tipos de enfermedad en los grupos campesinos menos evolucionados. El desconocimiento que nuestro hombre rural tiene sobre la verdadera etiología de la dolencia, y por tanto de la fuente de infección, los modos de transmisión y los métodos de control, lo conducen a idear sus sistemas propios para explicarse, de acuerdo con su mentalidad, la naturaleza de cada uno de estos procesos. Y esta explicación toca frecuentemente el campo del pensamiento mágico.

Así podemos observar que las zonas rurales donde la influencia de la medicina moderna es fuerte y se ha prolongado un largo período de tiempo; en los lugares donde la transformación económica ha ido dando un vuelco a las viejas formas sociales, hay y ha habido una creciente incorporación de las enfermedades, antaño mágicas, dentro del campo de la etiología racional. Y con esta incorporación mueren las formas anexas de curación y prevención de las mismas y parece erradicado el pensamiento mágico. Y digo parece, porque aflora esporádicamente en los casos en que la dolencia reviste caracteres externos no comunes, con pertinacia tal que la sabiduría popular vuelve a explicarla de acuerdo con las viejas pautas culturales mágicas al no poderle aplicar los razonamientos nuevos.

En algunas regiones rurales colombianas la idea del origen de la enfermedad ofrece una coherencia extrema: una fuerza extranatural domina el panorama de la morbilidad, como ocurre en la vertiente del Pacífico, o en zonas campesinas alejadas de los núcleos urbanos en los Departamentos del Huila y de Nariño. Esta forma, y la anterior, son los dos extremos del fenómeno. Lo más común en el conjunto rural colombiano es un origen múltiple para la enfermedad: algunas pertenecen

al complejo de lo extranatural, otras a fenómenos de índole cultural, y las demás se van situando en un estadio de reconocimiento del contagio físico. Estas formas coexisten y se complementan mutuamente, haciendo posible la existencia paralela de las dos instituciones médicas antagónicas: el curandero y el médico.

Siguiendo el principio del origen de la enfermedad, voy a dar un intento de clasificación de la morbilidad en el país:

### ENFERMEDADES EXTRANATURALES

Las enfermedades extranaturales se motivan en una causa superior, de naturaleza inasible. Este tipo de dolencias es el que produce un mayor impacto en la mentalidad del campesino. Y lo ocasiona por su naturaleza casi incontrolable, a pesar de que origina sistemas extranaturales de seguridad, que se dirigen a su prevención, control y curación. Pero el hecho de que a pesar de ellos la enfermedad y la muerte asedian tan frecuentemente estos ambientes <sup>12</sup>, determinan una gran expectación y angustia; una sensación de impotencia para dominar estas fuerzas extrañas; llenan la sociedad de signos fatídicos; contribuyen a crear la actitud fatalista ante la enfermedad; relajan la capacidad vital del individuo y lo conducen a adoptar esa conducta pasiva y resignada ante la muerte de quienes lo rodean, o ante la enfermedad personal o de los suyos, actitud que frena, o en ocasiones destruye, las posibilidades de transformación. Fundamentalmente también este tipo de enfermedades son las causantes, en parte, de otros fenómenos culturales. Ellas producen una serie de luchas encubiertas u ostensivas entre los miembros de estos grupos primitivos. Causan también entre ellos fenómenos de ansiedad, desconfianza mutua, psicosis individuales, porque en la forma como esta enfermedad se origina, cada sujeto viene a ser la víctima de la malquerencia ignorada de otro; la enfermedad es la expiación de una culpa oculta o perdida en una herencia distante. Asimismo el paciente busca justicia por su propia mano y trata de vengarse extranaturalmente en un supuesto enemigo que lo ha enfermado; o a su vez, inicia un ciclo de ofensas en forma de cadena interminable.

Toda esta acción transcurre en un mundo subterráneo de solo iniciados, donde se da y se recibe pago para *hacer el mal*

(la enfermedad), buscando resarcirse o acometer la ofensiva contra un enemigo real o supuesto. En esta forma la vida de las personas, desde antes de su nacimiento hasta la muerte misma y aun luégo, está llena de señales del mal, o se orienta ansiosamente a la búsqueda de augurios del bien. El conocimiento mágico y su ejercicio es realmente en estos medios el único sistema de defensa de la integridad del individuo y de sus parientes. Cada fuerza mágica, no obstante, tiene ante sí la posibilidad de ser superada, y por tanto, dominada e inutilizada por otra fuerza superior. La lucha por alcanzar la culminación sobre los demás, o la capacidad de comprar y propiciar esta fuerza, es poseer el derecho a vivir sano y tranquilo, y bien pocos creen alcanzarlo. En esta forma, el pensamiento mágico propicio defiende y asegura la salud; el adverso trae la enfermedad y la muerte.

Para el ejercicio y aplicación de estas formas de pensamiento, la sociedad crea la institución de los hechizadores. Algunos realmente lo son, si por tales catalogamos a los que practican las formas culturales de la magia. La sociedad justamente los reconoce, y ellos aceptan, en virtud de su profesión, la valoración dual de odio y aprecio que popularmente se les concede. Pero en muchas ocasiones, como todo este proceso transcurre dentro de un mundo secreto, la comunidad atribuye gratuitamente el origen de la enfermedad que la diezma a un individuo cualquiera. Y una vez que ella lo ha señalado, morbilidad y deceso son obra suya.

Las víctimas y parientes inician entonces la revancha, y toda la cultura se moviliza contra este elemento que trata de aislar, de repudiar y eliminar, pero que no se atreve en virtud del miedo que sus poderes atribuidos provoca. Un temor, una ansiedad general recorre los individuos, por la permanente posibilidad de verse *brujados*, es decir, objeto de sus artes. Por otra parte, como ellos pueden ser tan sólo los agentes activos, estimulados por un intermediario que solicita sus servicios, el sentimiento de desconfianza mutua se extiende a toda la sociedad. Por estos motivos, odios y resentimientos subterráneos que no pueden expresarse sino dentro del sistema, separan fuertemente los miembros o iniciados de esta clase de pensamiento. Y a ello ayudan los curanderos de hechizos, quienes se encargan de señalar a la víctima y a sus consanguíneos el supuesto ene-

migo, y por lo tanto estimulan en cada enfermedad tales antagonismos.

He visto en el Chocó, Santander y Boyacá florecer con frecuencia en los pequeños poblados y en las zonas rurales estas luchas, que estimuladas inconscientemente por la enfermedad y por la muerte, han conducido a supuestas víctimas y verdugos a un antagonismo ostensivo que ha culminado en homicidios <sup>13</sup>.

Las enfermedades extranaturales dan origen a dos variantes: mágicas y punitivas.

### *Enfermedades mágicas.*

Llamo enfermedades mágicas el tipo de dolencias que según su etiología, reúnen una serie de características peculiares.

Son el fruto de una voluntad adversa al paciente, quien las adquiere y sufre por un deseo expreso suyo.

El foco de infección, que se identifica con la enfermedad misma, reside en un objeto, elemento, o mezcla visible o invisible, que lleva esta cualidad transitoriamente, porque desde fuera se le ha dotado de ella. Esta condición no afecta la sustancia misma del objeto porque él es solamente un agente intermediario, un portador inconsciente.

El poder maléfico que porta el agente escogido sólo hace daño a la persona a quien se dirige. Pero en algunas regiones este principio contaminante y dañino puede ocasionar el mal a cualquiera que lo halla y está iniciado en su conocimiento.

Es frecuente encontrar un intermediario entre el que envía la enfermedad y aquel a quien se dirige, cuando el interesado en acarrear el mal sobre alguien desconoce los procedimientos culturales de hacer daño.

A excepción del *mal de ojo*, cuya acción nociva se posee aun contra la voluntad de su dueño, la acción mágica no se ejerce involuntariamente.

Sobre estas premisas actúa la enfermedad de este género. Posiblemente algunos ejemplos, entre los más extendidos en el país, puedan dar idea de ella.

### *El mal de ojo en la zona rural.*

Aunque tiene algunas diferencias con la generalidad de las enfermedades de tipo mágico, es traído a referencia por dos

cualidades básicas que ella ofrece dentro del ambiente nacional. En primer lugar está presente en todos los rincones patrios, y se mimetiza adaptándose a las más variadas formas de endemias regionales.

Veamos algunos aspectos del *mal de ojo*: Esta herencia española <sup>14</sup>, que pertenece al complejo cultural del Mediterráneo, sigue más o menos sus aspectos originales. El *mal de ojo* o *estar ojido* es una dolencia originada por la mirada de unos ojos dotados de esta cualidad maléfica. En la generalidad del país este atributo reside en las personas adultas, particularmente mujeres viejas, que poseen ojos verdes; la creencia es menos extendida hacia los de color azul, aunque esta condición no es indispensable. Cualquier ojo puede poseer la cualidad dañina.

En algunas zonas de persistencia indígena, catíos y cholos, wanamas y guajiros, es la gente de color la que tiene esta propiedad. Tal poder puede ser conocido, o no, por el que lo posee. Y de la primera posibilidad depende su mayor daño, porque no se puede prevenir su acción. Esta se ejerce sobre los seres humanos, sobre los niños (en Colombia no alcanza sino raramente \* los adultos) y los animales, especialmente cerdos y aves de corral. Sobre las plantas, particularmente las de huerta o las que sirven de adorno en las casas y jardines. Basta la mirada para que la influencia mágica trastorne la salud o destruya la vida en cada uno de los seres humanos, animales o vegetales.

En el hombre su influencia maléfica se percibe desde el período en que el niño se encuentra en gestación. El mal de ojo así adquirido se le denomina "de vientre", y se manifiesta en el instante mismo de nacer. Esta dolencia, además, ataca de preferencia a los niños, que constituyen el ideal de la belleza regional. Sus creyentes, indígenas y mestizos, coinciden en declarar que los infantes que tienen cabellos rubios y tez muy blanca son los más débiles a su influjo y sobre los cuales la acción dañina es más fuerte. En las zonas de predominancia racial negra esta creencia es más fuerte aún. (Chocó, costa de Nariño, Magdalena, Bolívar).

En su sintomatología el mal de ojo se identifica con las endemias regionales que sufre la infancia:

---

\* En Nariño los adultos también pueden ser *ojeados*.

Así, la zona minera del norte de Antioquia, Zaragoza, Remedios, Bagre, Dos Bocas, Providencia, donde la actividad económica fundamental resta brazos a la agricultura y a la ganadería, y donde como consecuencia de la explotación aurífera prevalente, la escasez de vías regulares, el ya mencionado abandono del suelo y la desintegración de la familia, las condiciones nutricionales de la infancia son muy precarias, hallamos popularmente el *mal de ojo* como enfermedad mágica predominante dentro de la población infantil. Estudiando allí los casos presentados y confrontando observaciones con las autoridades médicas, esta dolencia no es otra cosa que un alto grado de desnutrición. La enfermedad mágica reviste allí dos formas: el *mal de ojo seco* y el *mal de ojo húmedo*.

El primero corresponde en su sintomatología y etiología racionales a una enfermedad por carencia, hipotrofia o atrofia general por falta de vitamina A y rivotravina<sup>15</sup>. Estas son justamente las vitaminas cuya ausencia es más fuerte en la dieta alimentaria de este grupo minero. Para la madre de estos grupos la enfermedad se caracteriza por un enflaquecimiento progresivo del pequeño, pérdida del apetito, vómitos, diarreas, hasta llegar a la muerte por consunción. Una sintomatología muy similar a la del "tocado de difunto" de la zona oriental colombiana. (Santanderes, Cundinamarca y Boyacá).

El *mal de ojo húmedo* es conocido clínicamente como una hipoproteinemia, que como su nombre lo indica, significa carencia anormal de proteínas en la alimentación del infante. En esta zona aurífera las madres lo reconocen porque el pequeño paciente se hincha, especialmente los miembros inferiores; su piel es de color terroso, la temperatura es baja y pierde las funciones locomotivas adquiridas o no las adquiere en la edad normal. El médico oficial de Zaragoza, doctor Horacio Correa, cuya labor meritoria quiero ahora destacar, me permitió observar en el hospital numerosos casos de esta enfermedad, por carencia.

En las zonas palúdicas de Valledupar, del litoral norteño, del Chocó, el *mal de ojo*, creencia extendida en extremo, encubre la sintomatología del paludismo y de afecciones gastrointestinales. Pude comprobar algunos de estos casos. En los Departamentos del Tolima, especialmente en la zona cafetera norteña, en las tierras templadas de Cundinamarca y en el cinturón caficultor caldense, los síntomas de esta dolencia mágica ex-

plican la realidad regional dentro de la cual las afecciones gastrointestinales, en la población infantil, alcanzan cifras criminalmente altas.

Recientemente observé idéntica situación en la zona bananera del Departamento del Magdalena (Guacamayal y Sevilla). Aquí la alta incidencia de las afecciones ya enumeradas, agravada con el problema de la desnutrición, la presencia de curanderos profesionales y un grupo popular muy influido por la etiología mágica de la enfermedad, hacen que el *ojo* encubra y acentúe los problemas de la morbilidad entre los niños.

En otras regiones colombianas, el *mal de ojo*, o el *ojo*, simplemente, reviste la forma de enfermedades de la piel. Tal es la situación que con relativa frecuencia se halla en el Departamento de Santander del Sur, dentro de las poblaciones que se asientan sobre las márgenes del Suárez y del Fonce. Manifestaciones similares he podido observar en algunos grupos de la población de la Sabana de Bogotá, como Cajicá y Chía, y en el Tolima (Cajamarca, Coello y Espinal). El pueblo explica, en estos casos, que los niños *ojeados* se cubren la cabeza preferentemente, luego la cara, torso y cuello, de numerosas ampollas llenas de supuración, que se van uniendo entre sí hasta formar una gruesa capa o costra, en la etapa avanzada de la enfermedad. Con los movimientos del paciente, esta cubierta, frecuentemente maloliente, se resquebraja y se forman grietas que sangran profusamente. Cuando el *mal de ojo* u *ojeo* ha sido muy intenso, la enfermedad logra aliviarse por algunos períodos, sufriendo consecuentes recaídas. El cabello, cuando afecta la cabeza, se cae, pero ofrece la característica de que vuelve a regenerarse, pero de un color diferente al anterior, lacio y sin brillo. Este hecho confirma la creencia de la naturaleza mágica de la afección, pues es idea común de que ella prefiere a los pequeños de pelo rubio y ensortijado, ideal de belleza regional. Se cree que una cabellera infantil así, atrae la atención y la envidia de las personas que, consciente o en forma involuntaria, descargan sobre el infante poseedor de ella su acción mágica dañina.

En el Departamento de Santander, sin embargo, una variante se observa en los Municipios de Pinchote, Valle, Páramo y San Gil: la infección producida por el *ojeo* afecta de preferencia al recién nacido o de pocos meses, y se localiza especialmente sobre el bajo vientre, caderas y piernas. Los caracteres clínicos son muy similares a los descritos.

En Cundinamarca, Inspecciones de San Joaquín y de La Virgen, he hallado que el *mal de ojo* corresponde popularmente a infecciones oculares en los niños de corta edad. En los campos de esta región existen *ojeadores* reconocidos que la gente aísla ostensivamente. Los apedrean cuando llegan a las casas por el temor de que miren y hagan daño no solamente a los niños sino también a los animales domésticos, como aves de corral o cerdos. Allí se cree que varias epidemias de la población porcina se deben a la acción mágica nociva de estos individuos.

Igual creencia hallé entre catíos y blancos de la zona occidental de Antioquia (Antadó, Dabeiba, Frontino y Rioverde). Pero este pensamiento se extiende a otras zonas del país. Tenemos que en Nariño estos animales domésticos y otros más, como los mulares y los equinos, sufren repentinos cólicos que sólo se detienen con la curación mágica de quien los *ojió*. El cuy, animal doméstico de cría tan extendida en el altiplano nariñense, sufre particularmente la influencia de unos *ojos malos* ante cuya mirada adquiere una infección de la piel que los extingue o los degenera visiblemente.

En la porción norteña del Valle del Cauca (Municipios de El Cairo, Sevilla), donde la mayoría de la población reconoce ser originaria o descendiente de grupos antioqueños emigrados especialmente de Andes, Jardín, Valparaíso y Támesis, una de las manifestaciones típicas del *ojeo* se traduce en trastornos mentales. Se cree que el pequeño puede ser ojeado y que este hecho trae como consecuencia, una vez pasado el período grave de la enfermedad, un desequilibrio mental que no se cura y que se acentúa especialmente hacia la etapa juvenil.

En la costa pacífica de Nariño, y concretamente en los alrededores de Tumaco, hallé que el *mal de ojo* reviste dos formas:

#### *El "mal de ojo de dolor".*

Que se caracteriza por una fuerte sensación dolorosa en el vientre. El pequeño, que segundos antes parecía perfectamente sano y alegre, entregado a sus juegos, súbitamente se ve acometido de un dolor punzante que localiza en la parte baja del vientre. Lanza fuertes gritos, echa espuma por la boca y se revuelca desesperadamente. Se concluye con estos síntomas que el niño ha sido *ojeado* poco tiempo ha, y hay que curarlo con cele-

ridad porque puede morir. Entonces se hace un inventario de las personas que pudieron verlo, y se identifica así al *ojeador*. Se va en su busca y se le ruega acuda prontamente a curar al niño. Llegado éste, le pone una cruz de saliva o le escupe el ombligo, y ha de sanar. Si no ocurre así, seguramente fue otra persona la que hizo el daño, y nuevamente se va a localizarla. Si está muy distante o no se sabe su residencia, se raspa el sitio donde se supone colocó los pies, y se da en agua al niño *ojeado*. Con esto habrá de curarse. Viejos vagabundos y mendigos, hombres y mujeres, suponen allí que causan esta enfermedad, preferentemente.

La segunda forma del *mal de ojo* es la conocida con el nombre de *mal de ojo de pasión*. Esta reviste caracteres más graves, porque proviene de la mirada de una persona de acción muy nociva. Se manifiesta por fiebre alta, vómito y diarrea. Generalmente el pequeño muere pronto, que cuando no, la dolencia se prolonga mucho tiempo, y el paciente va consumiéndose lentamente hasta que la muerte sobreviene al fin si no se detiene el curso mágico de la dolencia.

Las zonas indígenas colombianas no están exentas de la creencia. Ella se encuentra entre los catíos del occidente de Antioquia <sup>16</sup>, entre los chochos del Departamento de su nombre, entre los noanamas y cholos. Es común entre ellos preventivos mágicos, desde el período de la gestación, para que el pequeño no se presente con *ojeado de vientre*. En la primera infancia estos grupos previenen también mágicamente la enfermedad.

Entre los guajiros la enfermedad que reviste la apariencia de una infección gastro-intestinal es curada y prevenida también con sistemas similares a los que otros grupos de campesinos emplean con el mismo fin.

Como vemos, esta enfermedad mágica invade todo el territorio colombiano. Se halla entre los grupos mestizos, en los de fuerte influencia étnica negra, entre los elementos indígenas, con una extraordinaria vitalidad. Tampoco puedo observar que sea privativa de las zonas rurales, no. Ella vive asimismo en las ciudades, aunque debo anotar que su fuerza es menor que en los campos y que en los pueblos pequeños. Llama particularmente la atención que el *mal de ojo* se condiciona prodigiosamente a la morbilidad regional. Y es en este sentido que insisto sobre su importancia.

## *El mal de ojo y un problema cultural.*

En el Departamento de Nariño la creencia en el *ojo malo* es particularmente extendida entre su población rural. Por este motivo las madres campesinas no dejan ver a sus niños recién nacidos (o hasta los tres meses), de personas extrañas. Particularmente se previenen contra la gente blanca (que denominan popularmente *mestizos*), porque creen que ellos, de preferencia las mujeres, tienen casi sin excepción *mal de ojo*, y enferman a sus pequeños con la mirada. Después de la edad indicada, el infante empieza a dejarse mirar sin tantas preocupaciones.

Esta es la razón que explica lo que ocurrió en Sandoná hace algunos años. El elemento rural de esta región y de la mayoría que puebla el altiplano cree también que los niños deben ser bautizados inmediatamente después de su nacimiento, cuanto antes mejor, porque de no hacerlo, es necesario cumplir, en las noches en que permanezca el pequeño sin el agua bautismal, con una serie de prácticas mágicas, tan complicadas como costosas, para evitar que el pequeño muera por robo del alma.

Por esta creencia mágica, el niño de estas regiones no demora sin bautismo más que un mínimo de horas, a lo sumo una noche, en los lugares distantes de la parroquia <sup>17</sup>. Los padres, sin pérdida de tiempo, se transportan con la criatura y los padrinos a la cabecera municipal, y entonces el pequeño, obligatoriamente, es visto y tocado por un extraño y *mestizo* que no pertenece a su comunidad, ni a su clase socio-económica: el sacerdote.

En la zona rural de Sandoná, hace un tiempo, la población empezó a preocuparse porque la mayoría de los niños pequeños mostraban la infección cutánea típica popularmente del *ojeo*. Nadie podía explicarse la causa de este fenómeno colectivo, siendo que los infantes eran cuidadosamente preservados de las causas que lo originan. La preocupación fue en aumento hasta que el pueblo halló la explicación. El cura párroco de este Municipio era el *ojeador*, ya que nadie, fuera de él, veía los pequeños antes de la edad en que éstos adquieren la inmunidad contra el mal. Y las sospechas se reafirmaron al observar los campesinos que el sacerdote tenía la costumbre de escupir, aun cuando cumplía las ceremonias litúrgicas. Como el escupir es un acto mágico de prevención, que la persona con la cualidad involun-

taria de *ojear* cumple para que sus ojos no hagan daño, el campesino creyó que el sacerdote satisfacía esta regla mágica porque no era ignorante de que poseía esta capacidad malsana. Con estos hechos coincidentes, los feligreses catalogaron al párroco como *ojeador*. A las objeciones de que algunos niños no resultaban enfermos después del bautizo, el pueblo explicó que éstos se salvaban porque el señor cura había escupido prudentemente antes de mirarlos, y con los demás no había cumplido la prevención. La situación en la parroquia se convirtió en un problema. Los padres no podían dejar a sus hijos mucho tiempo sin el bautizo por las razones mágicas expuestas, pero temían, si lo solicitaban, que sus pequeños fueran *ojeados* como los demás. La tensión se hizo tan intensa que algunas madres se transportaban, cuando podían, a otras parroquias a esperar el nacimiento de su hijo, o anhelaban hacerlo, hasta que el sacerdote inocente racionalmente pero culpable ante la cultura, fue cambiado de lugar por peticiones del pueblo.

La infección cutánea a que he hecho referencia, se llama popularmente *chanda*. Cubre el cuerpo de los niños y sólo deja libre de la dolencia los antebrazos y la mano, las piernas, pies y cara. Se caracteriza por una costra escamosa y supurante que produce un escozor violento. Los pequeños *ojeados* no duermen, rascándose insistentemente, con lo cual se producen excoriaciones y grietas que sangran profusamente.

#### LA MORBILIDAD EN LOS ALREDEDORES DE PASTO Y SU EXPLICACION POPULAR

Para hacer más comprensible el papel de las enfermedades extranaturales dentro de la cultura, quiero señalar una zona donde su influencia y su papel dentro de la morbilidad tienen una gran vigencia.

Me refiero a la extensa población rural que se asienta en los alrededores de la ciudad de Pasto, capital del Departamento de Nariño\*.

Este núcleo demográfico muestra una marcada cohesión étnica. Son descendientes poco mestizados de los antiguos killa-

---

\* Agradezco muy especialmente la eficaz colaboración de doña Florinda de Ortiz, experta conocedora de la región, quien inteligentemente me orientó en el análisis y comprensión de su pueblo.

cingas, elemento aborigen que por otra parte recibió el aporte cultural kechua, durante la Conquista y la Colonia, con la inmigración de grupos venidos del sur y traídos allí por conquistadores y misioneros. En el curso de las creencias percibimos fácilmente esta influencia dentro del campo de la medicina. La zona a la cual hago referencia engloba especialmente a la población rural de los poblados situados cerca a la capital y conocidos con los nombres de Obonuco, Catambuco, Pejendino, Canchalá, San Fernando, Puerres, Mocondino, Tescual, Aranda, Jamondino, Males, Genoy, Buesaquillo, Cabrera, Pandiaco, La Laguna, Cujacal, Anganoy y Mapachico.

Esta población agricultora de pequeños propietarios —restos de los antiguos resguardos— ha evolucionado rápidamente en el curso de los últimos años. El desarrollo de la riqueza y la apertura de vías han ido borrando rasgos culturales externos tales como el traje, un tanto la vivienda, y modificando el habla y parte de las costumbres. Sin embargo, los fenómenos de la aculturación no han trascendido sino en mínima parte en los problemas de la enfermedad y la medicina, donde parece que la cultura se ha estacionado en sus formas tradicionales.

En esta región nariñense todas las dolencias que sufre el niño o el adulto caen en el campo de la medicina rágica, a excepción del sarampión, la viruela, la tos ferina y la *peste* (así denominada popularmente la gripa), cuando los caracteres clínicos permiten su fácil reconocimiento. Porque aun las dos primeras (sarampión y viruela), en su etapa inicial pueden ser consideradas y tratadas como dolencias extranaturales.

*Enfermedades infantiles.*—En lo que hace relación a la morbilidad, la cultura del altiplano de Nariño considera que se es niño, y por tanto sujetos a la enfermedad y a los sistemas de curación y de prevención típicos de esta edad, a los menores de diez años. De ahí en adelante se les somete a las prácticas culturales del adulto.

*El espanto.*—El espanto<sup>18</sup> es, sin duda, la nominación mágica que mayor número de dolencias infantiles ampara. Además, destaco su importancia, porque determina las formas del cuidado y solicitud maternal hacia su descendencia en las primeras etapas de la vida. De acuerdo con la etiología popular, el niño *se espanta*, es decir, adquiere la dolencia, cuando su progenitora está ausente de su lado, o cuando no se le ha rodeado

de ciertas prácticas que tienen por objeto prevenir la enfermedad. La posibilidad de enfermar por *espanto* da como resultado que la cultura evita que la relación madre-hijo se interrumpa hasta muy entrada la infancia, cuando esta facilidad de *espantarse* va disminuyendo paulatinamente.

La creencia obliga a que la madre permanezca en continua relación con su descendiente, porque el menor abandono de ésta es aprovechado por la fuerza mágica para atacar al pequeño. La madre adquiere entonces el papel de la fuerza preventiva; de la acción protectora, que inutiliza la posibilidad maléfica que asecha por todas partes, y que no se atreve a actuar ante la presencia maternal. Tal situación es la que explica en esta zona el largo contacto físico de la progenitora con su descendencia. El que no se interrumpa propiamente la gestación con el nacimiento, porque la cercanía inmediata de la madre es vital para el niño, casi en la forma que para el feto lo es el ambiente materno.

Por esto vemos siempre al pequeño atado a la espalda de la madre. Allí duerme, reposa el alimento tomado sobre su regazo; las trenzas de su progenitora son el primer juguete donde ensaya el comienzo de su desenvolvimiento táctil. Más tarde, asomado sobre sus hombros, domina el múltiple panorama de las actividades femeninas: la preparación de los alimentos, las faenas agrícolas, el transporte, el descanso, los viajes. Desde allí aprende a hablar y a temer. Participa de los bocados de comida que la mujer recibe cuando sale del hogar, porque este binomio no se separa un instante: juntos inician las tareas en el alba, y asociados viven el trajinar del día, para retornar de nuevo, juntos, al descanso nocturno. Y así por semanas y meses <sup>19</sup>.

¿Cuándo se interrumpe esta relación? Cuando el pequeño, al año cumplido o un poco más, quiere empezar el ensayo de sus primeros pasos, y la madre, paulatinamente, le va permitiendo iniciar su desenvolvimiento motor. Pero siempre a su lado, bajo su mirada vigilante y protectora. Manteniendo su cercanía en el hogar, en la labranza, en el camino. A medida que los meses se suceden, e incluso las posibilidades naturales de supervivencia se fortalecen, la madre va ampliando el radio de acción del pequeño. La distancia va contando menos aún, y, pasado un tiempo, la compañía de los hermanos menores, los cuales a su

vez protege, o de las vecinas, acaban por darle las posibilidades de deambular por el mundo físico con menos temores para el pequeño y también con menos responsabilidad para la madre.

Esta fuerza mágica del *espanto*, que obliga a la cultura a tales prácticas, es sinónimo de enfermedad. La idea popular concibe la existencia de un *ánima* que casi se identifica con el concepto católico del espíritu de los muertos. Este sér vaga por el mundo en una actitud de asecho, esperando la oportunidad para hacer el daño a los pequeños. Logra su intento de preferencia cuando la madre está ausente, y también en su presencia, por incumplimiento de los preceptos mágicos, tales como el poner sobre el pecho del pequeño las plantas aromáticas que la mantienen alejada en los momentos en que él, sobre las espaldas de su progenitora, atraviesa las sementeras o va por los caminos, de regreso del trabajo, hacia el atardecer, en las horas tempranas de la noche, o al comienzo del alba. Asimismo, el *alma* aprovecha, para enfermar al infante, los escasos y forzados momentos en que la madre deja a su pequeño descansar en el lecho, mientras cumple un menester obligatorio. Ella no lo abandona sin satisfacer los preceptos mágicos de prevención: una cruz, un rosario, por ejemplo, cerca del niño dormido, la reemplaza en su vigilancia y protección. Y ante su vista el *alma* no puede acercarse.

Pero logra su cometido si la madre no es previsora, y cuando sale de la alcoba al patio o al campo, según la costumbre típica de esta región, a cumplir en la noche la evacuación renal, no deja a su regreso fuera de la alcoba el pañolón o chal con que se ha cubierto para resguardarse del frío, para que allí se quede el *alma* que muy posiblemente se le ha *prendido* (adherido) en esta salida de campo. De no hacerlo así, ésta llega hasta el niño y lo enferma, pese a la presencia materna bienhechora.

Que un niño se ha *espantado*, lo sabe una madre de esta región cuando el pequeño, yendo de travesía por los campos en las horas de la noche, o en cualquier instante, llora súbitamente. "Lo ha pellizado el alma", dicen, y por esto llora, y para que las consecuencias no sean fatales hay que atenderlo sin dilación. Lo desatan de la espalda, y la madre o el adulto que la acompaña toma las plantas mágicas necesarias e inicia la succión de las sienas (sentidos), palmas de manos y plantas de pies, la corona y el sitio del corazón, mientras se pide la salida del alma.

Terminada esta ceremonia curativa, el grupo sigue el camino. Si el pequeño se recupera luego, y duerme profundamente, está curado. Si su llanto no cesa, ya "lo asustó el alma" (es decir, se le metió dentro), y la curación siguiente no se hace esperar.

También se sabe que la enfermedad que tiene el niño es *espanto* cuando hace su aparición después de que el pequeño ha dormido un largo rato y se despierta con vómitos, alta temperatura y diarrea. *El alma lo ha asustado*, es decir, ha penetrado en él mientras duerme, y los sistemas curativos mágicos de succión en los sitios mencionados se suceden sin interrupción hasta que la dolencia cede con *el abandono del alma* del cuerpo del pequeño.

Esa dolencia mágica cobija casi todas las molestias infantiles, cuya aparición coincide con el abandono momentáneo que la madre ha hecho de su pequeño; con su salida nocturna a cumplir sus necesidades orgánicas, sin evitar el acceso de la fuerza mágica con la travesía por los campos o permanencia en las sementeras.

Fuera del *espanto* existen dolencias secundarias como el *mal de ojo* ya mencionado, cuyos caracteres clínicos descartan otras posibilidades. También aparece el *descuaje*, enfermedad que reproduce los síntomas de una infección gastrointestinal y que se asemeja fundamentalmente a la que he anotado en Cundinamarca. Su diagnóstico y curación siguen las mismas pautas culturales de la región oriental. Asimismo se presenta el *hielo de difunto*, enfermedad que he estudiado ampliamente en *Causas culturales de la mortalidad infantil* <sup>20</sup>.

El *shutón*.—Una dolencia de menor importancia por su trascendencia vital es la que ocasiona el *shutón* (*shutón* se deriva de la palabra quechua *shuta*, que significa sombrero grande). El *shutón*, piensa el campesino de esta región, es un niño o duende que lleva puesto un enorme sombrero de lana prensada. Cuando los pequeños de pocos años se aventuran por la huerta adyacente a la vivienda, pueden ser vistos por él y recibir su influjo dañino. Este se manifiesta en un sarpullido o *engranujado*, popularmente, que les cubre el tórax y de preferencia los miembros. La madre campesina, que inmediatamente sabe de qué se trata, toma al pequeño para curarlo. Calienta en las *tulpas* (piedras del hogar), una mochila vieja (*jriga*), y la va poniendo sucesivamente en las zonas afectadas por la erupción.

Con ello el enfermo se repone, pero como el tratamiento es "caliente", el pequeño no puede salir de su casa este día. Además, es posible que sea atacado de nuevo. Llamo la atención sobre esta dolencia, porque el *mal de ojo* es también una enfermedad de la piel.

Y con estas enfermedades se cierra el ciclo de las dolencias infantiles.

### *Dolencias del adulto.*

La morbilidad en el adulto se cobija bajo tres tipos de explicaciones culturales que aclaran la etiología de la enfermedad y determinan, por tanto, los procesos curativos. Crean, asimismo, sus sistemas propios de preservación. Estos son:

*El susto.*—El susto proviene de fuentes muy diversas, y parece identificarse con el *mal aire*, que es una dolencia similar. Los orígenes más comunes del *susto* son los siguientes: durante las noches, en las cercanías de las viviendas donde hay *guacas* (enterramientos de indios), los campesinos ven luces azules que corren por las sementeras. Según su opinión, son almas que van vagando por el mundo o cuidando los sembrados <sup>21</sup>. Cuando un adulto sale de noche (según la costumbre referida ya), o para vigilar la propiedad, es muy posible que vea una de estas luces. Al verla, el campesino aterrado huye, y la luz sigue tras sí, hasta que penetra en la vivienda, adonde llega enfermo del susto que ha tenido al ser *corretiado*, según el habla regional, es decir, perseguido por un alma. Al otro día la enfermedad no se deja esperar, y entonces quiere decir que *el alma se le colocó dentro*, o tiene *almadentro*, según el diagnóstico popular.

Esta misma enfermedad puede proporcionarla otro sér de vida y acción en la mente popular regional. Es la *turuymama* <sup>22</sup> que se identifica con una figura de mujer que cubre sólo sus caderas con una tela. Lleva un gorro cónico de lana en la cabeza y muestra los senos desnudos, que caen hasta el suelo, o a veces los cuelga sobre los hombros hacia la espalda. Cuando los campesinos están borrachos o van solos por un camino en las horas de la noche, sale por las orillas sombreadas de la senda llorando lastimeramente. Quiere llevarlos consigo, y los persigue. Ellos, naturalmente, la insultan y huyen. Puestos a resguardo, y pasado el susto, el individuo queda enfermo. Esta figura del altiplano también se presenta en las fiestas de los cam-

pesinos, cuando ya están borrachos, y produce, naturalmente, el *espanto*, es decir, la enfermedad así conocida.

*La viuda*, creación popular bajo la figura de una *ñapanga*, mujer joven y atractiva, de clase social baja, se aparece muy frecuentemente en las noches a los transeúntes que van por los campos o calles solitarias <sup>23</sup>. Se insinúa galantemente, y luego los lleva consigo a la fuerza. En un momento dado desaparece o se convierte en un animal con cara de caballo, dejando inconsciente al individuo que ha sido su víctima, ya en el cementerio o en la orilla de un río. Cuando éste logra regresar a casa, está enfermo, tiene *almadentro*.

*La cuscanga*.—Esta entidad mágica vive en las arboledas oscuras cerca de las fuentes de agua. Se presenta bajo la figura de la panza de un vacuno (*pusón*, en el habla regional), y posee un ojo en la mitad de la frente. Cuando el visitante es mirado por este extraño sér, enferma prontamente de *susto* <sup>24</sup>.

Cada una de las causas anteriores es suficiente de por sí para producir el *susto*, que lógicamente no es el miedo físico que la vista de estos seres provoca, sino la incorporación en el individuo de la fuerza mágica y nociva del alma. Porque ésta penetra en tales circunstancias en el individuo, dando como resultado el tenerla dentro, que es lo que produce la enfermedad.

Un individuo que tiene *almadentro* o se le *ha colocado el alma*, sufre de alta temperatura, dolor de cabeza, vómito, diarreas, o carencia en absoluto de evacuación normal de los intestinos. La sintomatología no es muy precisa, y abarca una gama muy amplia de posibilidades. Lo fundamental es que su enfermedad ha coincidido con una de aquellas impresiones, directa o vagamente, en cuyo caso el diagnóstico no se hace esperar.

Una vez averiguada la etiología de la dolencia, la curación consiste en la expulsión del *alma* del interior del paciente. Claro que tal maniobra resulta particularmente difícil, porque ella, voluntariamente, no quiere salir del sitio donde parece haberse acomodado muy bien. Por otra parte, colabora negativamente en este proceso de expulsión la naturaleza del espíritu incluido, porque algunos de ellos provienen de personas que murieron en pecado, y éstas originan las llamadas *almas en mal estado*. Sacar una de estas ánimas es tarea más que difícil, porque en ellas hay una voluntad pertinaz de hacer el mal, es decir, producir la enfermedad, y se mantienen tercamente dentro del individuo.

Mientras ellas permanezcan allí, el paciente no mejora. Es más: cree el campesino de esta parte del altiplano que los enfermos de *almadentro* que han fallecido se debe a que estaban invadidos por almas en *mal estado*, cuya expulsión no logró ni el más afamado curandero. Por el contrario, sanan prontamente aquellos que se ven ocupados por *almas buenas*, que no quieren hacer mal, y por eso salen prontamente.

¿Cómo logra sacar el *alma* el curandero? Por procedimientos mágico-persuasivos. Viste ropas viejas cuando visita al paciente; se asesora del fuego que pone a arder entre las *tulpas* del hogar para averiguar con él, por distintos procedimientos, si la etiología que ha asignado a la dolencia es cierta, y convencido de ello empieza el proceso de expulsión. Para lograrlo, cumple una serie de prácticas rituales, diferentes en cada médico, que consisten, en esencia, en atraer *el alma* hacia el exterior, hasta lograr que abandone el cuerpo. Una vez logrado o creído alcanzar este fin, se libra a su vez de ella y la arroja lejos de sí, despojándose de las vestiduras —en las cuales cree tenerla enredada o *prendida*—, y las lanza fuera de la habitación. Seguidamente provoca su huída hacia el espacio con amenazas y gritos que la amedrenten.

La primera etapa, que es la más difícil, consiste en succionar con la boca, llena de plantas mágicas, que tienen la virtud de atraer o de sacar el espíritu intruso, la planta de los pies, la palma de las manos, las sienes, la zona cordial, la corona, etc., mientras que en forma continua y persuasiva va repitiendo como un rezo dirigido al espíritu: *Vení, vení; vení a tu casa; vení; ¿a dónde te has quedado? . . . Deja en paz esta pobre mujer. . . (u hombre). Vete donde Dios te manda. . .* Si se trata de un adolescente, estas succiones se acompañan con sentadas sucesivas del paciente sobre las tulpas o piedras del fogón. Metido entre una sábana, el enfermo descansa para ser colocado en aquellos lugares por dos ayudantes del curandero, quienes lo levantan en vilo y lo colocan sobre las tulpas después de cada tratamiento.

Cuando la dolencia no cede, no cede tampoco el procedimiento curativo. Día y noche se van sucediendo los curanderos. Ante cada fracaso, uno nuevo y que se cree más eficaz, reemplaza los intentos del anterior. Hasta que la enfermedad se extingue, o el paciente se muere con el *alma en mal estado dentro*.

No fue por ello posible que abandonara al enfermo, es el comentario final.

*El mal aire.*—El *mal aire* es otra causa de las enfermedades comunes en esta región. Modernamente se está confundiendo con las dolencias que la herencia española considera como motivadas por cambios bruscos de temperatura. Así se clasifican como una enfermedad producida por *mal aire* los dolores neurálgicos y reumáticos, las cefalalgias súbitas; los cólicos estomacales, intestinales o renales; posiblemente los hepáticos también. Son las mismas dolencias que he visto clasificar popularmente en Santander del Sur como producidas por un *frío reconcentrado* en la región afectada, y para cuya curación resultan eficaces los fomentos, emplastos o bebidas con plantas de naturaleza caliente, según la catalogación tradicional. Sin embargo, el verdadero carácter de la enfermedad no es este. El *mal aire* popular es producido por frecuentar lugares considerados popularmente peligrosos, o llamados *pesados*, como las fuentes de agua sombreadas, especialmente las caídas de agua o *chorreras*; las piedras enormes, las lagunas, los pozos profundos. Parece que allí también hay seres guardianes, u otra clase de espíritus que causan el mal a los humanos enfermándolos, por invadir su habitat. También es como si existiera en tales lugares una emanación maléfica que enferma a quien transita por allí. Por esta razón *el mal aire* se confunde con el *susto* o *tener almadentro*, porque es como si al individuo hubieran penetrado mágicamente los espíritus pobladores de estas regiones. Su presencia dentro la acusa el dolor.

Como generalmente estos sitios quedan distantes de las viviendas o de las labranzas, su acceso requiere un previo ejercicio, que acalora el cuerpo, al cual sigue un enfriamiento súbito, cuando se penetra en él. Este razonamiento que algunos extraños a la cultura comienzan a hacer al campesino, no borra la concepción original de la enfermedad por *mal aire*, ni puede confundirse con la versión española del enfriamiento producido por un ambiente frío o una corriente de similar naturaleza que afecta el organismo cuando se halla acalorado por el ejercicio.

*El hechizo.*—Otra fuente de la enfermedad se encuentra en *el mal hecho*. Se le conoce también con el nombre de *dar capacho*, por la forma en que popularmente se cree realizar el daño. En un capacho de maíz (la envoltura de la mazorca) la

persona dañadora envuelve substancias mágicas que cree de poder nocivo. Generalmente son cabellos, objetos en putrefacción, uñas, etc. Y coloca o hace colocar este objeto mágico en la casa de la persona a quien piensa *dañar*, en forma que ella lo encuentre o tropiece con él. Es suficiente esta acción: el individuo ya está *hechizado*.

Otra forma de hechizo consiste en hacer comer a la víctima un alimento cualquiera que la *dañadora* envía a ella por cualesquier conductos, o se lo da personalmente. La dolencia no se hace esperar.

Por lo general viene a considerarse que a una persona *le han dado capacho o está brujada*, que también así se denomina, cuando se trata de enfermedades en que inicialmente ha existido un período agudo, pero luégo el deceso no se cumple ni la mejoría se completa. El individuo permanece afectado por largo tiempo, sufriendo gravedades e intervalos de bienestar relativo. Generalmente esta clase de enfermedades ha resistido a los demás procedimientos curativos, mágicos, por lo cual ya se ha descartado su posible pertenencia a este tipo común de dolencia. Entonces es cuando se solicitan los servicios de los curanderos sibundoyes (indígenas), porque la opinión popular ha comenzado a señalar la dolencia como un hechizo. Y ellos son, como ningunos, eficaces en esta clase de tratamientos. Los llevan a casa del enfermo sacrificando todos los ahorros o bienes que tienen, porque exigen honorarios muy altos, y éste procede a curarlos. Y los cura del hechizo, dando pruebas de su aserto, explicando, además, al paciente, quién fue el autor y qué procedimientos emplearon. Prescribe un sistema preventivo para el futuro y cobra sus honorarios.

Veamos un caso: La esposa del mayordomo de una hacienda de *blancos* en Jamondino fue víctima del *hechizo*. Agotados los tratamientos populares, el esposo viajó a Sibundoy y trajo consigo un curandero indio. Con yerbas, oraciones y procedimientos mágicos diversos curó a la enferma, que hacía un año largo que se venía agotando. Explicó cómo y quién le dio *el capacho*; adivinó que en él había una rana que saltó debajo de la lengua de la muchacha cuando la halló sorpresivamente al barrer la casa. Y efectivamente, la *hechizada* recordaba haber encontrado aquel objeto y sentido desde ese instante un dolor sublingual

que cesó cuando el médico indio realizó la curación y extrajo de tal sitio una rana, tal como lo había presupuesto.

Como sistema preventivo para el futuro, le pidió que no aceptara comida fuera de la casa, porque su enemiga repetiría el *hechizo*, y se lo daría a través de algún alimento, ya directamente o por intermedio de otra persona. Esta práctica debería prolongarla por dos años. Año y medio más tarde, ella olvidó el precepto (recibió alimentos fuera del hogar) y enfermó de nuevo. Para curarse debió retornar al mismo médico quien —esta vez con más dificultad— le devolvió la salud, después de explicarle dónde había tomado nuevamente el *hechizo*. Hoy en día se encuentra normalmente.

*Estar enduendado.*—Las enfermedades de tipo mental parecen ser raras en esta región. Sin embargo, cuando el acceso de locura llega a una persona se cree que ésta ha sido o quiere ser *robada* por un duendecillo, en forma de un niño de ojos azules, tez blanca y cabellos rubios, que la invita a irse consigo. De preferencia se roba las mujeres, que por ello se dice que están *enduendadas*. Las prácticas curativas recuerdan las viejas formas de expulsión española, en las cuales se emplea el exorcismo y lectura de los Santos Evangelios <sup>25</sup>.

Es en esta forma como la mentalidad popular encuentra en esta región el camino hacia la salud. Etiología, prevención y curación se encuentran debidamente institucionalizadas dentro de la cultura de acuerdo con el pensamiento mágico. Por esta razón el médico no puede penetrar a este mundo porque es un intruso. Su técnica es ineficaz desde el punto de vista del elemento popular. En él cuentan fundamentalmente la fe, la tradición y estímulos psico-somáticos que el médico no puede mover a su favor.

Esta zona rural no es sino un ejemplo extremo de esta situación cultural. No es mi intento sugerir que el resto del país campesino piense y proceda en formas similares en el tratamiento de la morbilidad. No. Se presentan muchas regiones iguales a las mencionadas, a todo lo largo y lo ancho del país, pero en la mayoría de nuestro ambiente rural ya se notan enclaves de pensamiento racional en relación con la enfermedad. Paralelamente —lo repito— coexisten las formas mágicas dominando el campo de las dolencias que no han sido aún clarificadas por la ciencia, particularmente en aquellas zonas donde

la influencia médica no ha llegado, o en aquellas que por su extrema pobreza no alcanzan a aprovecharlas.

Quiero, finalmente, recalcar que las enfermedades mágicas, por lo general, encubren el panorama de las epidemias de una región o de aquellas dolencias típicas de una edad determinada, como ocurre con las afecciones gastrointestinales, tan acentuadas en la infancia. Un campo también muy propicio para su florecimiento son los trastornos en las funciones femeninas del embarazo, menstruación, puerperio, parto y las enfermedades propias de los órganos de reproducción. Influyen en este fenómeno problemas culturales en relación con la organización de la familia.

### *Enfermedades punitivas.*

El segundo tipo de enfermedades extranaturales las he denominado con el nombre de *punitivas*. Estas dolencias afectan a los miembros de aquellas sociedades donde la enfermedad se considera como un castigo por una transgresión a un precepto religioso o de índole moral. En la Edad Media europea encontramos una gran abundancia de estas inculpaciones, particularmente en lo que hace referencia a las epidemias que periódicamente diezmaron las poblaciones. Indígenas americanos, mayas en Centro América, incas en el Perú y muiscas en Colombia (Cundinamarca, Boyacá y Santander, principalmente), en el período anterior a la Conquista, y muy posiblemente después, tenían creencias similares a las observadas por los hombres blancos europeos. Según su concepto, la divinidad, a través de la enfermedad, se vengaba de los desacatos de los humanos. Actualmente los kogui <sup>26</sup>, en la Sierra Nevada de Santa Marta, creen que cierta clase de pecados culturales traen la enfermedad.

Hoy en día en las zonas rurales colombianas se cree que cierto grupo de enfermedades obedece a razones punitivas. Esta explicación abarca especialmente el nacimiento de niños fenómenos (cuando éstos no provienen de un hechizo de una mujer rival) o lisiados de nacimiento. La maledicencia, la envidia, la malquerencia, *la sangre mala*, es decir, cuando alguno de sus progenitores desciende de asesinos, o locos, provocan esta situación conflictiva.

Los pecados de alta valoración cultural en ciertas zonas, como la blasfemia, el perjurio, las relaciones incestuosas, abar-

cando éstas las efectuadas entre compadres, las prácticas mágicas o espiritistas, ocasionan no sólo sobre el individuo sino especialmente sobre la colectividad que las tolera o estimula, las epidemias como un justo castigo a sus hechos.

En el individuo, las enfermedades largas y dolorosas, la parálisis, la ceguera, las deformaciones, aun las mutilaciones accidentales, se consideran provocadas por castigo a hechos ocultos del individuo o a faltas de sus ascendientes. Y en este sentido es curioso anotar que en algunas regiones anexas a los Municipios de Páramo, Valle, Confines, Charalá, pertenecientes al Departamento de Santander del Sur, opinan los campesinos que algunos niños tienen en su infancia manchas oscuras en la región sacra o lumbar (reconocí la mancha pigmentaria congénita), porque alguno de sus antepasados fue asesino, y el estigma se marca en su descendiente.

#### ENFERMEDADES OBLIGATORIAS

Ningún aspecto que refleje más el estadio técnico de una cultura que la presencia de las enfermedades que yo llamo obligatorias. Les doy este nombre porque el habitante de la zona rural cree que el individuo ha de sufrirlas inexorablemente, en una etapa de su vida; de algunas de ellas se supone, además, que de no presentarse en este momento, que es el más propicio, su aparición posterior es mortal o mucho más grave de lo que pudo haber sido en su período correspondiente.

Naturalmente estas dolencias son consecuencia de la falta de dominio del medio ambiente, del conocimiento curativo y preventivo de la enfermedad misma, por lo cual adquiere su carácter fatal e irredimible. Muy importante es señalar, que si bien inicialmente es difícil quebrar esta valoración cultural, por otra parte, una vez que una tarea curativa-educativa señala las ventajas, el elemento humano se moviliza a aceptar y cooperar en los métodos modernos de prevención y curación, y las ideas culturales se quiebran y desaparecen rápidamente.

Un ejemplo clásico de este tipo de enfermedades lo ofrece la vertiente colombiana del Pacífico, azotada hasta hace poco tiempo por el pian. Esta dolencia era endémica desde largo tiem-

po ha, posiblemente desde la llegada de la población de color. Había avanzado e invadido tan cruelmente la mayoría de este grupo humano, que se consideraba que no podía eludirse su presencia. Por esta razón los padres de este litoral infectaban a sus pequeños <sup>27</sup> para que cuanto antes sufrieran la enfermedad que forzosamente habían de adquirir tarde o temprano. La lucha antiipiánica que el doctor Gerardo López Narváez comandaba con tanta eficacia, borró rápidamente esta actitud cultural.

En las zonas rurales de Colombia, y en la población de las ciudades recientemente llegada a ellas, y originariamente campesina, o en aquellas donde los adelantos de los centros urbanos no han cumplido su labor aculturadora, encontramos la presencia de un grupo de enfermedades infantiles en la categoría de obligatorias. Tales son aquellas que se agrupan alrededor del fenómeno orgánico de la dentición: diarreas, vómitos, agrieras, erupciones, bronquitis y gripas. Las madres de estos grupos culturales creen que estas molestias son de presencia forzosa, y que si no todas, algunas de ellas han de presentarse en el infante durante este período. También opinan que si estas dolencias se combaten, por ejemplo las diarreas, otros trastornos las reemplazarán, mucho más graves e intensos. Se piensa que el organismo con la aparición de los dientes se desequilibra, hay como un envenenamiento, y de ahí las molestias gastrointestinales que no vienen a ser sino una válvula de escape de esta situación fisiológica. Se cree, asimismo, que la aparición de los caninos es mucho más grave, por lo cual se han de suprimir en la dieta del niño los alimentos muy substanciosos, porque el organismo está muy débil para recibirlos. Hasta el parasitismo se cree que es consecuencia de la salida de las piezas dentales.

En los pisos térmicos templados y cálidos, especialmente donde las condiciones higiénicas ambientales de la vivienda, del servicio de aguas y de los campos adyacentes <sup>28</sup> son tan precarias, y donde merced a ellas proliferan y pueden contagiar al ser humano toda clase de parásitos de las vías digestivas, se piensa que esta infestación es obligatoria en la población infantil. Y normalmente lo es, porque no puede el niño escaparse a las condiciones del medio. Pero no porque el parasitismo sea una incontrolable manifestación en los infantes.

Por otra parte, en las zonas rurales donde las vacunas de ciertas enfermedades no son una práctica adecuadamente ex-

tendida, no es raro hallar que las enfermedades que previenen tienen en estos medios el carácter de obligatorias. Por ejemplo, la tos ferina adquiere este carácter en ciertas zonas campesinas de Santander (Charalá, Páramo, Ocamonte, Riachuelo, Sincelada, Valle, Confines), de Nariño, del Cauca y del Tolima. Por esto no se aísla el enfermo de los sanos, y la epidemia cubre la gran mayoría de la población infantil. En ocasiones la viruela trae problemas semejantes, particularmente en las regiones agrícolas del oriente colombiano.

## ENFERMEDADES CULTURALES

### *Enfermedades de tipo higiénico cultural.*

Proviene de la violación de un precepto higiénico que la cultura ha erigido como norma preventiva. Estas medidas se fundamentan en una observación parcial de los caracteres clínicos de la enfermedad, sin remontarse a las causas primordiales, lo que conduce a la fijación de una falsa etiología sobre la cual se estructuran las normas higiénicas de prevención.

El estudio de este tipo de enfermedades de índole cultural permite señalar el estadio técnico de una sociedad dada, y permite, además, reconocer la supervivencia de viejos preceptos higiénicos que fueron la avanzada científica de antaño, en medios sociales más altos, viviendo plenamente en épocas modernas dentro de grupos más bajos, como lo son estos núcleos rurales. Quiero hacer hincapié en que la casi totalidad de estos preceptos higiénicos son normas de origen hispano, fruto de la mentalidad científica española de los tiempos de la Conquista o de la Colonia.

En relación con la nutrición, toda la cultura de la zona rural y gran parte de la de los núcleos urbanos está dominada por una clasificación regional de los alimentos, bebidas y condimentos, en cálidos y fríos o frescos. Esta catalogación afecta las posibles mezclas que pueden hacerse de las sustancias nutritivas, la combinación de los platos en una comida, el uso de las bebidas en relación con los mismos, y los procesos digestivos. Fuera de esto trasciende en las dietas alimenticias que las distintas en-

fermedades requieren o en momentos vitales como el parto, el puerperio, la menstruación, etc.

Pero en el aspecto donde se destaca esta valoración cultural es en lo tocante a los trastornos gastrointestinales. Diarreas, cólicos, vómitos, flatulencias, estreñimiento, o dolencias como la disentería (de cualquier tipo), colerín, infecciones intestinales, etc., son atribuidos comúnmente al no cumplimiento de las normas que emanan de la clasificación de los alimentos en la tipología mencionada.

También producen fenómenos similares a los mencionados los alimentos poco cocinados o, por el contrario, de excesiva cocción.

En las tierras de Santander y del Tolima, y la vertiente cálida de Cundinamarca que mira hacia el río Magdalena, existe como bebida tradicional del campesino, el guarapo de panela o miel, pero con un alto grado de fermentación alcohólica. El habitante rural de estas zonas está convencido que no puede abandonar esta bebida perseguida por el Estado porque su cambio, por otra, o de agua en su reemplazo, es la causa de graves trastornos digestivos. Ni aumento de salario, ni de ración alimenticia, o la sustitución del guarapo por otras bebidas no fermentadas, ha convencido a este elemento campesino a abandonar su costumbre.

Las frutas gozan entre los núcleos rurales, particularmente entre los adultos, del concepto de proporcionar una serie de dolencias. Los niños las consumen a hurtadillas, pero una vez que llegan a ser mayores, se oponen a que sus hijos las ingieran. Popularmente son más peligrosas las frutas cuando se consumen sin haber alcanzado una sazón completa. Producen anemia, es decir, *aguan la sangre*, según la expresión popular; dan paludismo, disentería, lepra, urticarias, indigestiones, etc.

La acción tóxica de las frutas es mayor en las cítricas o en las de sabor ácido. Su influjo nocivo es más acentuado durante ciertos estados fisiológicos de la mujer, considerados culturalmente como enfermedades. Por esta razón las frutas quedan descartadas de su dieta alimenticia, ya que su consumo en tales momentos *corta la sangre*, es decir, crea una enfermedad en la menstruante o parturienta, que se puede traducir en venéreas, ulceraciones internas, granos malignos, lepra, locura, para

mencionar sólo unas cuantas dolencias derivadas de la no observancia de este precepto cultural de higiene.

En relación con el baño, existen normas que han de guardarse para que éste no trascienda en daño para la salud. El bañarse en pozos sombreados da paludismo. Cuando las corrientes están crecidas (enzarzadas, en el habla regional de Santander), producen fiebres, infecciones de la piel. Baños con agua lluvia causan pulmonía o afecciones bronquiales. Menstruación y puerperio son estados durante los cuales el baño atenta contra la salud.

En relación con las venéreas, piensa el campesino del Chocó, del Valle del Cauca y de los Llanos Orientales, que ellas provienen del no cumplimiento de ciertos tabúes de tipo sexual: las relaciones en determinados momentos femeninos, menstruación y embarazo avanzado, son la causa de ellas. Sentarse en piedras expuestas al calentamiento solar producen la linfogranulomatosis. El contagio de las venéreas, opina en general nuestro pueblo, se puede adquirir sentándose en un asiento ocupado previamente por una persona atacada por estas enfermedades. Tal contagio se cumple si la persona sana ocupa el mencionado lugar sin haber dejado enfriar el calor que dejó el individuo enfermo. Esta creencia es tan fuerte, que constituye una norma higiénica muy extendida en todo el país y que a diario la vemos observar por los viajeros de las ciudades o campos \*. Y no solamente este precepto higiénico se dirige a preservar la salud contra las venéreas sino en general contra los *malos humores*, es decir, contra el conjunto de las enfermedades contagiosas de una persona, particularmente las que hacen referencia a enfermedades de la sangre.

Herencia española muy clara son las creencias que hacen relación a la acción nociva de la luna y el sereno. Existen otras en relación con la toxicidad del arco iris y la llovizna, pero no podría decir que ellas tienen idéntico origen. No es mi intención negar que vivencias aborígenes pudieran acoplarse al conjunto de las hispánicas en relación con la acción lunar o del sereno. Pero las formas como ellas se presentan hoy en día recuerdan las prescripciones higiénicas españolas de los siglos pasados.

---

\* Esta creencia ha dado origen al refrán popular: "Asiento caliente ni de pariente".

Además, esta manifestación cultural tampoco es privativa de la Madre Patria: es común al complejo de pueblos mediterráneos, quienes la practicaron y practican hasta los tiempos modernos. El dormir al sereno, es decir, a campo raso, o recibir, mientras se duerme, la luz lunar, producen la enfermedad. Los síntomas son muy variados: desde resfriados, temperatura alta, afecciones pulmonares, hasta enfermedades privativas de esta influencia, como es la que se caracteriza por dolor de cabeza, fiebre alta, vómito, que puede degenerar en locura y que no se cura sino con sistemas tocados más de la magia que de procesos racionales. Las personas débiles, ancianos, convalecientes, los niños, o los que tienen llagas, hernias o erupciones cutáneas, no pueden exponerse a la influencia lunar, porque enferman o se agravan. En algunas regiones no se saben las consecuencias que este astro y el sereno ocasionan. Pero existe un fuerte temor ante sus consecuencias malsanas. Se cree que los locos empeoran durante las lunaciones.

Es muy frecuente en las zonas rurales del país culpar a los malos olores de producir enfermedades. Las emanaciones de las alcantarillas producen el tifo y fiebres diversas. Iguales resultados se obtienen de las letrinas o pozos sépticos mal cuidados o construídos. Esta es una de las razones por las cuales muchos campesinos se negaran a su establecimiento o a su uso en ciertas regiones de Santander del Sur, porque debido a inadecuadas condiciones técnicas entraban en descomposición las heces y eran, según su opinión, la fuente de muchas enfermedades que se contagiaban a través de los malos olores <sup>29</sup>.

Los olores provenientes de animales descompuestos producen similares consecuencias. Se cree, asimismo, que los niños pequeños no deben dormir con los adultos, no por una regla higiénica, psíquica o moral, sino porque las emanaciones olfativas de éstos debilitan y enferman a los menores.

Asimismo, cuando alguna persona tiene malos olores (sudor, enfermedades infecciosas), estas dolencias se contagian a través de tal emanación.

Los niños menores de dos años, especialmente los muy pequeños que aún no toman alimentos de sal, o los que aún permanecen en su etapa inicial de desarrollo fetal, no pueden permanecer cerca del cadáver de un humano, a no ser que sea su pariente muy cercano (padre, madre, padrinos o herma-

nos), porque adquirirán una grave dolencia que se conoce con los nombres de *hielo de difunto*, *tocado de difunto*, *sutera*, etc. El contacto puede también ser indirecto a través de otras personas, o de las ropas del extinto. Asimismo se adquiere durante la vida fetal, cuando la madre va al cementerio o concurre a ceremonias fúnebres.

Dos conceptos culturales se producen para dar este fenómeno: por una parte, la emanación malsana del cadáver; por otra, el frío o el hielo del cadáver, que se localiza a través de la emanación contagiosa en el delicado aparato digestivo del infante, produciendo así la enfermedad. Es, en suma, la noción del frío como causa del mal, que se combate con medicina de naturaleza caliente, para que lo extirpe y contrarreste.

Otra herencia hispana se manifiesta en la extendida creencia de que la enfermedad es motivada por los cambios bruscos de temperatura. En todo el país, en ciudades y campos, predomina la idea de que la mayoría de las enfermedades tienen su origen en el incumplimiento de este precepto higiénico. Mencionaré algunas de las dolencias que ocasiona, a guisa de ilustración: la lepra en Santander se produce por bañarse acalorado. En la misma región, las cefalalgias, la pulmonía, las neuralgias, el reumatismo, tienen el mismo origen. El tomar agua acalorado, o guarapo, produce trastornos digestivos o erupciones cutáneas. Esta misma idea es la que en las zonas frías del país había obstaculizado el uso de calefacción en las casas.

#### *Enfermedades fisiológico-culturales.*

Llamo así determinados procesos fisiológicos que la cultura ha elevado a la categoría de enfermedades. Tales son, por ejemplo, la menstruación, la gestación y el puerperio.

Estas enfermedades femeninas reúnen características genéricas: exigen un comportamiento particular en cuanto hace referencia a la alimentación, la actividad, el reposo, la distracción, la vida sexual y el aseo.

Respecto de la alimentación, menstruación y puerperio se identifican porque su dieta se caracteriza por la ausencia de frutas; prohibición de alimentos frescos o de aquellos que, como la leche, el queso, la cultura dota de cualidades tóxicas. El ejercicio, piensan estos grupos rurales, trae complicaciones orgánicas, a pesar de lo cual la mujer campesina no suspende sus du-

ras actividades en tales períodos, pero culpan siempre a este hecho de los desórdenes que sufren. La vida sexual se suspende por las consecuencias ya mencionadas, y el baño no puede cumplirse porque ocasiona muy graves consecuencias, como la locura, la lepra.

Estos momentos se caracterizan, además, porque la mujer parece hallarse fuera de sus condiciones normales mentales. Muestra una marcada hiperestesia y su actuación se sale de las normas comunes de la cultura. La sociedad considera estos estados como anormales, acepta esa conducta con especial benevolencia, explicando que son culpa de su condición fisiológica y no de ella misma. Así, son especialmente característicos los *antojos* (deseos alimenticios), la malquerencia al esposo o a quienes la rodean; las demostraciones insólitas de afecto, las cóleras inmotivadas y violentas; los caprichos extravagantes, la afición a la bebida o a sustancias particulares.

La tercera característica es la de que estos estados alteran totalmente el ritmo normal de la fisiología, y por ello obligan al cumplimiento de preceptos higiénicos muy severos (como son los que ya he mencionado), para que no se altere la salud, no sólo de la mujer gestante sino de la nueva existencia que germina.

Finalmente, considera la cultura que estos períodos están dotados de una marcada facilidad para recibir influencias nocivas de toda índole (*mal ojo, hielo de difunto*) que pueden perturbar el cumplimiento del proceso. En estos momentos, la mujer es más sensible o indefensa y está expuesta a ser *hechizada*, con resultados mortales o graves para ella, para la vida del sér que se gesta, o para la feliz culminación del proceso. Tal es la creencia común en la costa, el Chocó, la vertiente pacífica (en general en las zonas de influencia negra), donde opinan que los partos complicados son obra de la voluntad maléfica de una rival. Se piensa asimismo que durante la gestación se puede interrumpir mágicamente el proceso normal y provocar el desarrollo de seres anormales. En cambio, no es posible influir mágicamente para que se conciban en estas condiciones. La fuerza mágica enemiga puede causar los abortos y ser la causa de cada uno de los innumerables trastornos que se sufren en estos estados. Finalmente, la mujer durante estos períodos está dotada

de cualidades mágicas positivas que puede ejercitar en forma consciente o involuntaria.

El hombre tampoco está exento de estas enfermedades culturales. Tenemos que personalmente sufre <sup>30</sup> lo que en un trabajo anterior he denominado "Caída del embarazo". Esta dolencia no es más que la participación de las molestias de la gestación, es decir, de aquellas que tradicionalmente hemos atribuído a este proceso. Náuseas, vómitos matinales, manchas del rostro, dolores en las caderas, irascibilidad, neuralgias, deseos alimenticios incontrolables o *provocaciones*, etc., etc., todos estos y otros más los sufre el hombre, en algunos o en su totalidad, mientras su esposa o compañera se libera de ellos durante el periodo de gravidez. He hallado que esta dolencia es muy común en Cundinamarca, Santander, Tolima, Valle y Caldas. La he anotado esporádicamente en Antioquia, Nariño y Atlántico. He podido observarla en elementos extranjeros establecidos largo tiempo en el país.

#### ENFERMEDADES PSIQUICAS

El campesino concede suficiente importancia a las enfermedades producidas por alteraciones psíquicas. Así se cree que una emoción intensa acarrea la enfermedad física. Cólera, alegría, miedo, etc., pueden ocasionar la locura, la idiotez, la parálisis, o dolencias pasajeras como trastornos digestivos, cefalalgias, etc.

En relación con este tipo de enfermedades, debo volver nuevamente a incidir en las enfermedades por estado, o fisiológico-culturales: se cree que durante la gestación las emociones súbitas son la causa de los numerosos trastornos mentales del nuevo sér, y aun los defectos de desarrollo como labio leporino, falta de un miembro, de una oreja. Por otra parte, durante el puerperio y la menstruación, las emociones violentas originan en la mujer muy graves consecuencias, una de las cuales son las enfermedades mentales.

#### ENFERMEDADES VERGONZOSAS

Son entre los grupos campesinos aquellas que afectan los órganos de reproducción. No se confunden forzosamente con las

venéreas cuando éstas no los afectan. Ya en los grupos urbanos se consideran vergonzosas únicamente por la forma de contagio. En las zonas campesinas, su sentido cultural no se origina propiamente por el contacto sexual que ellas suponen, sino por la localización.

#### ENFERMEDADES QUE REQUIEREN CONSULTA MEDICA

Este tipo de enfermedades y su catalogación varía considerablemente de región a región; corresponde al reconocimiento de un origen racional de la dolencia. Son fruto de la permeabilización lenta de los conceptos de medicina moderna <sup>31</sup>. Su importancia estriba en que ellas obligan a la consulta del facultativo, y no a la del curandero. Las señalo por constituir el comienzo del camino hacia la racionalización de los fenómenos de enfermedad y salud. El análisis de su expansión permitiría ver cómo se desarrollan los procesos de la aculturación en el campo de la medicina, y daría luces que orientarían las campañas de divulgación sanitaria.

En casi todo el país, sarampión, viruela y varicela cuando ya han brotado externamente, la gripa y la pulmonía, tienen una etiología conforme a la medicina. Las paperas también pueden agruparse en esta categoría. Sin embargo, el reconocimiento científico de las demás dolencias varía de lugar a lugar. Hay zonas donde casi desaparecen los tipos de enfermedades antes expuestas, y las dolencias que se sufren exigen la necesidad del tratamiento médico. Estas enfermedades pueden ser tratadas también por sistemas de medicina casera, o de curanderismo, sobre base de yerbas o productos farmacéuticos conocidos, pero lo importante de ellas es que ya se escapan a los sistemas mágicos de tratamiento que hemos visto para la mayoría de las demás dolencias.

#### ENFERMEDADES DE LOCALIZACION CONFUSA

El desconocimiento de la anatomía y de la fisiología humanas conduce a la creación de enfermedades en órganos imaginarios como el cuajo, la boca del estómago, que tal lugar ocupan

estos conceptos en la mente popular. Son expresiones muy comunes en la parte oriental de Colombia, para referirse a la causa de un deceso, decir que *se le reventó el cuajo* (aunque también tiene un sentido irónico), o en referencia a los infantes, un tipo de dolencia gastrointestinal se envuelve bajo el concepto de estar *descuajado* <sup>32</sup>. Las madres o mujeres gestantes también pueden sufrir estas dolencias y aun los hombres. Un esfuerzo, un golpe, son las causas más comunes. En cuanto a las afecciones en la *boca del estómago*, de que tan frecuentemente se queja el campesino, no se refieren a una zona del cuerpo (al ángulo formado por las falsas costillas y la inserción de las verdaderas en el esternón). En la mente popular no es un sitio, es un órgano que se afecta en determinados momentos.

### *Implicaciones.*

Los conceptos sobre salud, origen de la enfermedad y formas de prevención y curación que preceden, darán por sí solos la razón de la inoperancia de los facultativos entre los núcleos rurales. Podrán explicar el éxito relativo de las campañas sanitarias públicas. Pero fundamentalmente aclaran por qué el curanderismo es una institución vital para el agro colombiano.

De este modo puede entenderse por qué, a pesar de la creciente oposición legal que limita e impide el ejercicio de la profesión de curandero; de la colaboración de las autoridades regionales para aplicar la legislación al respecto; de soportar varios siglos de similar o más radical persecución; de la extensión creciente de los servicios médicos en los Municipios, y del establecimiento de centros y puestos de salud gubernamentales; del desdén con que los círculos científicos y muchos sociales miran tal profesión y a quienes la utilizan, no puede negarse que el curanderismo tiene establecidos sus dominios en el país rural.

Que esta medicina popular es consecuencia parcial del concepto cultural sobre la etiología de la enfermedad lo ratifica la tipología existente. Así encontramos los curanderos de hechizos, cuya ciencia sólo toca el campo del pensamiento mágico. Los de enfermedades culturales, tales como el descuaje, la sutera, los alunados, etc., que ejercen su profesión en forma especializada. Y los que entienden de todas las dolencias y cuyo saber es una mezcla de prácticas herbolarias y mágicas. En general, cada una de las situaciones conflictivas del agro, en rela-

ción con la enfermedad, ha sido resuelta en concordancia con la cultura.

Insisto en que en este tipo de soluciones la medicina facultativa no ejerce ningún papel, o su campo de acción es limitado en extremo. Y es que cada sistema ha excluido forzosamente el otro. Veamos cuáles son las razones que crean esta situación de divergencias.

La medicina facultativa y la popular tienen en común una inquietud mental orientada hacia la búsqueda de los orígenes de la enfermedad, y al hallazgo de sistemas de prevención y curación de la misma. Pero se diferencian en la naturaleza del pensamiento que las inspira, acorde con la cultura que lo respalda. En síntesis, corresponden a dos momentos culturales diferentes, que coexisten en el país. Medicina popular y medicina facultativa son soluciones distintas a un mismo problema.

En esta forma, cada tipo de pensamiento crea un sistema propio de causas, efectos, medios y técnicas, y forma alrededor un prupo de creyentes que no son más que iniciados en sus principios, que siguen su ritmo causal con lealtad de actitud y que, llegado el momento, se convierten en los pacientes de su respectivo tipo de medicina. Entre los dos (me refiero al caso colombiano) hay una profunda separación: es como si hablaran idiomas diferentes, que cierran las posibilidades de interrelación.

Estas diferencias en la actitud mental aclaran las distintas posiciones médicas ante un mismo fenómeno. En el caso de un adulto enfermo de pulmonía, el médico universitario colombiano diagnostica el mal a través de exámenes racionales, reconoce el germen causante y, en consecuencia, prescribe el antibiótico indicado.

Si el enfermo, en cambio, recurre a un curandero de ciertos medios rurales del Huila, Boyacá o Cundinamarca, éste explicará al paciente que su mal proviene de haberse bañado estando acalorado, de recibir una corriente de aire fresco o del influjo lunar, de la influencia de los *caniculares* (período estacional), etc.; en suma, que *tiene un frío metido en el cuerpo*, y más exactamente localizado en la espalda. Para la curación recetará remedios de naturaleza caliente que le contrarresten la causa de la dolencia.

Si el caso lo trasladamos ahora a otra zona cultural diferente, como el altiplano nariñense, la enfermedad será explicada

en términos de *susto, espanto, mal aire, etc.*, y los sistemas curativos estarán de acuerdo con la etiología asignada.

Por esta razón, los iniciados y creyentes de un tipo de medicina no pueden participar en la otra. Ningún campesino colombiano, cuyo pensamiento en función de la enfermedad esté respaldado por una pauta cultural, consultará al facultativo. Asimismo, el individuo sin fe en los patrones culturales de otro o en las premisas mágicas en relación con la dolencia, no puede ser eficazmente tratado por un curandero. Porque cada una de estas clases de pensamiento originan concomitantemente una actitud ante los sistemas con los cuales comulgan, y otra ante aquellos que les son extraños. La primera entraña aceptación y sumisión, y la segunda, rechazo. Lógicamente, aceptación significa defensa del sistema, identificación del individuo con él, excluyendo el otro que se convierte en antagónico. Por esto, en los medios rurales el médico facultativo y la autoridad no tienen resultados en sus campañas para eliminar al curandero. Mientras la cultura rural que los mantiene no se transforme, persistirán indefinidamente como afortunados rivales de los médicos en el campo de la salud.

#### CONCLUSIONES GENERALES

El recuento de las condiciones enunciadas en cada capítulo acrecienta su interés si volvemos a recordar que la población rural colombiana representa escuetamente el 61,3% del conjunto demográfico del país. Que otro alto porcentaje depende económicamente de ella, y que sobre su actividad pesan las funciones básicas de sustento, producción de materias primas industriales y artículos de exportación.

En un sentido meramente antropológico, debemos valorar equitativamente la situación al tener en mente que toda cultura es una unidad, cuyas partes se hallan compenetradas íntimamente. Esta interrelación incluye el concepto de una acción mutua permanente. Mirando el campo colombiano desde esta premisa, significa que los elementos mejor acondicionados del país se van viendo frenados en sus procesos de adaptación armónica a situaciones nuevas, por las fuerzas que aún resisten el cambio, representadas en este caso por aquellas regiones patrias cuyas

instituciones y mentalidad son inoperantes dentro del momento actual.

Sin embargo, si bien es cierto que esta presión negativa se ejerce, no menos real es que fuerzas impulsoras del cambio se dirigen desde los núcleos más evolucionados y conformes al momento, hacia dentro de las sociedades tradicionales, permeándolas paulatinamente y quebrando a la larga sus resistencias. Porque otra cualidad básica de la cultura es la de constituir un todo dinámico en permanente proceso de transformación.

Basándonos en estos dos principios podremos llegar a obtener un resultado apetecible en el país. Es necesario, entonces, impulsar el cambio en las zonas estancadas, aprovechando la interrelación de las instituciones de la comunidad rural, creando los estímulos conjuntos que puedan promoverlo, haciéndolos irrigar hasta el último rincón de nuestro mapa, y desde todos los puntos de la cultura colombiana.

Pero habrá que cumplirlo bajo el previo conocimiento de la realidad. Del inventario desprovisto de vanidad de lo que somos, de las metas a que aspiramos y de la evaluación potencial de nuestro elemento humano. Finalmente, auspiciar el cambio donde sea necesario, pero sin idealizarlo. La transformación no sólo trae beneficios, no se cumple sin traumas, y no podemos aceptar en ella solamente lo halagüeño. Su éxito depende de la adecuada adaptación que pueda lograr el elemento humano sometido a su prueba. Es entonces cuando el antropólogo, con sus conocimientos, puede cooperar, en calidad de partera, a hacer menos traumáticos estos procesos del alumbramiento cultural.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS SOBRE EL CAPITULO  
"VALORES CULTURALES DE LA TIERRA"

CEPAL.—Analysis and projection of Economic. Development. Chapter VII. Agriculture. Bogotá, 1954. Mimeógrafo, p. 64.

Exceptuando el Chocó, de los 21,6 millones de hectáreas de tierra utilizada en el área departamental colombiana, 2,8 millones se cubren de cultivos, mientras que 18,8 los ocupan los pastos. Año de 1953.

ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA.—Departamento Nacional de Estadística, número 77. Bogotá, 1953. Veamos algunos Departamentos. El Huila, sección de vida rural, dedica a la agricultura el 4% de sus tierras utilizadas. A la ganadería, el 55,5%.

ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA.—Departamento Nacional de Estadística, número 76. Bogotá, 1952. Boyacá, Departamento de Economía Agropecuaria; la situación se repite. De un total de 53,8, que constituyen las tierras aprovechadas, se dedica a la ganadería el 41,6 y a la agricultura el 12,2%. Teniendo en cuenta que un tercio de estas tierras permanece en descanso, es decir, sin cultivos, tenemos que 104.900 hectáreas permanecen recuperándose mientras 224.000 están activas. 1953.

ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA.—Departamento Nacional de Estadística, número 82. Bogotá, 1956. En el Cauca, Departamento sin industria de vida rural, hallamos que la agricultura ocupa el 4% de sus tierras, y la ganadería (de tipo extensivo la mayor parte) una extensión siete veces mayor: 28,5%.

ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA.—Departamento Nacional de Estadística, número 83. Bogotá, 1956. Antioquia, el Departamento más industrializado del país, ocupa el 30% de sus tierras. En agricultura, el 7% y en ganadería el 23% restante.

ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA.—Departamento Nacional de Estadística, número 80. Bogotá, 1954. El Valle, donde la agricultura ha llegado a los más altos niveles técnicos, la repartición es similar a los anteriores. Del 57% que constituyen sus tierras aprovechadas, la ganadería copa el 43,4% y la agricultura el 13,8%.

FALS-BORDA, ORLANDO.—A peasant Society of the Colombian Andes. A sociological study of Saucío. University of Florida Press. Gainesville, 1955, p. 73. En Saucío, vereda de Chocontá, se refleja la situación particularizada de la Sabana de Bogotá. Cerca del 90% del área de esta vereda se dedica a la ganadería extensiva. La dé-

cima parte del suelo está cultivada. Es decir, 2.766 acres los ocupa el ganado; 334, los cultivos.

<sup>2</sup> CURRIE, LAUCLIN.—Bases de un programa de fomento para Colombia. Washington, 1950, pp. 72 y siguientes.

"En la región más densamente poblada (se refiere a la andina), la tierra se utiliza en forma singular. Por lo general, las extensiones planas situadas en fértiles valles se dedican a la ganadería, mientras que para la agricultura se emplean las faldas de las montañas..." "Las tierras pobres de las montañas están superpobladas en relación con los recursos del suelo: gran parte de las tierras planas se emplean para la ganadería..."

FALS-BORDA, ORLANDO.—A peasant Society... citada, p. 74.

Señala cómo las vegas fértiles se dedican a la ganadería extensiva, mientras las vertientes erodadas y estériles son: o propiedad de campesinos pobres que las cultivan, o parcelas prestadas por el terrateniente a sus aparceros.

ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA.—Departamento Nacional de Estadística, número 76, pp. 44 y siguientes. Bogotá, 1952.

ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA.—Departamento Nacional de Estadística, número 77, pp. 33 y siguientes. Bogotá, 1953.

GUHL, ERNESTO, Y OTROS.—Caldas. Memoria explicativa del atlas socio-económico del Departamento. Tomo I. Empresa Nacional de Publicaciones. Bogotá, 1956, pp. 57 y siguientes. Observa fenómenos similares a los señalados ya para otros Departamentos.

<sup>3</sup> CEPAL.—Analysis and projection... citada, pp. 170 y siguientes.

Mientras el valor promedio de la tierra dedicada a la agricultura es por hectárea 817 pesos, el que proporciona la ganadería es mucho más bajo: 49 en ganadería de levante. El promedio de la capacidad de sostenimiento de los pastizales es de 1,1 cabezas por hectárea, tomando unidades homogéneas como base de comparación. La densidad ganadera es de 0,52 cabezas por hectárea, si el total de la población ganadera es comparado con el total de la extensión dedicada a ella. Los pastizales artificiales sólo alcanzan el 37%.

GUHUL, ERNESTO, Y OTROS.—Caldas... ya citado, pp. 57 y 273. Señala una situación similar en ciertas zonas de Caldas.

FALS-BORDA, ORLANDO.—A peasant Society... citada, pp. 180 y siguientes.

Señala, en relación con el rendimiento de la tierra utilizada en ganadería, cuán poco importa a los dueños de tierra que una sola cabeza de ganado necesite cinco o seis acres de suelo si disponen de muy abundantes posesiones.

Consúltese también:

ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA.—Departamento Nacional de Estadística, Bogotá. Los números 76, 77, 78, 83 y 84.

CEPAL.—Analysis and projection..., p. 180.

Mientras el sector agrícola que sólo dispone del 9,7% de las tierras utilizadas en el país, da el 65,3% del producido bruto, la ganadería

llena el 90,3% de las tierras aprovechadas y da tan sólo un producido bruto de 34,7% en una superficie que es diez veces mayor que la anterior. Si la relación se realiza en función de superficie, una hectárea dedicada al cultivo agrícola da lugar a un producto bruto equivalente al de 17 hectáreas dedicadas a la explotación pecuaria.

<sup>4</sup> PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Zonas cafeteras de Norte de Santander. Inédito, pp. 33 y siguientes. 1955.

Señala que el cultivo del café se está realizando ahora con mano de obra asalariada, abandonando el sistema de aparcería. Este cambio ha traído el desarraigo de la población de este cinturón cafetero. Sin embargo, muestra que este desarraigo es mayor en regiones de diferente cultivo.

Algunos datos:

Promedio de población desarraigada en el cinturón cafetero, 12,3. En zonas de cultivo de caña, pastos y café, la situación es: Gramalote, 18,8% de la población desarraigada. Durania, 34,8%. Bochalema, 58,8%. Villa del Rosario, 60,0%. Villa Caro, 62,0%.

PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—La Economía en el Departamento de Santander. Inédito. 1955-56. Observa cómo en la parte de los Municipios de Charalá, Socorro, San Gil, Simacota, Páramo, Valle, etc., un desarraigo creciente del campesino, pues las fincas de cultivo se han transformado en poco tiempo en haciendas ganaderas.

PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Estudio de la zona tabacalera santandereana. Seguridad social campesina. Bogotá, 1955, pp. 33 y siguientes.

Los datos que trae son los siguientes, en el cinturón tabacalero:

<i>Municipios.</i>	<i>Porcentaje de familias sin tierra.</i>
Zapatoca . . . . .	73,8
Jordán . . . . .	58,4
Los Santos . . . . .	55,0
Piedecuesta . . . . .	50,8
Bucaramanga . . . . .	49,4
Pinchote . . . . .	48,7
Socorro . . . . .	45,1
San Gil . . . . .	36,7
Rionegro . . . . .	36,2

Según el autor: "Decimos que este número de familias es mínimo porque en los Catastros existen propietarios que poseen más de una finca rural, lo que obligatoriamente aumenta el número de familias desarraigadas".

ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA.—Departamento Nacional de Estadística, número 78, pp. 16-17. Bogotá, 1953.

Señala el desarraigo de la tierra por el cambio de cultivos agrícolas por establecimientos ganaderos.

<sup>6</sup> GUHL, ERNESTO, Y OTROS.—Caldas. Memoria... ya citado, pp. 107 y siguientes.

Refiere los problemas de minifundio de la región central norteña, herencia de la parcelación de antiguos resguardos.

DUQUE GÓMEZ, LUIS.—Municipio de Manta, estudio socio-económico. 1954-55. En este número.

En el estudio de este Municipio el autor halló que las propiedades de menos de dos hectáreas alcanzan el 71,59%, y entre ellas, las de menos de una hectárea, 43,69%.

FALS-BORDA, ORLANDO.—A peasant Society... citado, pp. 73 y siguientes.

En Saucío, vereda de Chocontá, 52 familias poseen 945 acres de tierra. "Un puñado de propietarios ausentistas" controlan 2.155 acres, dedicados a la ganadería o que permanecen ociosos.

FALS-BORDA, ORLANDO.—El hombre y la tierra en Boyacá. Antares, Bogotá, 1957, pp. 148 y siguientes.

En los seis Municipios seleccionados por el autor, el problema se desenvuelve así:

<i>Municipios.</i>	<i>Menos de una hectárea.</i>	<i>De una a cuatro.</i>	<i>De cinco a nueve.</i>
Covarachía . . . . .	14,7	61,5	15,7
Cucaita . . . . .	23,7	61,0	8,9
Motavita . . . . .	17,1	60,5	12,7
San José de Pare . . . . .	11,2	61,1	14,8
Sutatenza . . . . .	48,3	48,5	2,5
Tuta . . . . .	16,2	55,3	16,5

ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA.—Departamento Nacional de Estadística, número 83. Bogotá, 1956.

Señala este trabajo que en el Departamento de Antioquia las pequeñas propiedades alcanzan el 54% (59.408 fincas), mientras que las grandes apenas llegan a 1.000, en las avanzadas de colonización. Discriminando el fenómeno, aparecen 22.000 fincas de menos de una hectárea (sobre 110.000), de las cuales el autor descarta 10% como fincas de recreo. Establece que el minifundismo se siente en las zonas cafeteras, en los altiplanos de Rionegro y Santa Rosa de Osos.

CHAVES, MILCIADES.—Atlas socio-económico de Nariño. En prensa.

Señala agudos problemas de minifundismo en el altiplano nariñense, sede de antiguos resguardos. Información verbal.

CURRIE, LAUHLIN.—Bases de un programa de fomento... citado, pp. 72 y siguientes.

Cree que el tamaño promedio de las fincas es de dos hectáreas, aunque desfigurado por la extensión de las grandes haciendas, por lo cual hay que fijar una extensión menor.

CEPAL.—Analysis and projection... citada, p. 166.

Considera los problemas del minifundismo en la economía. El mantiene ociosa una considerable porción de fuerza de trabajo durante

largos períodos del año; dificulta la mecanización agrícola, y se exhaustan los suelos por la manera como se les trabaja.

**ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA.**—Departamento Nacional de Estadística, Bogotá. Nº 81, p. 42. 1955.

En referencia a Caldas presenta el problema del minifundismo.

**ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA.**—Departamento Nacional de Estadística, Bogotá. Nº 80, p. 18. 1954.

Estudia el problema en las vertientes del Departamento del Valle.

**DUQUE GÓMEZ, LUIS.**—Los problemas del minifundio en Colombia. Economía Colombiana Nº 9. 1955, Bogotá, pp. 577-585.

**DUQUE GÓMEZ, LUIS.**—Problemas sociales de algunas parcialidades del occidente colombiano. Bogotá, 1944.

\* **DUQUE GÓMEZ, LUIS.**—Municipio de Manta... citado.

Aunque el número de propietarios que poseen una sola finca es el más alto, hallamos: poseen dos, 15,25%; tres, 7,28%; cuatro, 4,07%. El tamaño de estos lotes es muy reducido y se hallan muy distantes entre sí.

**SMITH T. LYNN Y OTROS.**—Tabio a study in rural social organization. Washington, 1945, p. 33.

Sólo el 49% de los propietarios mantienen su tenencia en un solo retazo. Existen poseedores de nueve parcelas. Hay que advertir que el tamaño promedio es de 5 fanegadas.

**FALS-BORDA, ORLANDO.**—El hombre y la tierra en Boyacá. Bogotá, 1957, pp. 148 y siguientes.

El fenómeno de dispersión de la propiedad es característico en el Departamento. Señala a Pueblviejo como el Municipio donde la situación se hace álgida. Los mayores porcentajes se encuentran entre los propietarios de diez parcelas. Existen tenedores de 29 y más lotes. La situación también es alarmante en Sora, Boavita, Guateque, Monquirá, y Turmequé.

**FALS-BORDA, ORLANDO.**—A peasant Society..., pp. 73 y siguientes.

La dispersión de la propiedad es un problema que se acentúa también en el altiplano (Chocontá).

Observaciones realizadas personalmente en la región oriental de Bogotá, Choachí, Fómeque, Ubaque, Pacho, Pandí, Albán, Fusagasugá y La Vega me permiten asegurar una situación similar en el régimen de tenencia de estas regiones entre los grupos de campesinos de escasos recursos.

**PINEDA GIRALDO, ROBERTO.**—Estudio de la zona tabacalera... ya citado, pp. 32 y siguientes.

Señala fenómeno semejante en la zona tabacalera de Santander.

**CURRIE, LAUHLIN.**—Bases de un programa..., pp. 71 y siguientes.

**CEPAL.**—Analysis and projection... citado, pp. 172 y siguientes.

Señala la baja tecnificación de la agricultura y el alto empleo de mano de obra, pp. 181 y siguientes.

Muestra la baja productividad per cápita del sector agrícola, pp. 166 y siguientes.

Observa la baja mecanización agrícola, como resultado del minifundio, que incapaz de absorber la mano de obra de su propietario y de los suyos, vierte al mercado esta fuerza de trabajo, que mal remunerada impide la tecnificación de la agricultura porque resulta menos caro, abundante labor que maquinaria.

<sup>8</sup> CEPAL.—Analysis and projection... citada, pp. 167-68.

También se encuentran análisis en relación con el problema del latifundio ganadero o agrícola en las páginas 155 y siguientes, 170 y siguientes.

ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA.—Departamento Nacional de Estadística, número 77. Bogotá, 1953, pp. 42 y 43. Habla del tipo de latifundio en relación con el Departamento del Huila.

GUHL, ERNESTO, Y OTROS.—Caldas... ya citado, pp. 89 y siguientes; 97 y siguientes; 121 y siguientes; 271 y siguientes.

Muestra cómo las zonas de latifundio ganadero se fijan en las tierras bajas del oriente. Observa en los aspectos educativos cómo trasciende esta forma de propiedad sobre altos índices de analfabetismo, mayores que en el resto del Departamento.

FALS-BORDA, ORLANDO.—El hombre y la tierra... citado.

Analiza dentro del Departamento de Boyacá esta forma de tenencia, su localización, su origen y la reducción del mismo, y confinamiento a ciertas regiones.

CRIST RAYMOND, E.—The Cauca Valley, Colombia: Land tenure and land use. Baltimore, Waverly Pres, 1952.

CRIST RAYMOND, E.—La posesión de la tierra en el Valle del Cauca. Economía Colombiana. Años I, III, Nº 7. Bogotá, 1954.

RODRÍGUEZ GUERRERO, IGNACIO.—Economía agrícola nariñense. Economía Colombiana, Nº 26. Bogotá, 1956.

VALENCIA, LUIS EMIRO.—El problema agrario en Colombia. Economía Colombiana, Nº 11. Bogotá, 1955.

CURRIE, LAUHLIN.—Bases de un programa... citado, p. 73. Considera que las grandes haciendas, aun las altamente tecnificadas, "no proporcionan niveles de vida adecuados a las familias que viven o trabajan en ellas".

<sup>9</sup> CEPAL.—Analysis and projection... citado, pp. 166 y siguientes; 170 y siguientes; 155 y siguientes. Muestra las implicaciones sociales del latifundismo en las regiones ganadera y agrícola.

FALS-BORDA, ORLANDO.—Peasant Society... citado, pp. 72 y siguientes.

Observa la trascendencia social del latifundismo sobre los grupos minifundistas o desarraigados vinculados con él.

CRIST RAYMOND, E.—The Cauca Valley... citado.

Señala estos fenómenos en el Valle del Cauca.

<sup>10</sup> FALS-BORDA, ORLANDO.—Peasant Society..., pp. 71 y siguientes.

Observa especialmente el problema del ausentismo y la valorización de las tierras por el progreso circundante o por acaparamiento.

- FALS-BORDA, ORLANDO.—El hombre y la tierra... citado, pp. 104, 143 y 145.
- PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Estudio de la zona tabacalera... citado, pp. 42 a 48.  
El autor muestra los fenómenos del ausentismo y el cultivo predominante del tabaco por aparceros, no por propietarios, con el objeto de eludir el riesgo. Muestra cómo no dan las tierras sino para este cultivo, ruinoso sólo para el cultivador, y beneficioso al propietario.
- PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Zonas cafeteras de Norte de Santander... citado.  
Señala las características del cultivo del grano por aparcería y los problemas del ausentismo.
- GUHL, ERNESTO Y OTROS.—Caldas. Memoria... citado. Tomo I, pp. 84, 273 y 351.  
Señala para Caldas los fenómenos de ausentismo sobre base de la violencia política, de las zonas ganaderas nuevas de la región oriental. Muestra que estos propietarios ausentes perciben sin riesgo alguno el 50% de la cosecha por la sola posesión de la tierra.
- <sup>11</sup> GUHL, ERNESTO, Y OTROS.—Caldas. Memoria... citado, pp. 345 y siguientes.  
Observa la formación de esta categoría económica, las obligaciones y derechos de las partes y las repercusiones de diversa índole (ingresos, higiene, educación) que resultan de esta situación.
- CEPAL.—Analysis and projection... citado, pp. 156 y siguientes.  
Señala sus características y dice que para la solución de este problema no queda al campesino otra solución que emigrar, pero que tal solución es en extremo difícil para una población arraigada dentro de las tradiciones, acostumbrada a través de varias generaciones al sistema, sin seguridades de trabajo en otras zonas. Además, la abundancia de campesinos desarraigados y la escasez de tierras agrava sus condiciones contractuales. Observa cómo este sistema es causa del ausentismo, conduce por sus técnicas similares al minifundio, al empobrecimiento de la tierra y a mantener estáticas las formas de cultivo. Asimismo, al reducido poder adquisitivo y el bajo nivel de vida de esta numerosa población.
- PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Estudio de la zona tabacalera... citado, pp. 40 a 43.  
Muestra las condiciones del grupo cultivador de la hoja, que lo obligan a aceptar las penosas condiciones que impone el propietario de tierras, quien aprovechando estas circunstancias no cultiva el tabaco pero lo exige en su tenencia. Concluye que las ganancias del aparcerero sólo quedan representadas en el trabajo de la familia.
- PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Zonas cafeteras... citado.  
Señala la situación de la aparcería en el cinturón cafetero santandereano, y coincide con las enunciadas.
- FALS-BORDA, ORLANDO.—Peasant Society... citado, pp. 64 y siguientes.

- FALS-BORDA, ORLANDO.—El hombre y la tierra en Boyacá... citado, pp. 11 y siguientes.
- SMITH T. LYNN, Y OTROS.—Tabio a study... citado, pp. 29-30.
- <sup>12</sup> CEPAL.—Analysis and projection... citado, pp. 156-162.  
La CEPAL explica ampliamente las causas que llevaron a la legalización de este sistema de acceso a la tierra ajena por quienes no la poseen, pero concluye con que no cumplió sus finalidades.
- FALS-BORDA, ORLANDO.—A peasant Society..., pp. 67-68.
- GUHL, ERNESTO, Y OTROS.—Caldas... Tomo I, pp. 346 y siguientes.
- <sup>13</sup> ORTIZ, SERGIO ELÍAS.—Comunidades indígenas de Jamondino y Males. Pasto, 1935, pp. 90-95.  
Ante la situación de hecho del concertaje, la Asamblea creó la Ordenanza 56 de 1927, que el autor señala que quedó como letra muerta. Anota que estos sistemas son muy fuertes en las intensamente parceladas zonas de los antiguos resguardos.
- CEPAL.—Analysis and projection..., pp. 163-64.
- ZABALA, SILVIO A.—Encomienda indiana. Madrid: Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas. 1935.
- SMITH T., LYNN, Y OTROS.—Tabio..., pp. 33 y siguientes.
- PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Estudio de la zona tabacalera..., pp. 77 y siguientes.  
Analiza en Ingresos y Egresos, Disponibilidad de las Tierras, Capacidad Tributaria, etc., la situación del concertado, que en Santander toma el nombre de arrendatario.
- FALS-BORDA, ORLANDO.—El hombre y la tierra..., pp. 17, 114 y siguientes; 77 y siguientes.
- FALS-BORDA, ORLANDO.—Peasant Society..., pp. 66 y siguientes; 95 y siguientes.
- <sup>14</sup> FRIEDE, JUAN.—El problema indígena en Colombia. América indígena. Vol. XVII, 1957, pp. 293-318.
- FRIEDE, JUAN.—El indio en lucha por la tierra. Bogotá, Ediciones Espiral. 1944.
- CRIST RAYMOND, E.—The Cauca Valley. Colombia: Land tenure and land use... citado.
- LÓPEZ DE MESA, LUIS.—De cómo se ha formado la Nación Colombiana. Bogotá, Librería Colombiana. 1934.
- TRIANA, MIGUEL.—La civilización chibcha. Bogotá, 1951.
- ZERDA, LIBORIO.—El Dorado. Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. 1948.
- OTS CAPDEQUÍ, JOSÉ MARÍA.—El régimen de la tierra en la América Española. Ciudad Trujillo. Editora Montalvo, 1946.
- ORTIZ, SERGIO ELÍAS.—Las comunidades indígenas de Jamondino... citado.
- FALS-BORDA, ORLANDO.—Fragmentation of Holdings, in Boyacá. Colombia. Rural Sociology, XXI, Nº 2, 1956, pp. 158-63.

- FALS-BORDA, ORLANDO.—Indian Congregations in the New Kingdom of Granada: Land Tenure Aspects. 1595-1850. *The Americas*. XIII, Nº 4, pp. 331-351.  
Peasant Society... citado, pp. 5 y siguientes; 83 y siguientes.  
El hombre y la tierra... citado, pp. 65-98.
- <sup>15</sup> FALS-BORDA, ORLANDO.—El problema de los linderos visto a través de un resguardo indígena. 1957. Manuscrito.
- <sup>16</sup> DUQUE GÓMEZ, LUIS.—Colombia. Monumentos históricos y arqueológicos. México, 1955. Capítulo: El alma religiosa de los chibchas y los santuarios españoles, pp. 124 y siguientes.
- <sup>17</sup> PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Estudio de la zona tabacalera... citado, pp. 95 y siguientes.  
FRAY MORA DÍAZ.—Historia de los Santuarios Marianos de Colombia. Bogotá, "Mundo al Día". 1945.  
MESANZA ANDRÉS, FRAY.—Célebres imágenes y santuarios de Nuestra Señora en Colombia. Chiquinquirá. "Véritas". 1950.  
CABRERA, FÉLIX MARÍA.—Breve reseña de Nuestra Señora de Las Lajas. Ipiales, 1916.  
CABALLERO CALDERÓN, EDUARDO.—Siervo sin tierra. Bogotá, 1957.  
FALS-BORDA, ORLANDO.—Peasant Society..., p. 216.
- <sup>18</sup> FALS-BORDA, ORLANDO.—Peasant Society... citado, pp. 79 y siguientes.  
El hombre y la tierra... citado, p. 160.  
CURRIE, LAUCLIN.—Bases de un programa... citado, p. 76. "...las familias campesinas ahorran durante muchos años parte de sus muy reducidos jornales para poder pagar el primer contado de una finca, con la esperanza de que... lograrán una mayor seguridad..."
- <sup>19</sup> GUHL, ERNESTO, Y OTROS.—Caldas. Memoria explicativa..., pp. 345 y siguientes.  
Habla de los movimientos inmigratorios al Quindío, y refiriéndose a los sistemas de aparcería, dice: "Como la inmigración es alta, ha provocado un desequilibrio entre la oferta y la demanda en el mercado de brazos, desequilibrio favorable a los propietarios, que en esta forma tienen la ventaja de cambiar y escoger aparceros a su antojo y lograr de ello las condiciones que les resulten favorables".
- PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Zonas cafeteras de Norte de Santander... citado.  
Estudiando el problema del desarraigo en muchas zonas, presenta la situación del aparcerero y concertado, situación que se hace más conflictiva por la abundancia de mano de obra.  
Estudio de la zona tabacalera..., pp. 40 y siguientes.  
Presenta esta grave situación para el hombre sin tierras y sus desventajosas relaciones con el terrateniente.

<sup>20</sup> GUTIÉRREZ DE PINEDA, VIRGINIA.—Estudio de la familia en Colombia. En preparación. En relación con las formas de tenencia —latifundio—, se observa en estos Departamentos y en algunas regiones de Boyacá, Tolima y Santander, instituciones de tipo feudal que establecen de hecho ciertos derechos como el que acabo de mencionar.

<sup>21</sup> GUTIÉRREZ DE PINEDA, VIRGINIA.—Estudio de la familia... citado. La existencia de grandes latifundios coincide curiosamente en casi todas las zonas departamentales con las altas ratas de ilegitimidad. Existen, además, otros factores, que ahora no es el caso mencionar, los que contribuyen a esta situación. En referencia económico-social puedo citar:

<i>Municipios.—1953.</i>	<i>Ilegitimidad.</i>
	<i>%</i>
San Marcos . . . . .	73,26
San Martín de Loba . . . . .	81,6
Sincelejo . . . . .	60,0
Mompós . . . . .	71,1
Campoalegre . . . . .	40,9 (más altos en la región)
Baraya . . . . .	43,9
La Dorada . . . . .	46,5
La Salina . . . . .	75,0
Nunchía . . . . .	49,2
Chaparral . . . . .	59,0
Fonseca . . . . .	79,5
Villanueva . . . . .	83,5

<sup>22</sup> PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Boyacá; del azadón a la siderúrgica. En "Cromos", N<sup>o</sup> 2116, pp. 18-19, 1957.



NOTAS BIBLIOGRAFICAS SOBRE EL CAPITULO  
 "EDUCACION Y MUNDO RURAL"

<sup>1</sup> Los datos emanados por el Departamento Nacional de Estadística nos permiten colocar las secciones políticas del país en el siguiente orden, en el campo del analfabetismo total, del urbano y del rural.

*Analfabetismo. Porcentajes sobre la población total.*

	<i>Total.</i>		<i>Urbana.</i>
1. Valle ... ..	29,6	1. Boyacá ... ..	4,9
2. Atlántico ... ..	29,9	2. Cauca .. ..	5,2
3. Caldas ... ..	30,9	3. Chocó ... ..	5,7
4. Antioquia ... ..	31,5	4. Cundinamarca ..	6,1
5. Cundinamarca .....	46,9	5. Nariño.. ..	6,7
6. Nariño ... ..	49,2	6. Antioquia ..	7,3
7. Tolima ... ..	49,6	7. Caldas . . . . .	7,7
8. Santander del Norte ...	49,8	8. Santander.. ..	9,9
9. Cauca ... ..	51,3	9. Tolima. ... ..	9,9
10. Huila ... ..	51,7	10. Valle .. ..	10,0
11. Santander ... ..	52,8	11. Santander del Norte.	10,9
12. Magdalena ... ..	54,3	12. Córdoba ... ..	11,2
13. Boyacá .. ..	57,5	13. Huila .. ..	12,2
14. Bolívar ... ..	58,2	14. Magdalena .. ..	13,7
15. Córdoba .. ..	70,9	15. Bolívar. ... ..	19,2
16. Chocó. ... ..	72,6	16. Atlántico ... ..	23,3

*Rural.*

1. Atlántico ... ..	6,6
2. Valle. ... ..	19,6
3. Caldas ... ..	23,2
4. Antioquia ... ..	24,2
5. Norte de Santander ..	38,9
6. Bolívar ... ..	39,0
7. Huila ... ..	39,5
8. Tolima ... ..	39,7

*Rural.*

9. Magdalena . . . . .	40,6
10. Cundinamarca ..	40,8
11. Nariño.. ..	42,5
12. Santander .. ..	42,6
13. Cauca .. ..	46,1
14. Boyacá. ... ..	52,6
15. Córdoba .. ..	59,7
16. Chocó .. ..	66,9

En el país: total, 42,5; en la urbana, 10,1; rural, 32,4.

Boletín Mensual de Estadística. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Nº 85. Bogotá, 1958.

En 1958 funcionaron: 11.038 escuelas rurales; 5.332 escuelas urbanas.

<sup>2</sup> CEPAL... ya citada. Chapter VII, Agriculture, pp. 168 y siguientes. La CEPAL señala que existen en el país 112.000 pequeñas propiedades de menos de una hectárea, que equivalen al 0,25% de las tierras utilizadas. En el otro extremo de la tenencia, indica que existen 32 haciendas que acaparan más de 480.000 hectáreas.

El minifundismo, paralelo al latifundismo, afecta duramente la población campesina, particularmente en los Departamentos de Santander, Nariño, Cauca, Córdoba, Boyacá y Cundinamarca.

Consúltese al respecto:

Anales de Economía y Estadística, N° 76, pp. 33 y siguientes, 1952. N° 74, pp. 26 y siguientes, 1952. N° 82, pp. 18 y siguientes, 1952. En éste puede observarse cómo las explotaciones de menos de una a cinco hectáreas representan el 56,5% de las tenencias del Departamento del Cauca.

Economía y Estadística, N° 78, 1953; pp. 16 y siguientes.

FALS-BORDA, ORLANDO.—Peasant Society... citado, pp. 64 y siguientes.

El hombre y la tierra..., pp. 141-161.

DUQUE GÓMEZ, LUIS.—Municipio de Manta... citado.

Se analiza el problema del minifundismo y la dispersión de la propiedad. Las tenencias de menos de dos hectáreas dan el 71,59%.

<sup>3</sup> RUIZ M., ALBERTO.—El analfabetismo en Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Boletín N° 11, 1957.

Basados en los datos estadísticos de 1951, los cuatro primeros puestos en el alfabetismo: total, urbano, rural, están ocupados así:

<i>Población total.</i>	<i>Población urbana.</i>	<i>Población rural.</i>
1. Valle.	1. Boyacá.	1. Atlántico.
2. Atlántico.	2. Cauca.	2. Valle.
3. Caldas.	3. Chocó.	3. Caldas.
4. Antioquia.	4. Cundinamarca.	4. Antioquia.

Los primeros puestos, dentro del campo del analfabetismo, corresponden así:

<i>Población total.</i>	<i>Población urbana.</i>	<i>Población rural.</i>
1. Chocó.	1. Atlántico.	1. Chocó.
2. Córdoba.	2. Bolívar.	2. Córdoba.
3. Bolívar.	3. Magdalena.	3. Boyacá.
4. Boyacá.	4. Huila.	4. Cauca.

<sup>4</sup> En la zona rural las estadísticas señalan las deficiencias de la preparación del magisterio. Los datos suministrados por el Anuario General de Estadística, 1954, señalan para este año las siguientes cifras:

<i>Zonas</i>	<i>Total.</i>	<i>Sin grado.</i>	<i>Bachilleres.</i>	<i>Elemental.</i>	<i>Superior.</i>
Rural . .	10.859	9.321	121	858	559
Urbana . .	11.287	6.119	517	1.333	3.318

Para dar un muestreo departamental al respecto, se puede indicar que en el Departamento de Bolívar, en 1956, de un total de maestros de la zona rural, 1.643, había sin grado: 1.046. (Boletín Mensual de Estadística, N° 74. Bogotá, 1957).

En Boyacá:

Durante el año de 1955:

Total de maestros rurales, 1.028; sin grado, 979.

(Boletín Mensual de Estadística, N° 66. Bogotá, 1956).

En Caldas:

Durante el año de 1956:

Total de maestros rurales, 1.100; sin grado, 938.

(Boletín Mensual de Estadística, N° 75. Bogotá, 1957).

En Córdoba:

Durante el año de 1956:

Total de maestros rurales, 341; sin grado, 318.

En Chocó:

Durante el año de 1956:

Total de maestros rurales, 225; sin grado, 140.

En Santander:

Durante el año de 1956:

Total de maestros rurales, 757; sin grado, 718.

(Boletín Mensual de Estadística, N° 77. Bogotá, 1957).

<sup>a</sup> Respecto de los sueldos en el año de 1957, la situación de ellos es como sigue:

*Escuelas urbanas.*

Total de maestros, 13.426; hasta \$ 100, 106; de \$ 101 a \$ 150, 1.018; de \$ 151 a \$ 200, 2.729; de \$ 201 a \$ 250, 4.189; de \$ 251 a \$ 300, 2.931; más de \$ 300, 2.453.

*Escuelas rurales.*

Total de maestros, 12.132; hasta \$ 100, 291; de \$ 101 a \$ 150, 3.776; de \$ 151 a \$ 200, 3.144; de \$ 201 a \$ 250, 3.855; de \$ 251 a \$ 300, 793; más de \$ 300, 273.

(Boletín Mensual de Estadística, N° 77. Bogotá, 1957).

La situación se entiende mejor con datos regionales. Año de 1954:

<i>Departamentos.</i>	<i>Hasta \$ 100.</i>	<i>De \$ 110 a 200.</i>	<i>De más de \$ 200.</i>
Antioquia . . . . .	16	1.116	104
Bolívar . . . . .	414	106	No hay.
Boyacá . . . . .	645	254	1
Caldas . . . . .	3	946	156
Córdoba . . . . .	227	72	No hay.
Nariño . . . . .	435	181	No hay.
Santander . . . . .	No hay.	650	No hay.
Valle . . . . .	2	785	355

(Anuario General de Estadística. Colombia, 1955. Capítulo V. Educación).

Nota: En el año de 1958 fueron mejorados los sueldos de los Departamentos de Caldas, Cauca, Cundinamarca y Magdalena.

En el Magdalena el cuadro siguiente ilustra el cambio que se está cumpliendo, desde el 1º de julio de 1958, dentro del magisterio de la zona rural:

<i>Categorías.</i>	<i>Sueldo nuevo.</i>	<i>Sueldo anterior.</i>
Primera . . . . .	\$ 400.00	\$ 295.00
Segunda . . . . .	350.00	250.00
Tercera . . . . .	300.00	225.00
Cuarta . . . . .	250.00	200.00
Aspirantes . . . . .	200.00	125.00

Esta alza ha atraído el personal graduado en comercio que, dadas las condiciones poco desarrolladas de la industria y el comercio del Departamento, no tiene oportunidad de trabajo sino en la burocracia oficial. Este elemento forma el grupo de las aspirantes, que poco a poco van entrando al escalafón de enseñanza.

<sup>a</sup> A pesar de que en algunos Departamentos los hombres reciben primas especiales, hay una marcada desproporción entre el número de maestros varones y el de mujeres.

En 1955 las cifras eran para todo el país:

<i>Zonas.</i>	<i>Hombres.</i>	<i>Mujeres.</i>
Urbana . . . . .	3.205	8.082
Rural . . . . .	1.080	10.044

Un muestreo departamental nos permite una observación más cabal:

<i>Depto.</i>	<i>Hombres.</i>	<i>Mujeres.</i>	
Antioquia . . . . .	38	1.198	Zona industrializada.
Boyacá . . . . .	8	892	Zona agrícola. Sueldos muy bajos.
Córdoba . . . . .	26	273	Zona ganadera. Sueldos muy bajos.
Santander . . . . .	11	639	Zona agrícola. Sueldos bajos.

(Anuario General de Estadística. Colombia, 1956. Capítulo V. Educación).

<sup>7</sup> PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Estudio de la zona tabacalera santandereana. Seguridad social campesina. Ministerio del Trabajo. Bogotá, 1955, pp. 40 y 48; 54 y siguientes.

GUHL, ERNESTO, Y OTROS.—Caldas: Memoria explicativa del Atlas Socio-Económico del Departamento. Tomo I. Capítulos: Educación, Regiones Socio-Geográficas. El caficultor y sus problemas económico-sociales. Bogotá, Empresa Nacional de Publicaciones, 1956.

<sup>8</sup> Caldas: Memoria Explicativa... citado. Tomo I, pp. 172 y siguientes.

PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Estudio del cinturón cafetero nortesantandereano. Inédito.

En este estudio, en el que se analiza las técnicas de producción, los sistemas de tenencia y los problemas socio-económicos del caficultor, se presentan los problemas educativos regionales. Se observa en ellos la poca concurrencia del niño a las escuelas y su periódica asistencia en relación con las faenas agrícolas en los campos cafeteros. Se pide el acondicionamiento del año escolar siguiendo estos períodos de la producción.

PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Estudio de la zona tabacalera santandereana, ya citado, pp. 106 y siguientes.

Caldas: Memoria explicativa... Tomo I, p. 141. Encontramos que de la población en edad escolar la asistencia a las aulas muestra los siguientes índices:

Región económica central ... ..	71,1%
Región económica occidental ... ..	56,0%
Región económica del Quindío . . . . .	55,8%
Región económica oriental ... ..	56,3%

Economía y estadística, N° 82. Bogotá, 1956. En la página 33 leemos que en 1954 la población en edad escolar en el Departamento del Cauca era de 135.300 niños, de los cuales sólo se matricularon en las escuelas 31,8%.

Anales de Economía y Estadística, N° 76. Bogotá, 1952. En la página 52 hallamos que a las escuelas primarias sólo concurre el 35,7% de la población en edad escolar en el Departamento de Boyacá.

Economía y Estadística, N° 80. Bogotá, 1954. En la página 36 hallamos que en el Departamento del Valle, una población en edad escolar igual al 59,1% se quedó sin concurrir a las aulas.

Boletín Mensual de Estadística, N° 78. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Bogotá, 1957, p. 80. Aquí encontramos que siendo la población colombiana en edad escolar, calculada para el año de 1956 en 2.492.848, el resultado del ausentismo en el mismo año, sube a 1.170.413 niños que se quedaron sin escuela, contra 1.360.009 que concurren a sus aulas.

Anuario de Estadística (General). Departamento Administrativo General de Estadística. Bogotá, 1955. Según sus informes durante el año de 1954:

Total general: hombres, 200.138; mujeres, 190.644. — Primer año: hombres, 131.191; mujeres, 123.622. — Segundo año: hombres, 61.095; mujeres, 60.268. — Tercer año: hombres, 6.475; mujeres, 5.793. — Quinto año: hombres, 206; mujeres, 91.

**DUQUE GÓMEZ, LUIS.**—Municipio de Manta... citado. El capítulo titulado "El problema educativo y la despoblación de los campos", señala las dificultades en la asistencia del muchacho, y los índices de analfabetismo.

**Boletín Mensual de Estadística.**—Departamento Administrativo Nacional de Estadística, N° 82. Bogotá, 1958, pp. 77 y siguientes.

Hallamos que la deserción escolar en el Departamento del Atlántico, durante el año de 1957, obedeció en la zona rural a las siguientes causas:

Alumnos matriculados, 3.752; examinados, 2.333; desertaron, 1.419, o sea el 37,81%.

Causas de la deserción: Cambio de domicilio, 16,06%; enfermedad, 11,48%; mala conducta, 2,18%; causas familiares desconocidas, 11,98%; pobreza, 13,38%; trabajos agrícolas, industriales, etc., 15,15%; otras causas, 29,73%.

**Boletín Mensual de Estadística.**—Departamento Administrativo Nacional de Estadística, N° 85. Bogotá, 1958, pp. 81 y siguientes.

En 1957 se quedaron sin escuela 1.224.977 niños, o sea el 48,3% de la población en edad escolar, considerando ésta la comprendida entre siete y catorce años.

**CEPAL.**—Analysis and projection... citada, pp. 176 y siguientes.

La CEPAL informa sobre los ingresos de cada actividad económica del país, y señala:

Agricultura: Salario por persona, 918. — Industria: 1.604,6. — Total por el país, 1.121,2. — Datos en pesos. Año de 1953.

**FALS-BORDA, ORLANDO.**—Peasant Society... citado, p. 143.

En Use of Money se establece el ritmo de los ingresos, muy bajos en relación con los egresos.

**Boletín Mensual de Estadística, N° 78.** Bogotá, 1957. En Estadísticas Laborales puede observarse también, en fechas recientes, lo reducido de los salarios del campesino en relación con otras actividades productivas.

**PINEDA GIRALDO, ROBERTO.**—Estudio de la zona tabacalera santandereana... ya citado, pp. 80 y siguientes.

Se estudiaron los ingresos de cada categoría económica y sus egresos, analizándose el pago de la tierra, alimentación, vestido, sanidad, educación y su promedio en cada forma económica. Finalmente, concluye: "Resulta interesante destacar el hecho... de que... el 50%, o sean 17 familias, tuvieron gastos anuales de sostenimiento que superaron los ingresos obtenidos durante el año", (p. 95).

**PINEDA GIRALDO, ROBERTO.**—Estudio del cinturón cafetero... ya citado. Después de un exhaustivo análisis de los ingresos del caficultor y de sus gastos forzosos, concluye que el aparcerero y el pequeño fin-

quero tienen déficit en su presupuesto familiar. Lo confirman los testimonios y las deudas que contrae sobre base de la cosecha con el dueño de tierras, que se paga por su propia mano.

Caldas: Memoria explicativa... Vol. I. Ingreso familia, pp. 60-86; 139, 280 y siguientes; por persona y por año, pp. 368 y siguientes; per cápita, p. 368, muestran parecida situación, más acentuada en relación con el jornalero y el aparcerero.

Boletín Mensual de Estadística, Nº 60. Bogotá, 1956. Estadísticas laborales: pp. 72-75.

DUQUE GÓMEZ, LUIS.—Municipio de Manta. Estudio Socio-Económico... citado.

<sup>10</sup> GUTIÉRREZ DE PINEDA, VIRGINIA.—Alcohol y cultura en una clase obrera. Homenaje al profesor Paul Rivet. Editorial A B C. Bogotá, 1958, p. 150.

Encontré en las encuestas realizadas entre obreros de baja y mediana calificación técnica que muchos de ellos, recién llegados de las zonas rurales, eran analfabetos en el momento, aunque inicialmente habían aprendido en la escuela a leer y escribir, conocimientos que, faltos de ejercicio en su medio, se habían perdido.

SMITH T., LYNN; RODRÍGUEZ DÍAZ, JUSTO; GARCÍA, LUIS ROBERTO.—Tablo A Study in rural Social Organization. Washington, 1954, pp. 15-16; 44-45.

Se señala muy objetivamente la limitada asistencia en los últimos años, en forma que el período escolar a lo sumo son dos años para el niño campesino.

PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Estudio de la zona tabacalera santandereana... ya citado, p. 102.

Señala cómo muchos campesinos pierden la lectura y la escritura al salir de la escuela. Muestra, asimismo, cómo el mayor número de analfabetos corresponde a la categoría económica de los aparceros, y el menor entre los pequeños propietarios que pudieron ir más tiempo a la escuela.

<sup>11</sup> RUIZ M., ALBERTO.—El analfabetismo en Colombia... ya citado.

Extractando los datos departamentales de la zona rural, podemos establecer el siguiente cuadro:

<i>Departamentos.</i>	<i>Hombres.</i>	<i>Mujeres.</i>
Antioquia ... ..	287.612	154.762
Atlántico ... ..	12.264	9.580
Bolívar . . . . .	103.448	93.800
Boyacá . . . . .	131.967	181.249
Caldas ... ..	106.953	84.919
Cauca ... ..	62.749	77.494
Córdoba . . . . .	59.596	57.520
Cundinamarca ... ..	136.201	145.578
Chocó ... ..	28.263	33.207
Huila ... ..	45.456	42.045



- RESTREPO TIRADO, ERNESTO.—Aborígenes de Colombia. Bogotá, 1892, pp. 70 y siguientes.
- AGUADO, PEDRO DE.—Primera parte de la Recopilación Historial Resolutoria de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada. Madrid, Espasa Calpe, pp. 271 y siguientes.
- <sup>12</sup> FALS-BORDA, ORLANDO.—El hombre y la tierra... citado, pp. 9, 39, 51 y 65 y siguientes.
- FALS-BORDA, ORLANDO.—Peasant Society... citado, pp. 3 a 83.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, GUILLERMO.—De los Chibchas a la Colonia y a la República. Bogotá, Universidad Nacional, 1949.
- FRIEDE, JUAN.—El indio en lucha por la tierra. Bogotá, Ediciones Espiral, 1944.
- FRIEDE, JUAN.—El problema indígena en Colombia... citado.
- DUQUE GÓMEZ, LUIS.—Municipio de Manta... citado.  
Señala que el promedio de población económicamente activa es superior a otras regiones, lo cual se debe a la participación de la mujer en las faenas de producción del suelo, fruto de la influencia aborígena.
- PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Estudio de la zona tabacalera... citado, pp. 54-56; 46 y 68.
- PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Estudio del cinturón cafetero... citado.  
Observa el trabajo femenino en las actividades agrícolas de esta región.
- <sup>14</sup> PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Movimientos demográficos y colonización en Colombia. 1957. Inédito.  
Muestra particularmente los modernos movimientos de los grupos antioqueños, nariñenses y boyacenses.
- Anales de Economía y Estadística.—Departamento Nacional de Estadística. Bogotá, 1952. N° 76, pp. 32 y siguientes.  
Hace referencia al problema del minifundismo en Boyacá, y a los consecuentes movimientos demográficos.
- Geografía Económica de Cundinamarca.—Contraloría General de Cundinamarca. Volumen I. Bogotá, 1957, p. 144.  
Hace referencia a los movimientos de este Departamento.
- SMITH T., LYNN, Y OTROS.—Tabío... ya citado, pp. 18 y siguientes.  
Se estudia el problema de la emigración en este Municipio. Existe un mapa que señala estos movimientos.
- DUQUE GÓMEZ, LUIS.—Manta... citado, p. 28.  
Consúltense, además: Censo de Población de los Departamentos de Nariño, Huila, Boyacá, Chocó, Bolívar, Atlántico, Antioquia y Cauca, referentes al Censo General de 1951, y editados en los años de 1954-55 y 56. Bogotá, Colombia. Contiene la discriminación en cada Departamento de la población no originaria del mismo.  
Según las estadísticas (datos del Censo de 1951), las principales corrientes migratorias en el país se dirigen así:  
*Caldas* emigra hacia Antioquia, donde se encontraron 21.804 caldenses. Cauca, 4.236. Chocó, 628.

*Cauca* emigra hacia Huila, donde se hallaron 7.234 caucanos. Nariño, 3.915 caucanos.

*Chocó* emigra especialmente hacia Antioquia, donde se hallaron 3.811 chocoanos.

*Antioquia* se mueve hacia Caldas, donde se encontraron 107.351 antioqueños. Santander, 7.248. Cundinamarca, 12.211. Chocó, 4.125. Cauca, 2.130. Boyacá, 4.125. Atlántico, 4.481. Bolívar y Córdoba, 4.540. Valle, 64.710. Tolima, 13.275.

*Valle* se dirige hacia el Cauca, donde se localizaron 15.617 vallecaucanos. Antioquia, 2.130. Boyacá, 786. Chocó, 786.

*Cundinamarca* se orienta hacia Boyacá, donde se hallaron 15.686 cundinamarqueses. Atlántico, 4.938. Huila, 7.234. Antioquia, 5.067.

*Nariño* emigra hacia el Cauca, donde se hallaron 11.095 nariñenses. Huila, 4.580.

*Huila* se dirige hacia el Cauca, donde se hallaron 2.002 huilenses.

*Tolima* se dirige al Huila, donde se hallaron 14.871 tolimeses.

*Bolívar y Córdoba* se mueven hacia Antioquia, donde se les halló en número de 14.739. Boyacá, 1.054. Atlántico, 45.766.

*Santander* se dirige hacia Bolívar, donde se encuentran 3.547 santandereanos. Atlántico, 4.150. Boyacá, 9.494. Antioquia, 4.272.

*Santander del Norte* se orienta hacia Atlántico, donde se hallaron 6.095 nortesantandereanos.

*Atlántico* se dirige a Bolívar, donde se hallaron 7.655.

*Magdalena* hacia Bolívar, donde se encontraron 7.925. Atlántico, 30.419.

Estas estadísticas, sin embargo, son aún limitadas.

PARSONS JAMES, J.—Antioqueño Colonization in Western Colombia. Berkeley, University of California Press, 1949.

Véase capítulo El pueblo, pp. 1 y siguientes, y mapa (p. 6), que señala la expansión antioqueña.

CHAVES CH., MILCÍADES.—La colonización de la Comisaría del Putumayo, un problema etno-económico-geográfico de importancia nacional. Boletín de Arqueología, vol. I. Bogotá, 1945, pp. 567-98.

Señala el movimiento y los problemas de la inmigración al Putumayo por gentes de Cauca, Nariño y Huila.

<sup>17</sup> CUBILLOS, JULIO CÉSAR.—Apuntes para el estudio de la cultura pijao... citado.

RESTREPO, VICENTE.—A study of the gold and silver mines of Colombia. New York, 1886.

WEST, ROBERT C.—Colonial Placer Mining in Colombia. Louisiana State University Studies, Nº 2. Baton Rouge. 1952.

WEST, ROBERT C.—Folk Mining in Colombia. En: "Economic Geography", XXVII, pp. 223-30. 1952.

WEST, ROBERT C.—The Pacific lowlands of Colombia. Louisiana State University Studies. Nº 8, 1957, pp. 82 y siguientes.

POSADA, EDUARDO.—La esclavitud en Colombia. Bogotá, 1953.

<sup>18</sup> WEST, ROBERT C.—Colonial Placer Mining in Colombia... citado, pp. 68 y siguientes.

POSADA, EDUARDO.—La esclavitud en Colombia... citado, p. 72.

<sup>19</sup> WEST, ROBERT C.—The Pacific Lowlands of Colombia... citado, pp. 88 y siguientes.

Establece que en esta vertiente del Pacífico el grupo negroide, mezclado con indio y blanco, llega por lo menos al 85% del total de la población, mientras los indios alcanzan el 7% y los blancos el 8%.

The Negroid People, pp. 97 y siguientes. Explica la llegada del elemento negro y su distribución. Señala su distribución en 1778 y los movimientos emigratorios hacia Cali, Medellín, Turbo y Cartagena en tiempos modernos.

En las páginas 144 y siguientes se muestra la asimilación de la cultura indígena por el negro.

<sup>20</sup> En la zona chocoana, si exceptuamos los enclaves antioqueños, los índices de la ilegitimidad oscilan entre 55,3 (Tadó), que es el punto más bajo, y 82,6 el más alto en Riosucio. Porcentajes hallados por la autora sobre base de los datos tomados directamente de los informes departamentales y registrados en el Departamento Nacional de Estadística, referentes al año de 1953.

Respecto de unión libre, que es la forma básica de la institución familiar, exceptuando los núcleos de cultura antioqueña (Carmen de Atrato y San José del Palmar), los índices de unión libre en el Departamento de Chocó oscilan entre 45,1 (Tadó), el más bajo, y 77,7 (Riosucio). Datos tomados directamente del Departamento Nacional de Estadística. 1953.

<sup>21</sup> El analfabetismo en las zonas de penetración antioqueña y caldense, dentro del Departamento del Chocó, muestra las diferentes culturas y la influencia de los Departamentos mencionados. Veamos los porcentajes:

Municipios.	Mujeres.	Hombres.
Carmen de Atrato . . . . .	12,7	16,4 (Antioquia)
San José del Palmar . . . . .	24,6	27,8 (Caldas)

RUIZ, ALBERTO.—El analfabetismo en Colombia... ya citado, p. 39.

<sup>22</sup> Dentro del estudio de las características de los grupos regionales de colombianos se destaca el antioqueño. Aunque racialmente es triétnico, como la gran mayoría de los demás, sin embargo, los aspectos culturales señalan diferencias muy marcadas con los demás grupos. Los aspectos característicos de este grupo residen en su concepción de la familia; la posición de la mujer dentro de la comunidad. Trascendencia de las fuerzas social y religiosa en la

vida familiar. Formas idiomáticas, alimentación, personalidad, valores económicos. Cada una de estas modalidades y otras más los señalan como un grupo regional colombiano, posiblemente el más caracterizado y vigoroso del país.

<sup>23</sup> JAMES J., PARSONS.—Antioqueño Colonization... ya citado, p. 1<sup>a</sup>.

Según este autor, "el país antioqueño incluye mucho más que la antigua provincia de Antioquia, dentro de la cual vive menos de la mitad de los tres millones de colombianos que hoy se llaman a sí mismos antioqueños". Este autor incluye a Caldas, "orgullosa realización de los antioqueños".

Incluye asimismo las tierras cafeteras del norte del Tolima y del Valle, las vertientes de las Cordilleras Central y Occidental hacia el sur, y la zona que se extiende adelante de los Municipios de Restrepo y Roncesvalles.

PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Movimientos demográficos y colonización en Colombia... citado. Expansión antioqueña hacia la vertiente del Pacífico, en el Departamento del Cauca.

<sup>24</sup> GUTIÉRREZ DE PINEDA, VIRGINIA.—Estudio de la familia... citado.

Dentro de los aspectos de legitimidad y matrimonio católico, *el complejo cultural antioqueño* ocupa los primeros lugares, cualquiera sea la zona de ubicación. El primer lugar en estos dos aspectos lo ocupa Antioquia, y seguida muy de cerca va Caldas. La zona agrícola antioqueña del oriente ofrece los más altos índices, e igual situación se observa en esta misma porción caldense. La ilegitimidad y la unión libre en estos sectores se mantienen por debajo de 5%. En cambio, las porciones en contacto con el Chocó al occidente, la cuenca del río Magdalena y los territorios de tradición minera, alcanzan los más altos porcentajes.

He de observar que en la porción minera del norte la población antioqueña es minoría, y que al menos en la región del Bagre, Bijao, Providencia y Dos Bocas, el habitante pertenecía a la porción costera de Córdoba y Bolívar, al Chocó y al litoral nariñense.

En el año de 1954 la legitimidad colocó las zonas departamentales en esta situación: Antioquia, Caldas, Boyacá, Cundinamarca y Santander, en los cinco primeros puestos.

<sup>25</sup> GUTIÉRREZ DE PINEDA, VIRGINIA.—Estudio de la familia... citado.

El litoral costero del norte y los Departamentos que lo conforman se caracterizan por los altos índices de ilegitimidad y las formas comunes de unión libre como institución familiar básica. Los datos de 1954 (Departamento Nacional de Estadística) colocan estos Departamentos costeros así:

(Porcentaje promedio en el Departamento)

Deptos.	Puesto.	Ilegitimidad.	Puesto.	Unión libre.
Córdoba . . .	1	71,4	2	53,5
Bolívar . . .	2	61,4	4	40,2
Magdalena . .	4	60,1	3	52,5
Atlántico. . .	7	33,5	5	30,0

PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Berástegui, una comunidad de asalariados rurales. Inédito. En el capítulo "El matrimonio y la familia" establece que la forma básica matrimonial es la unión libre. 56,1% de los hogares estaban constituidos en esta forma.

<sup>26</sup> PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Berástegui... citado.

Reconoce más o menos tres uniones libres de alguna estabilidad en la vida fértil de una mujer.

<sup>27</sup> PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Berástegui... citado.

El nuevo marido se responsabiliza de la descendencia previa de la mujer y se conllevan con mucha cordialidad.

GUTIÉRREZ DE PINEDA, VIRGINIA.—Estudio de la familia... citado.

Observaciones similares para el Departamento del Magdalena y el de Bolívar.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS SOBRE EL CAPITULO  
"SALUD, PREVENCION Y ENFERMEDAD"

<sup>1</sup> CENSO DE POBLACIÓN, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, correspondiente al 9 de mayo de 1951. Decreto-ley N° 1905 de 1954.

El Censo de 1951 trae la siguiente clasificación de la población colombiana en urbana y rural:

Cabeceras municipales (urbana), 4.468.437, o sea el 38,7%. Otras localidades (rural), 7.079.735, o sea el 61,3%. Los Departamentos extremos de esta repartición son:

<i>Secciones.</i>	<i>Población rural.</i>
Atlántico . . . . .	12,1
Bolívar . . . . .	35,2
Chocó . . . . .	84,6
Boyacá . . . . .	84,5

<sup>2</sup> PARSONS, JAMES J.—Antioqueño Colonization in Western Colombia. University of California Press. Berkeley and Los Angeles. 1949.

<sup>3</sup> GUHL, ERNESTO.—Estudios preliminares de planificación para el Seguro Social en el Valle del río Cauca. Instituto Colombiano de Seguros Sociales. Bogotá, Antares, 1954, p. 96.

<sup>4</sup> Confiérase nota bibliográfica número cinco, en el capítulo Valores culturales de la tierra.

CURRIE, LAUHLIN.—Bases de un programa... citado.

Establece una estadística de las distintas categorías económicas del agro.

<sup>5</sup> PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Berástegui... citado.

Esta familia reúne en sí las características de la zona litoral norteña de Colombia. Las formas de unión libre dominante, y la frecuente disolución de la familia formada sobre esta base, dificulta la apreciación del fenómeno. El promedio, sin embargo, alcanza más o menos 6,4 de hijos por hogar. Pero a éstos se suman familiares mujeres que afrontan periodos de destrucción de sus hogares, parientes, hijastros, entenados, etc.

PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Estudio de la zona tabacalera santandereana... p. 88.

Fija en 7,5 personas el promedio de cada familia en la zona tabacalera santandereana.

FALS-BORDA, ORLANDO.—Peasant Society in the Colombian... ya citada, p. 196.

Señala el tamaño promedio de la familia en la zona rural de Chocotá (Saucío), en seis miembros. Observa la alta mortalidad infantil, que diezma intensamente la región, y reduce a este promedio el número de miembros de la familia, cuando se presenta una alta rata de fertilidad.

DUQUE GÓMEZ, LUIS.—Manta. Estudio socio-económico... ya mencionado, p. 5.

Señala en 7 el número de miembros de una familia.

GUHL, ERNESTO, Y OTROS.—Caldas. Memoria explicativa..., pp. 368 y siguientes.

Fija en la zona del Quindío el promedio de familiares en relación con la categoría económica: para el aparcerero, 6; pequeño propietario: 10. En la región occidental es así (p. 373): propietarios, 8,0; aparceros, 9,4; propietarios y aparceros, 10,0; jornaleros, 7,2.

SMITH T., LYNN, Y OTROS.—Tabio a study in rural social organization. Washington, 1945, p. 41.

Establece el promedio de familias entre 4,5 y 4,7 personas.

Censo de población del Huila.—Departamento Nacional de Estadística. Bogotá, 1955, p. 108.

La mayor frecuencia corresponde a las familias que tienen 6 a 8 personas. Luégo la de 9 y 12.

Censo de población de Antioquia.—Departamento Nacional de Estadística. Bogotá, 1956, p. 248.

Sobre un total de 247.605 familias, la mayor frecuencia (70.745) la obtuvo la familia de 6 a 8 miembros. Luégo la de 9 a 12 miembros.

Censo de población de Nariño.—Departamento Nacional de Estadística. Bogotá, 1956, p. 140.

En este Departamento el más alto promedio lo alcanzó la familia constituida por 6 u 8 miembros. Inmediatamente la de 5 miembros.

Censo de población de Cauca.—Departamento Nacional de Estadística. Bogotá, 1954, p. 100.

La frecuencia más alta se observa en la familia de 6 a 8 miembros. Luégo la de 5, seguida muy de cerca por la de 9 a 12 miembros.

Censo de población de Boyacá.—Departamento Nacional de Estadística. Bogotá, 1955, p. 250.

Este Departamento da una mayor frecuencia entre las familias (43.223 sobre un total de 149.892), de 6 a 8 miembros. Luégo la de 5 miembros.

Censo de población de Atlántico.—Departamento Nacional de Estadística. Bogotá, 1955, p. 82.

La mayor frecuencia entre la familia, de 6 a 8 personas. Luégo la de 9 a 12 miembros.

Censo de población de Bolívar (sin seccionar a Córdoba).—Departamento Nacional de Estadística. Bogotá, 1956, p. 156.

La mayor frecuencia, de 6 a 8 personas. (Casi la tercera parte).  
Luégo, la de 9 a 12 personas.

Censo de población de Chocó.—Departamento Nacional de Estadística.  
Bogotá, 1955, p. 66.

La frecuencia más alta está entre las familias de 6 a 8 personas.  
Luégo la de 5.

\* Censo de edificios y viviendas.—Departamento Nacional de Estadística.  
Bogotá, 1951.

El 68% de las viviendas rurales tiene piso de tierra. El 92,6% carece de agua. El 88,7% no tiene servicios sanitarios. El 97,4% no dispone de baño. El 95,8% no tiene servicio de luz.

Departamentos.	Piso de	Sin agua.	Sin sani-	Sin baño.	Sin luz.
	tierra.		tarios.		
	%	%	%	%	%
	Z o n a r u r a l				
Antioquia . . . . .	51,9	83,2	82,8	94,7	89,3
Atlántico . . . . .	72,6	92,6	91,8	94,3	93,8
Bolívar . . . . .	95,1	97,2	95,3	97,4	98,3
Boyacá . . . . .	94,1	99,4	96,3	99,7	99,6
Caldas . . . . .	15,5	78,4	72,1	94,3	89,6
Cauca . . . . .	73,4	98,5	92,4	99,4	98,6
Cundinamarca . .	75,1	93,7	90,9	97,1	96,4
Chocó . . . . .	52,4	98,0	96,7	98,9	98,2
Huila . . . . .	72,4	98,3	88,9	99,3	98,5
Magdalena . . . .	87,0	95,2	88,0	96,4	96,4
Nariño . . . . .	68,1	99,1	93,3	99,6	99,2
N. de Santander..	91,3	94,8	95,0	98,3	95,6
Santander . . . . .	86,1	96,6	94,8	98,9	98,1
Tolima . . . . .	58,5	88,9	88,0	98,2	96,7
Valle . . . . .	35,2	89,1	77,7	96,6	93,9

† FOSTER M., GEORGE.—Análisis antropológico de un programa de ayuda técnica. Instituto Nacional Indigenista. México, 1952, p. 54.

\* GUHL, ERNESTO, Y OTROS.—Caldas. Memoria explicativa... ya citada, pp. 363 y siguientes.

Dice que los ingresos provienen de la venta del café, de otros productos y de jornales. Analiza, según regiones económicas, las distintas entradas de las diversas categorías económicas: jornaleros, aparceros, pequeños propietarios.

Respecto de salarios, puede verse cómo son más altos en promedio en la zona del Quindío, y más bajos en la región oriental, a excepción de La Dorada.

Respecto de los ingresos familiares por persona y por año, muestra cómo son más bajos los de la región oriental, en referencia con las demás zonas. Hay déficit.

Anales de Economía y Estadística.—Dirección Nacional de Estadística. Bogotá, 1952. Nº 76, p. 111.

Hallamos que en la zona caliente, jornal con alimentación durante 1952, el más bajo se halla en Nariño y luégo en Boyacá. El más alto, bajo tales condiciones, en Caldas, Antioquia y Valle.

En la zona fría la situación es similar.

PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Estudio de la zona tabacalera... ya citado, p. 95.

Resume la situación de los ingresos del cultivador de la hoja esta frase del autor: "Resulta interesante hacer destacar el hecho de que de las familias encuestadas, a las cuales se refieren los cuadros anteriores, y que fueron 34 en total, el 50% o sean 17 familias, tuvieron gastos anuales de sostenimiento que superaron los ingresos obtenidos durante el año".

PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Estudio del cinturón cafetero nortesantandereano... citado.

Señala que los cultivadores aparceros del grano, en su gran mayoría, cumplidos los compromisos con el dueño de tierras (deudas viejas), sólo les queda menos de un centenar de pesos hasta la próxima cosecha, por lo cual vuelven a endeudarse con él, a las pocas semanas, iniciando nuevamente el ciclo de la economía a debe.

Encuestas del Departamento Técnico de la Seguridad Social Campesina.

Tuve acceso en esta oficina a los cuestionarios tomados por los investigadores de campo. Allí tomé al azar 11 de Boyacá, 10 del Tolima y 10 de Cundinamarca. Analicé el total de los ingresos y el de los egresos. Hallé el saldo. De los 31 cuestionarios estudiados hay 17 con saldo rojo, y en algunos casos el desequilibrio es bastante alto. Si comparamos con Caldas, hallamos que el caficultor caldense sólo el 23,8% presentó una relación final desfavorable.

Tomando también los trabajos realizados en el terreno, con base en encuestas por esta misma oficina, estas investigaciones permiten fijar para 1953 una situación general para el país en relación con los ingresos del campesino, así:

<i>Ingresos per cápita.</i>	<i>Pesos.</i>
Del campesino . . . . .	337
Centros urbanos . . . . .	790
El país en conjunto . . . . .	530

CEPAL.—Analysis and projection... ya citado, p. 194.

Un cuadro de esta página indica una relación de los ingresos en el país, y se puede ver la situación desventajosa del grupo rural:

<i>Categoría económica.</i>	<i>Población en miles.</i>	<i>Ingresos per cápita.</i>
Población rural . . . . .	6.240	497
Trabajadores y pequeños empresarios . . . . .	5.816	377
Grandes empresarios . . . . .	424	2.146

Los ingresos bajos se pueden valorar adecuadamente en la proporción que de ellos se invierte en el país. Veamos la situación promedio del país, y algunos aspectos regionales.

CEPAL.—Analysis and projection... ya citada, p. 196.

El cuadro 68 de este estudio señala la situación general de los egresos en la zona rural. 63% de los ingresos se dedica a alimentos. 24% a artículos manufacturados (sin alimenticios). 13% a servicios.

CURRIE, LAUHLIN.—Bases de un programa de fomento... ya citado, p. 76.

Observa cómo el análisis del presupuesto familiar, particularmente de los gastos, da idea de la situación de los salarios y del standard de vida del grupo. Se considera, dice, "que una familia no debe invertir en alimentos más del 40% de sus ingresos".

SMITH T., LYNN.—Tabio a study in rural social organization... citado, p. 54. 43,3% de familias de jornaleros gastan de 50 a 74% de sus ingresos en comida. 18,2% gastan sobre el 75% de sus entradas.

FALS-BORDA, ORLANDO.—Peasant Society in the Colombian... ya citado, p. 145.

Todos son pequeños propietarios que cultivan una parcela, la cual les suministra la mayor parte de sus alimentos. Sin embargo, gastan en alimentos: 38,1% antes de Semana Santa. 47,0% en Semana Santa.

PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Estudio de la zona tabacalera... ya citado, p. 95.

En el análisis de los egresos del cultivador de la hoja se halló que el 50,6% de las entradas se invierten en alimentación. En la página 88 hallamos que es mayor la inversión del jornalero. Y que tan altas erogaciones se deben no "a una buena y abundante dieta, sino a los altos costos de los productos en el mercado".

PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Berástegui, una comunidad de asalariados... ya citada.

Allí los egresos por alimentos alcanzan el 100% y a veces más, pues la familia debe comprar a debe, para sobrevivir.

GUHL, ERNESTO.—Caldas. Memoria explicativa... citado, p. 378.

"Los egresos correspondientes a los alimentos que en algunos casos alcanzan a superar el 90% de las salidas familiares, no bajan, en conjunto, del 61,1%. La cifra mínima la representan los pequeños propietarios del Quindío, y la máxima promedio, los jornaleros de la región oriental, 77,9%".

DUQUE GÓMEZ, LUIS.—Municipio de Manta, estudio socio-económico... ya citado.

Señala que los gastos para alimentación oscilan entre 50 y 60% de las entradas. La mayoría de estos campesinos tienen su tenencia que les produce alimentos básicos. Los mejores los venden para adquirir otros más baratos, lo que el autor ha llamado la "feria del hambre".

<sup>9</sup> Agradezco la amable y eficaz colaboración de la Casa Pfizer, quien puso a mi servicio sus ficheros médicos con el objeto de allegar los datos para la elaboración de este mapa.

<sup>10</sup> Departamentos de Nariño, Cauca, Boyacá, Santander y regiones anexas a la hoya del río Magdalena. Tomando los datos obtenidos del Ministerio de Higiene hallamos que en el país funcionan:

<i>Departamentos.</i>	<i>Centros de salud.</i>	<i>Puestos de salud.</i>
Antioquia . . . . .	21	61
Atlántico . . . . .	2	16
Bolívar . . . . .	6	26
Boyacá . . . . .	15	35
Caldas . . . . .	27	11
Cauca . . . . .	9	12
Córdoba . . . . .	7	13
Cundinamarca . . . . .	13	61
Bogotá, D. E. . . . .	7	
Chocó . . . . .	6	20
Magdalena . . . . .	6	20
Huila . . . . .	4	14
Norte de Santander . . . . .	3	22
Santander . . . . .	9	22
Tolima . . . . .	15	17
Valle . . . . .	11	28
	<hr/>	<hr/>
Total departamental . . . . .	161	378
	<hr/>	<hr/>

<sup>11</sup> Anuario General de Estadística. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Bogotá, 1955, p. 39.

En relación con las defunciones sin asistencia médica, tenemos:

<i>Departamentos.</i>	<i>Menores de 5 años. Porcentaje sin asistencia médica.</i>	<i>Adultos con atención médica.</i>
Antioquia . . . . .	62,07	46,36
Atlántico. . . . .	19,17	80,70
Bolívar . . . . .	42,16	53,02
Boyacá . . . . .	81,21	21,71
Caldas . . . . .	62,76	49,04
Cauca . . . . .	85,62	15,15
Córdoba . . . . .	60,46	42,37
Cundinamarca . . . . .	34,50	72,95
Chocó . . . . .	89,49	13,37
Huila . . . . .	79,19	25,55
Magdalena . . . . .	68,79	50,39

<i>Departamentos.</i>	<i>Menores de 5 años. Porcentaje sin asistencia médica.</i>	<i>Adultos con atención médica.</i>
Nariño . . . . .	92,88	10,16
N. de Santander.	68,10	38,67
Santander . . . . .	73,81	32,30
Tolima . . . . .	72,69	33,38
Valle . . . . .	49,07	60,15
<b>Totales . . . . .</b>	<b>61,82</b>	<b>45,12</b>

Obsérvese cómo los Departamentos de Nariño, Chocó, Cauca, Boyacá, Santander, con un tipo de economía similar (menos Chocó) y poca asistencia médica dan los porcentajes más altos.

Finalmente, en 1954 hubo 150.761 defunciones en el país, de las cuales 82.865 (más de la mitad) carecieron de certificado médico. No significa que las muertes certificadas hubieran recibido asistencia. Simplemente que el médico cumplió un requisito legal.

- <sup>12</sup> Las causas que mayores porcentajes alcanzan dentro de la mortalidad en el país se deben a enfermedades previsibles, como lo vamos a observar con datos regionales y de todo el país.

Economía y Estadística, Revista del Departamento Administrativo Nacional de Estadística. N° 83. Bogotá, 1957, p. 106.

En el quinquenio 1949-52 las causas más importantes de la mortalidad infantil en el país fueron en orden de importancia: diarreas y enteritis (12,2%); neumonías y bronconeumonías (9,9%).

CURRIE, LAUCLIN.—Bases de un programa de fomento... ya citado, p. 6.

"Una característica muy importante de la mortalidad en Colombia es la muy alta proporción de muertes atribuidas a causas remediables..." "En orden de frecuencia están: infecciones intestinales, inclusive la diarrea y la enteritis, fiebres tifoidea y paratifoidea, disenterías, paludismo y las enfermedades infecciosas agudas como la tos ferina y el sarampión".

PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—La morbilidad en el Departamento del Cauca. Inédito. 1955.

Tomo de él estos datos sobre incidencia de las enfermedades:

Tos ferina . . . . .	27,0%
Sarampión . . . . .	28,5%
Diarreas . . . . .	12,7%
Fiebres . . . . .	15,4%
Viruelas . . . . .	10,2%
Otras . . . . .	6,4%

Observa el autor que las diarreas tienen poca incidencia porque la valoración cultural de que en cierta edad no es enfermedad, les hace concederles escasa importancia.

GUHL, ERNESTO.—La costa del Caribe. Seguros sociales, Nos. 10-11-12. pp. 79-223. Bogotá, 1953.



Señala la incidencia de las enfermedades en el litoral costeño. Estos son sus porcentajes:

(Porcentajes sobre el total de casos informados).

<i>Secciones.</i>	<i>Vías digestivas.</i>	<i>Paludismo.</i>
Atlántico . . . . .	62,0	2,2
Bolívar-Córdoba . . . . .	53,0	17,0
Magdalena . . . . .	44,0	22,8
Zona Bananera . . . . .	54,36	46,56

GUHL, ERNESTO.—Estudios preliminares de planificación para el Seguro Social en el valle del río Cauca, Instituto Colombiano de Seguros Sociales. Bogotá, 1954, p. 54.

Se confirma la afirmación sobre las causas genéricas de la mortalidad en el país:

<i>Enfermedades.</i>	<i>Porcentajes.</i>
Diarreas, enteritis, tifoideas . . . . .	16,7
Afecciones respiratorias . . . . .	10,2
Tuberculosis . . . . .	8,2

Estos son los más altos índices.

GUHL, ERNESTO, Y OTROS.—Caldas. Memoria explicativa . . . , pp. 161-177; 180-184.

Señala cómo la falta de servicios adecuados de agua incide en los índices de morbilidad, aumentando el de las enfermedades gastro-intestinales. Ellas ocupan el primer lugar con un coeficiente de 32,73, situación que se acentúa en el cinturón caficultor. Después, el paludismo, con un índice de 7,57.

- <sup>15</sup> En el Municipio del Páramo (Santander), en 1937, fue arrestado un muchacho de diez y siete años como autor de un homicidio en la persona de una mujer adulta. El mismo se confesó autor del asesinato que ocurrió en un lugar solitario. Dio como causa de su conducta el que la mujer había prometido *apretarle la murranga* (provocar su muerte por medios mágicos). Informe personal.
- En San José de Pare, Boyacá, en el año de 1956 ocurrió el mismo problema. Un agricultor de la región hizo dar muerte a una mujer reconocida popularmente como hechicera. La acusaba de haberle incluido reptiles en el vientre. Informe escrito del Médico Director del Puesto de Salud.
- En 1954, en el pueblo de Circasia, Caldas, ocurrió un caso de persecución *mágica* entre una hechicera y una escolar, por haber ésta ofendido a la hija de la bruja. Informe escrito del médico del Puesto de Salud.
- En Choachí, Cundinamarca, se creó una situación de tensión similar, contra una supuesta hechicera. Observación personal, año de 1955.

En 1956, un Médico Director de un Puesto de Salud del barrio Ricaurte (Bogotá) fue solicitado con urgencia para que diera su dictamen sobre la dolencia que padecía una muchacha que había sido atendida allí. Lo solicitaba una mujer, su amiga, que había sido acusada de haberle causado la muerte a través de un hechizo y estaba en peligro inminente de ser asesinada por los hermanos de la muchacha. La paciente tenía una tuberculosis muy avanzada. Informe personal del Médico Jefe.

En la población rural del altiplano nariñense las enfermedades prolongadas, que la cultura confirma como hechizo, tienen siempre una persona causante de ellas. Crean, cuando se las reconoce, fuertes antagonismos entre los familiares de la hechizada y la supuesta causante.

En las Inspecciones de La Virgen, en Cundinamarca, la población rural ha señalado *ojeadoras* que enferman los niños y la población porcina. Las aíslan y maltratan de palabra y obra cuando se acercan a las casas campesinas. Observación personal.

REICHEL D., GERARDO.—Actitudes hacia el trabajo en una población meztiza de Colombia. *América Indígena*. Vol. XIII, Nº 3. 1953, pp. 173 y siguientes.

<sup>14</sup> OBERG, KALERVO, y RÍOS, JOSÉ ARTHUR.—A Community improvement project in Brazil. En "Health, Culture and Community", by Paul D. Benjamin. New York, 1954, pp. 357 y siguientes.  
Aspectos del *mal de ojo* en una población brasilera.

LEWIS, OSCAR.—Medicine and Politics in a Mexican Village: en Health, Culture... citado, p. 411.

Se refiere a la creencia del *mal de ojo* en Méjico: Tepoztlán.

SAUNDERS, LYLE.—Cultural difference and medical Care. Russel Sage Foundations. New York, 1954, pp. 33-142-149-150.

El *mal de ojo* entre la población de habla y descendencia hispano-americana en la zona S. W. de U. S. A. Síntomas muy similares a los observados en Cundinamarca.

FOSTER, GEORGE M.—A cross-cultural anthropological analysis of á technical Aid Program Smithsonian Institution. Washington, 1951, pp. 33-34.

FOSTER, GEORGE M.—Relationship between theoretical and applied anthropology: a public health program analysis. *Human Organization*. Vol. II, 1952, pp. 5-6.

FOSTER, GEORGE M.—Empire's Children: The People of Tzintzuntzan. Smithsonian Institution. Institute of Social Anthropology. Publicación número 6. México, 1948, pp. 266-68. Reviste en su sintomatología similitudes con algunas formas regionales colombianas. No el sistema de diagnóstico. Observa el autor su origen europeo.

GUTIÉRREZ DE PINEDA, VIRGINIA.—Causas culturales de la mortalidad infantil. *Revista Colombiana de Antropología*. Vol. IV. Bogotá, 1955, pp. 59 y siguientes.

- ORTIZ, SERGIO ELÍAS.—Las comunidades indígenas de Jamondino... citado, p. 56.
- TAX, SOL.—Heritage of Conquest, New York, 1952, pp. 131-181-183.  
Establece las características del *ojeo* en América Central, características que se confunden con muchas formas de Colombia: calidades del *ojeador*, formas de liberación, etc. Particularmente la dilación en el bautismo, por temor a que entonces al ser visto el infante por extraños sea *ojeado*. (Nariño).
- CÁMARA BARBACHANO, FERNANDO.—Aspectos sociales y culturales de la América Indígena. América Indígena. Vol. XIV, N° 2. 1954, pp. 150-51.
- <sup>15</sup> Agradezco al doctor Benjamín Gutiérrez, médico pediatra del Consultorio de Especialistas Bogotá, su colaboración en el reconocimiento de estas dolencias.
- <sup>16</sup> PINEDA GIRALDO, ROBERTO, y GUTIÉRREZ DE PINEDA, VIRGINIA.—Los Chocó, 1953. Inédito.  
Es característico entre los distintos grupos chocó la creencia en el *mal de ojo* que puede afectar a los niños, a los animales, especialmente a los cerdos. La creencia sigue las formas comunes entre los blancos de cada región, o los grupos de color.
- SYLVAIN, JEANNE G.—La influencia campesina en el valle de Marbial (Haití). América Indígena. Vol. IX, N° 4, 1949.  
El *maldioc*, enfermedad sobrenatural, parece confundirse con el mal de ojo. Tiene sistemas de prevención similares.
- <sup>17</sup> Esta creencia es común en el Ecuador y Guatemala. También en el Departamento del Cauca (Colombia). Informe verbal de personas nativas vecinas, y observaciones personales de la zona colombiana.
- <sup>18</sup> ORTIZ, SERGIO ELÍAS.—Las comunidades indígenas de Jamondino... citado, p. 56. Confirma las ideas sobre el *espanto* y el *mal aire*.
- BASTO GIRÓN, LUIS J.—Salud y enfermedad en el campesino peruano del siglo XVII. Instituto de Etnología y Arqueología. Lima, 1957, pp. 38-46.
- FOSTER, GEORGE M.—Empire's Children... citado, pp. 266 y siguientes.
- FOSTER, GEORGE M.—Relationship between Spanish and... citado.
- FOSTER, GEORGE M.—A cross-cultural anthropological analysis... citado, p. 26.
- GILLIN, JOHN—Magical Fright. Psychiatry. Vol. 2, N° 4. 1948.
- ADAMS, RICHARD M.—Un análisis de las enfermedades y sus curaciones en una población indígena de Guatemala. Instituto de Nutrición de Centro América. Panamá. Guatemala. 1951.
- KUCZYNSKI-GODARD, MAXIME.—El pensamiento arcaico mítico del campesino peruano y la arqueología. América Indígena. Vol. VII, N° 3. 1947.

Habla entre los grupos indígenas peruanos del espanto y pérdida del alma.

DE LA FUENTE, JULIO.—Sobre nutrición y enfermedades de indios. En el Estado de Oaxaca, México, estudia entre el grupo zapoteca la morbilidad. *El espanto* reviste similitudes con las formas colombianas. En *América Indígena*. Vol. V, Nº 3. 1945.

AGUIRRE BELTRÁN, GONZALO.—La medicina indígena. *América Indígena*. Vol. VII, Nº 2. 1947, p. 108.

Anota la presencia de esta enfermedad.

LEWIS, OSCAR.—Urbanización sin desorganización. Las familias tepoztecas en la ciudad de México. *América Indígena*. Vol. XVII, Nº 3, p. 343.

KALERVO, OBERG, y RÍOS, JOSÉ ARTHUR.—A community improvement... citado. En Paul Benjamin D.: *Health, Culture and Company*. New York, 1955, p. 357.

El espanto en una población brasilera.

LEWIS, OSCAR.—*Medicine and politics*... citado. En Paul Benjamin, *Health Culture and Community*, p. 411. Creencia del *espanto* en Tepoztlán. (México).

PAUL, BENJAMIN D.—*Health, Culture and Community*. Rusell Sage Foundation. New York, 1955, p. 470. Refiere la identificación del *espanto* en Chile con la tuberculosis.

SAYRES, WILLIAM C.—*Status Transition and Magical Fright*. *América Indígena*. Vol. XV, Nº 4. 1955, pp. 292-305.

Estudio del *espanto* en una comunidad cercana a Popayán. Muestra cómo esta creencia permea los grupos mestizos.

TAX, SOL.—*Heritage of Conquest*... ya citado, pp. 129-130.

La enfermedad se identifica con fenómenos psíquicos más que mágicos.

<sup>19</sup> Esta práctica es común también en el Departamento del Cauca, entre su población aborigen o mestiza. En un pasado no muy distante, Boyacá, Cundinamarca y en parte de Santander del Sur, las madres llevaban a sus niños siempre a la espalda. Ha desaparecido la costumbre casi totalmente. En estas regiones no puedo asegurar si la práctica iba asociada a las creencias sobre enfermedades infantiles que más adelante refiero.

<sup>20</sup> GUTIÉRREZ DE PINEDA, VIRGINIA.—Causas culturales de la mortalidad infantil... citada, pp. 69 y siguientes.

<sup>21</sup> Hace referencia a los fuegos fatuos. En esta región de población aborigen o mestiza, los robos son muy raros en las sementeras, mientras en otras regiones adyacentes de Nariño es necesario mantener la vigilancia nocturna, especialmente durante la cosecha. En el altiplano se cree que las almas vagan por las sementeras y pueden entrarse en el que transite por ellas de noche. Inhibe su presencia del robo de sembrados.

MORLEY, SILVANUS G.—The Ancient Maya: Standford University Press. Standford, 1947, p. 31.

Explica el escaso robo de las sementeras distantes de los sitios de habitación por la persistencia de la creencia nativa de espíritus guardianes de las cosechas que matan a los ladrones.

■ BASTO GIRÓN, LUIS J.—Salud y enfermedad en el campesino peruano... citado, p. 41.

Es interesante hallar que la creencia en la Turuymama de la zona peruana coincide fundamentalmente con la actual de la zona nariñense. Hay que recordar que grupos peruanos y ecuatorianos fueron trasplantados a Nariño.

■ Esta creencia es muy extendida en casi todo el país. Difiere en sus consecuencias: no he hallado otra zona donde su presencia cause enfermedad, aunque sí mucho terror y sorpresas desagradables.

■ En la población campesina de Boyacá y Santander existe la creencia popular en el basilisco, que en Santander es un huevo puesto por un gallo. Tiene un ojo en la mitad de su figura y con él mata al mirar. (Observaciones personales).

■ En el país esta práctica era muy común antaño. Se aplicaba también la lectura de los Santos Evangelios para tranquilizar a los muchachos discolos y peleadores. En general, para aquellos adolescentes que se salían de las pautas culturales generales. Muchos padres tenían temor de apelar a este procedimiento curativo por temor de que los pacientes se idiotizaran.

■ REICHEL-DOLMATOFF, GERARDO.—Los Kogui, una tribu de la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia. Revista del Instituto Etnológico Nacional. Volumen IV, entregas 1ª y 2ª. Bogotá, 1949-50, pp. 141 y siguientes.

■ Tuvimos oportunidad de comprobar esta práctica, mi esposo y yo, cuando hacíamos investigaciones de campo en el Departamento del Chocó. 1950.

■ Confiérase nota bibliográfica número 6 del presente capítulo.

➤ Creencia muy extendida en casi todo el país colombiano.

■ GUTIÉRREZ DE PINEDA, VIRGINIA.—Causas culturades... citado, pp. 29 y siguientes.

■ La influencia del médico en las zonas rurales puede conocerse analizando los presupuestos familiares.

PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Estudio de la zona tabacalera... pp. 89-92.

En el análisis de los presupuestos puede verse que el campesino cultivador de la hoja muy poca utilización hace del médico. Los gastos señalados para el renglón higiene, son así:

En drogas, 3,7%. En médico, 0,8%.

Resalta el menor gasto en médico. En la zona de Pinchote, San Gil, el 20,7% de las familias no solicitaron estos servicios. El autor señala que este hecho no se debe a un alto nivel de salubridad sino "al grado de desarrollo cultural y al bajo nivel económico de los campesinos. . ."

PINEDA GIRALDO, ROBERTO.—Berástegui... citado, p. 64.

Condiciones similares se observan en esta comunidad rural, aunque la morbilidad sea muy grave por las condiciones alimentarias y de vivienda.

DUQUE GÓMEZ, LUIS.—Municipio de Manta... ya citado, pp. 34 a 49.

El estudio minucioso de cuarenta presupuestos familiares permitió concluir al autor que el egreso representado en drogas significaba entre el 8 y el 9% del ingreso. Los del médico, entre 6 y 7%.

FALS-BORDA, ORLANDO.—Peasant Society... ya citado, p. 151.

Se da una marcada predominancia a la medicina casera y a la solicitud de servicios al curandero y a la comadrona empírica.

GUHL, ERNESTO, Y OTROS.—Caldas. Memoria explicativa... p. 188.

Observa que en Caldas todas las cabeceras municipales y muchas otras agrupaciones tienen servicio médico oficial o privado. Anota que si el campesino no los aprovecha se debe a presupuestos familiares reducidos que no pueden soportar gastos extras; también obedece a descuido y falta de costumbre de consultar el médico. Observa que el 92% de los encuestados invirtieron dinero en drogas; sólo el 68,2% pagaron servicios médicos. En drogas se gastó el 4,5%; en médico, 1,8%.

Para complementar esta visión de los presupuestos familiares en zonas campesinas estudié algunos cuestionarios aplicados por el Departamento Técnico de la Seguridad Social Campesina en el Ministerio del Trabajo. Estos cuestionarios fueron llenados en distintas categorías económicas y regiones del país. Tomé diez (al azar) entre los levantados en cada uno de los siguientes Municipios: Moniquirá, Busbanzá, Suesca, Cajicá, Coello, Purificación, San Carlos, Andes. Estudié en los noventa cuestionarios la categoría económica del encuestado, los ingresos, gastos en drogas, en médico. Total porcentual de estos dos egresos. Total de egresos y saldo. Sobre estas bases pude concluir que los egresos por drogas son más altos que los pagos en servicio médico. Estos egresos van de 0 a 30,2 como máximo. Muchos gastos de médico incluyen los remedios. Frecuentemente el pago de médicos incluye el de curanderos o comadronas. Respecto a drogas, las pautas culturales enunciadas se confirman con el gasto en drogas, sin correspondiente

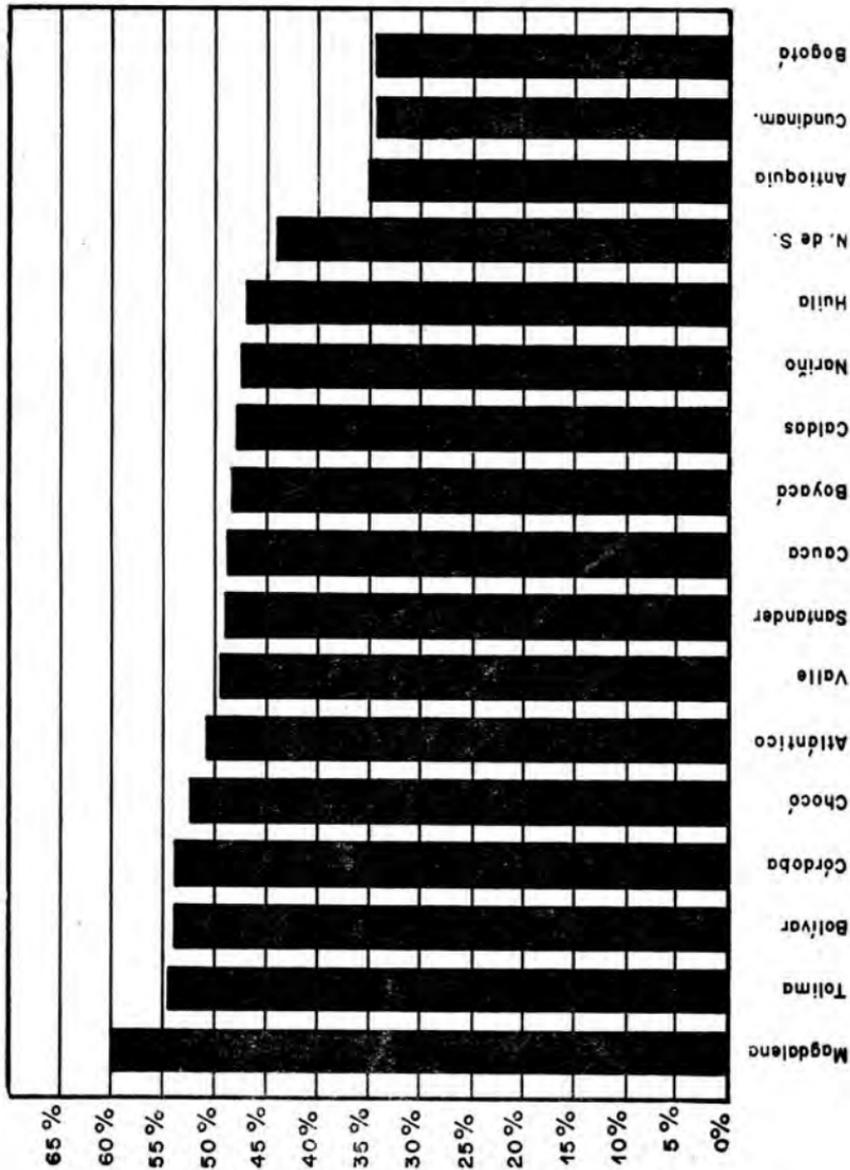
egreso en servicios, bien porque las compran sin prescripción o porque la consulta es gratis en los Puestos o Centros de Salud. Los porcentajes oscilaron entre 0,3 hasta 21,3% de los ingresos.

Basándome en cuestionarios elaborados por mi esposo (Roberto Pineda Giraldo), en el campo caucano estudié 26 de ellos. El 50% de éstos no tenían erogación alguna por drogas. Y el 32%, ninguna erogación por servicio médico. Los ingresos de este grupo campesino son más bajos en promedio y en extremos que el grupo anteriormente expuesto. Debo observar que lo que en el campesino caucano se anota como pago de servicio médico no se refiere al médico facultativo sino al curandero, o a los servicios de la partera popular. Los egresos por servicios médicos oscilaron entre 0 y 11,7%. Los de grodas, entre 0 y 7%. Hay que observar que este grupo apela con mucha frecuencia a remedios caseros.

<sup>26</sup> GUTIÉRREZ DE PINEDA, VIRGINIA.—Causas culturales de la mortalidad infantil... , p. 66.

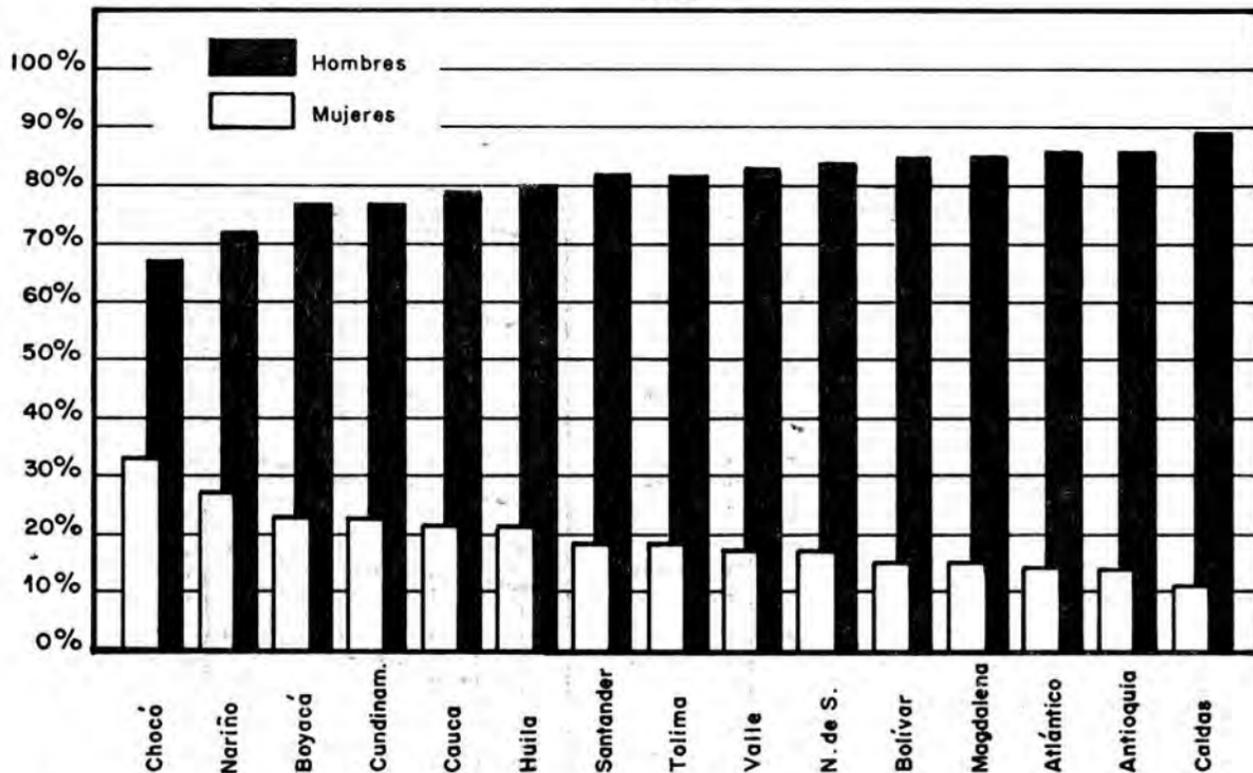
# AUSENTISMO ESCOLAR EN LOS DEPARTAMENTOS

1.951



Puede observarse como los mayores índices de ausentismo escolar corresponden a las zonas ganaderas y al Chocó, y los más bajos a las regiones más industrializadas.

## DISTRIBUCION POR SEXOS DE LA POBLACION ACTIVA 1951

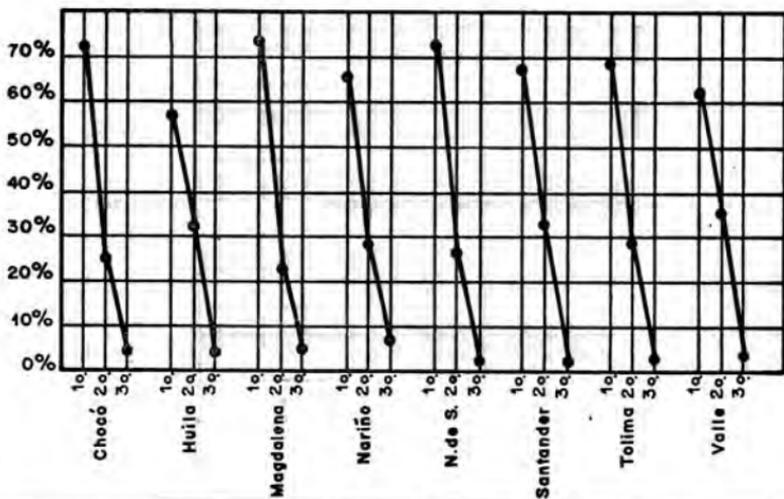
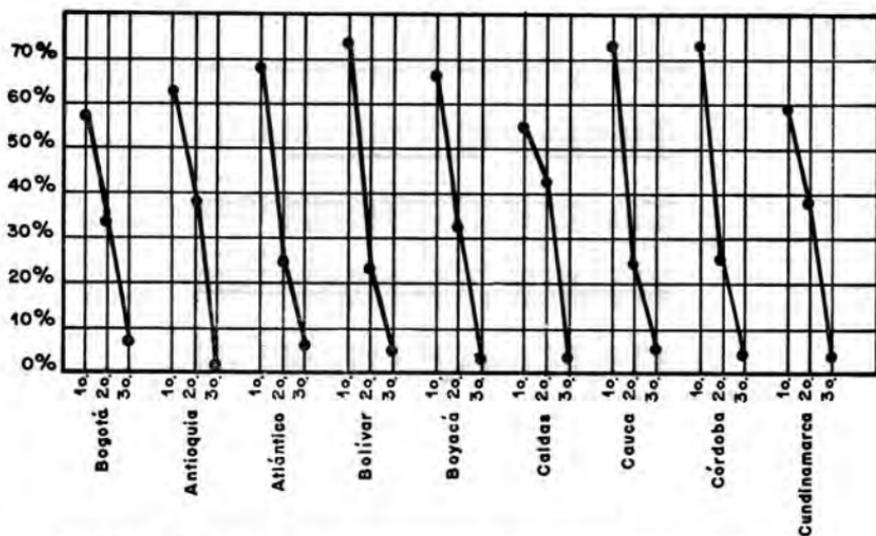


Este cuadro permite comprobar que las razones de subsistencia contribuyen a determinar en ciertas regiones el ausentismo escolar y los mayores índices de analfabetismo dentro del sexo femenino. Los Departamentos donde predomina la proporción de mujeres analfabetas, figuran en el gráfico con los más altos porcentajes de participación activa del sexo débil en la economía. Esta situación emana en el Chocó de la organización peculiar de la familia, que responsabiliza a la madre del sostenimiento del hogar. En Nariño, Boyacá, Cundinamarca, Cauca, Huila y Santander, proviene de la predominancia del elemento aborigen y de sus pautas culturales actuantes que orientan a la mujer hacia las faenas agrícolas.

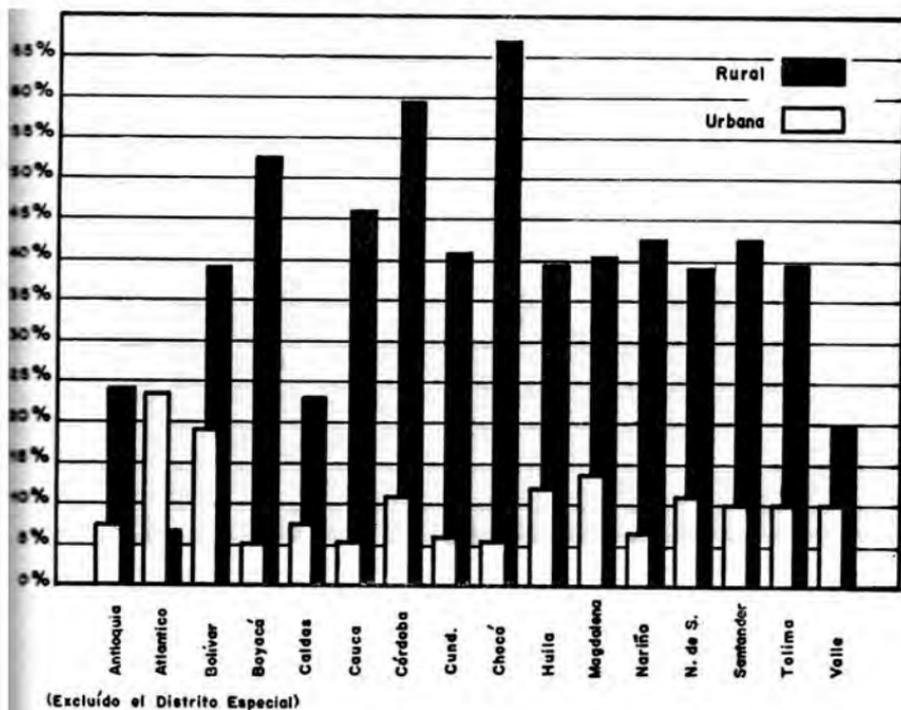
La posición extrema de Caldas y de Antioquia, precedidas por los Departamentos del litoral costero, confirma mis apreciaciones sobre el "status" de la mujer dentro de estos dos complejos culturales colombianos.

# DISTRIBUCION DE LA POBLACION ESCOLAR RURAL POR CURSOS

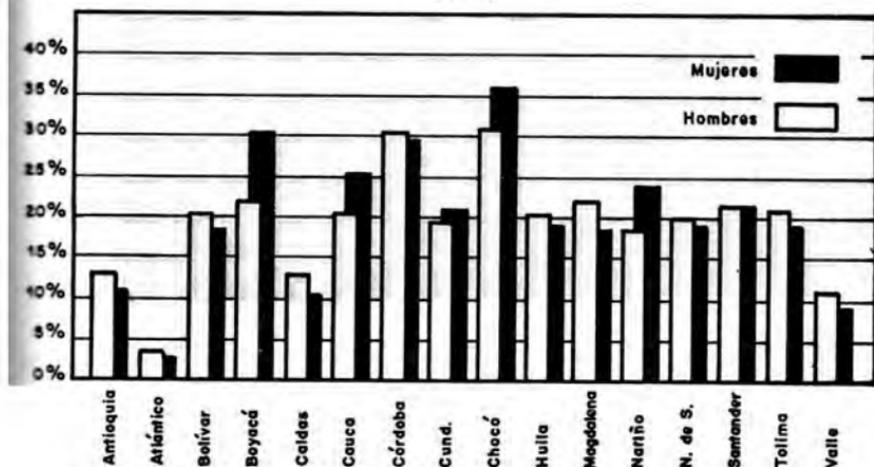
1.956



RELACION DEL ANALFABETISMO EN LAS ZONAS URBANA Y RURAL  
1.951

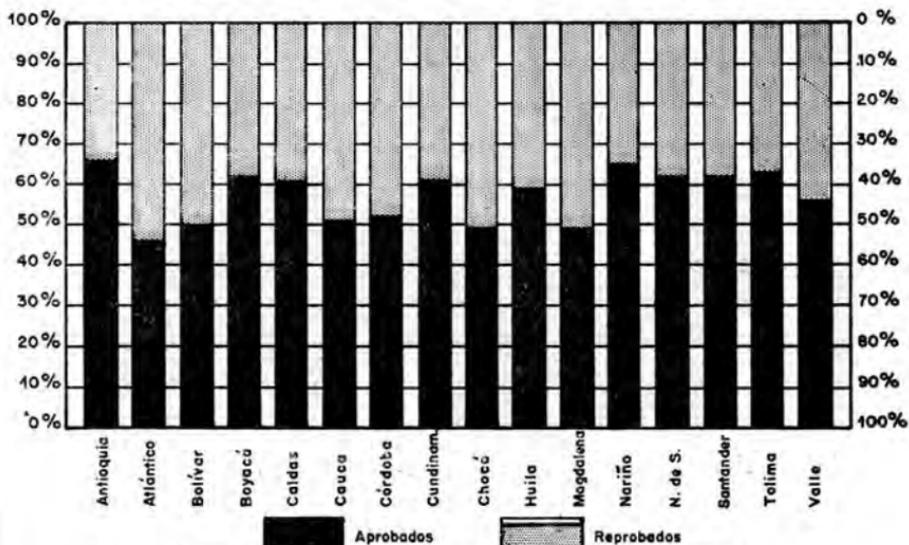


DISTRIBUCION DEL ANALFABETISMO POR SEXOS EN LA ZONA RURAL  
1.951

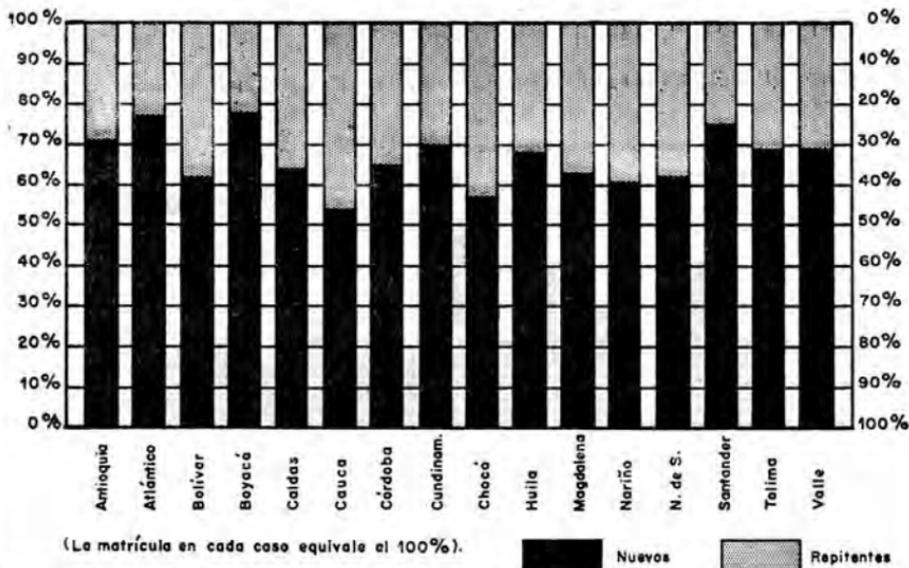


# APROVECHAMIENTO EN LA ESCUELA RURAL 1.956

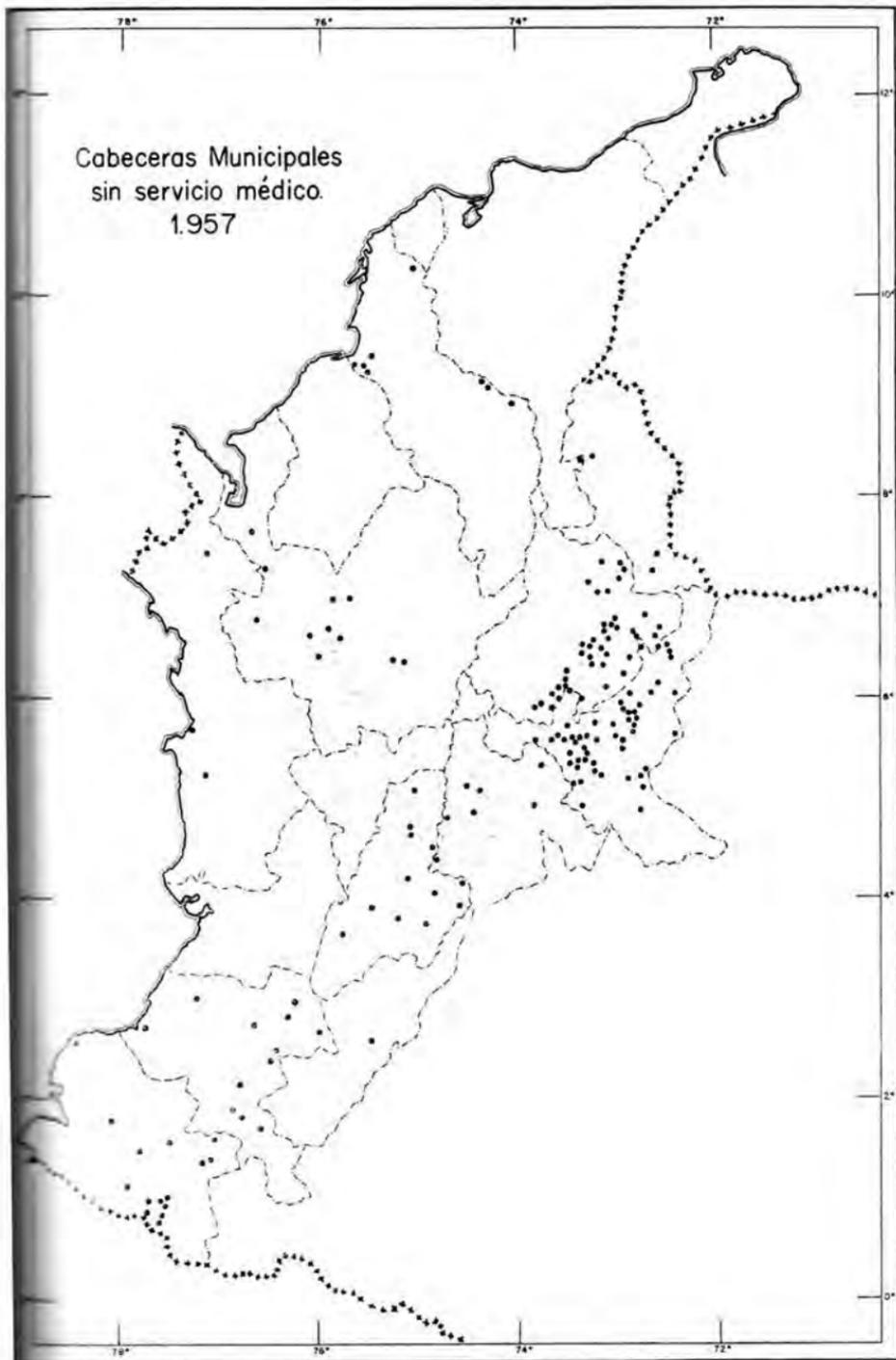
## COMPARACION ENTRE LA MATRICULA Y LA APROBACION



## PROPORCIÓN ENTRE ALUMNOS NUEVOS Y REPITENTES

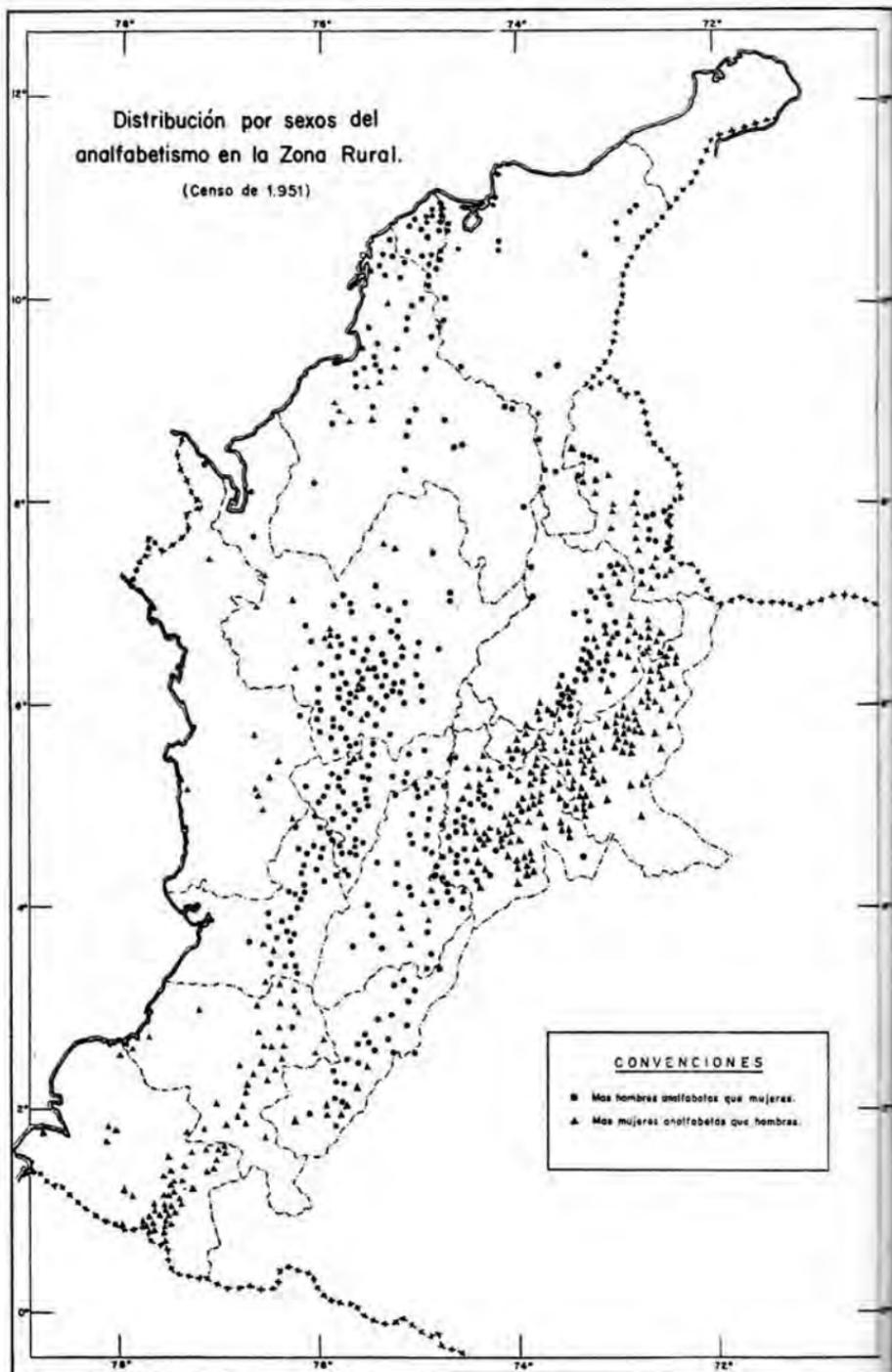


Cabeceras Municipales  
sin servicio médico.  
1.957



Distribución por sexos del  
analfabetismo en la Zona Rural.

(Censo de 1951)



# REPUBLICA DE COLOMBIA.

## MAPA SANITARIO.

